

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la discriminación, en sus cuatro subprogramas: Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Agrícola y Repatriados trabajando

2018

INFORME DE EVALUACIÓN

EQUIPO DE EVALUACIÓN

COORDINADOR:
Mtra. Graciela Falcón Arias

INVESTIGADORAS:
Lic. Ulises Alcántara Pérez
Lic. Verónica A. del Valle Urbina
Lic. Yussuli A. Hernández Rosales

RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación de Consistencia y Resultados aplicada al Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación, en sus cuatro subprogramas: Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Agrícola y Repatriados trabajando, se desarrolló para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2018 del Estado de Zacatecas, atendiendo lo dispuesto en el Modelo de Términos de Referencia del Pp en cuestión, la normatividad aplicable al programa; a los lineamientos y a la regulación específica en materia de evaluación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) que han establecido para la evaluación de los programas.

El objetivo general de esta Evaluación de Consistencia y Resultados es evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación.

Los objetivos específicos que se persiguieron fueron: analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales; identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluados; analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) del programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Esta evaluación propone identificar la información que permite valorar el diseño, la consistencia y orientación a resultados, así como la operación del Pp a partir del estudio de seis ámbitos de análisis: diseño; planeación y orientación a resultados; cobertura y focalización; operación; percepción de la población atendida y; medición de resultados. Como resultado de ello, se han propuesto mejoras para que el Pp evaluado muestre un mejor desempeño a partir de elementos claros y factibles de implementarse en el corto plazo.

Para el desarrollo de la evaluación además de las leyes y normas federales y estatales que corresponden, se tomó como evidencia documental el documento denominado "Diagnóstico del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación", las ROP federales del Pp, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), entendida como el resultado del proceso de planificación estratégica que a su vez da origen a la política pública, y los Manuales de Procedimientos del programa.

Los principales resultados del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación identificados fueron:

Respecto al **Diseño** del programa, se identificó que el Pp tiene un documento de Diagnóstico en donde se plasma la definición del problema que el Pp atiende, dicho problema está definido como un hecho negativo, pero no incluye la definición de la población a la que el programa se enfoca. El Programa de Apoyo al Empleo (PAE) tiene fundamento teórico en la teoría keynesiana, mientras que el fundamento jurídico se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal del Trabajo (LFT); por otro lado, la justificación empírica del programa se puede observar desde la perspectiva de los principales indicadores laborales nacionales y de la entidad presentada en el documento de Diagnóstico del Pp.

Se identificó que el PAE se alinea con los documentos de planeación, tanto nacionales como estatales de la siguiente forma, PED 2017-2021 del Estado de Zacatecas en el Eje 3 "Competitividad y Prosperidad", Línea de Estratégica 3.4 "Empleo", con el Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017-2021 (Zacatecas) en su Objetivo Sectorial a. "Empleo", al Objetivo 4.3 "Promover el empleo de calidad" del PND 2013-2018 y con el Objetivo 2 del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018 "Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores". Así como se observó una vinculación entre el Propósito del Pp con el Objetivo 4 y con el Objetivo 8 de los ODS.

A nivel estatal, en el documento de diagnóstico del PAE únicamente se presenta la definición de las poblaciones (potencial y objetivo), así como con las unidades de medida, mientras que para conocer quiénes reciben los apoyos, el PAE cuenta con un "*Reporte de beneficiarios*", en donde las características contenidas son congruentes con las características solicitadas en las ROP.

Es importante mencionar que no se tuvo evidencia de las fichas técnicas de la MIR del PAE del Estado de Zacatecas.

En lo relacionado con los programas coincidentes y complementarios se identificó como coincidente al "Programa de Empleo Temporal" (PET), perteneciente a la SEDESOL, debido a que su población objetivo es similar; en cuanto a los complementarios se identificó al "Programa de subsidios a las familias en situación vulnerable" perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas porque entrega Componentes similares.

En cuanto a la **planeación y orientación a resultados** fue posible identificar que la Unidad Responsable del Pp, no cuenta con un plan estratégico, por lo que toma como base al Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 -2021, es importante mencionar que el PAE sí cuenta con un POA en donde se tienen metas calendarizadas para cada uno de los Subprogramas del PAE.

En cuanto a evaluaciones externas, se identificó que, a nivel estatal, el Pp no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, sin embargo, a nivel federal el PAE ha sido evaluado en diversas ocasiones.

Por otro parte, en el análisis de la **cobertura y focalización**, es importante destacar que el PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con un documento identificado como "estrategia de cobertura" como tal.

En cuanto a los mecanismos para la determinación de la población objetivo, en las ROP se identifican los mecanismos para su determinación, lo anterior para cada subprograma integrante del PAE. De acuerdo con los documentos proporcionados por el Pp, el programa cumplió y superó sus metas de cobertura en cuatro de los cinco subprogramas con excepción del de Movilidad Laboral Interna.

Respecto al análisis de la **Operación** como punto importante, se identificó que el programa cuenta de manera sistematizada con la información de la demanda total de apoyos (empleos) en el Sistema Integral de Información del SNE (SIISNE) así como las características de los solicitantes, además, el Pp cuenta con una base de datos relacionada con las solicitudes de apoyo.

En cuanto a los procedimientos que están relacionados con la operación del programa, estos se basan en los Manuales de procedimientos del PAE a nivel federal, es importante mencionar que el programa cuenta con un manual de procedimientos para cada uno de los cuatro subprogramas, en estos se establecen las definiciones de sus poblaciones objetivo, en cada uno de los manuales se establecen los formatos necesarios para el procedimiento e incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados.

Los procedimientos descritos en el párrafo anterior, están publicados en la página de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) en <http://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>; y están apegados al documento normativo del programa, las ROP.

En cuanto a los problemas de los que se enfrenta el programa, se identificó un "cuello de botella" en el proceso de transferencia de recursos y en la operación del subprograma de Movilidad Laboral, en relación con el tiempo establecido en el Manual de procedimientos para pasar lista de los jornaleros que han llegado al estado de destino; así mismo, se identificó un riesgo relacionado en los tiempos del subprograma de Fomento al Autoempleo, ya que se requieren tiempos para el desarrollo de los procedimientos de contratación de bienes y servicios de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable.

El PAE cuenta con una aplicación informática denominada SISPAEW que se encarga de administrar la información que se genera a través de la operación del Pp, tiene fuentes de información confiables, contiene los tiempos de respuesta de acuerdo con los tiempos establecido en las ROP y la información contenida en él está disponible para todos los usuarios con acceso las 24 horas y desde cualquier punto con internet.

Respecto de la **percepción de la población atendida** fue posible identificar encuestas de satisfacción de beneficiarios para cada uno de los subprogramas del PAE, es importante mencionar que los formatos de dichas encuestas son de aplicación federal hacia la población beneficiada, en cuanto a los resultados de las encuestas se tiene evidencia de un reporte de resultados, de acuerdo con lo mencionado por los

servidores públicos a cargo del Pp, tiene como uno de sus objetivos retroalimentar el proceso de planeación del programa (hasta donde lo permiten sus atribuciones, aunque a la fecha, no se identificó que esté documentado).

Por último, respecto a la **medición de resultados**, para documentar los resultados del programa a nivel Fin y Propósito, el programa realiza seguimiento de manera trimestral al avance de las metas de la MIR.

De lo anterior, se concluye que de manera global el Pp tiene una valoración promedio de **3.15** de 4.0

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	2
Índice	6
Lista de Gráficas, Figuras y Tablas	8
Lista de Siglas	11
Introducción.....	13
1. Evaluación de Consistencia y Resultados	15
1.1. Características del programa	15
1.2. Diseño.....	19
1.2.1. Análisis de la Justificación de la Creación del Diseño del Programa.....	19
1.2.2. Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales	27
1.2.3. Análisis de la Población Potencial y Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad	33
1.2.5. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales .	49
1.3. Planeación y Orientación a Resultados	51
1.3.1. Instrumentos de planeación	51
1.3.2. De la Orientación hacia Resultados y Esquemas o Procesos de Evaluación	55
1.4. Cobertura y Focalización	65
1.4.1. Análisis de Cobertura	65
1.5. Operación	70
1.5.1. Análisis de los Procesos establecidos en las ROP o normatividad	70
1.5.2. Solicitud de apoyo	83
1.5.3. Selección de Beneficiarios y/o Proyectos.....	89
1.5.4. Tipos de apoyos	94
1.5.5. Ejecución	98
1.5.6. Mejora y Simplificación Regulatoria	101
1.5.7. Organización y Gestión.....	103
1.5.8. Eficiencia y Economía Operativa del Programa	104
1.5.9. Sistematización de la información	108
1.5.10. Cumplimiento y Avance en los Indicadores de Gestión y Productos	111
1.5.11. Rendición de Cuentas y Transparencia	116
1.6. Percepción de la población o área de enfoque atendida.....	118

1.7. Medición de Resultados.....	120
2. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	130
3. Comparación con los Resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados	138
4. Conclusiones	139
4.1. Valoración Global del Pp	142
5. Recomendaciones	145
6. Ficha Técnica	147
7. Anexos	148
Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo".....	149
Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"	151
Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados".	152
Anexo 4 "Indicadores"	167
Anexo 5 "Metas del Programa"	168
Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas y/o acciones de desarrollo social en otro niveles de gobierno"	174
Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".....	178
Avance del Documento de Trabajo.....	178
Avance del Documento Institucional.....	179
Anexo 10 "Evolución de la Cobertura"	181
Anexo 11 "Información de la Población Atendida".....	182
Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves"	210
Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"	220
Anexo 14 "Avance de los indicadores respecto de sus metas"	221
Anexo 15 "Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida"	222
Anexo 16. "Comparación con los resultados de la evaluación de consistencia y resultados anterior".....	223
8. Bibliografía.....	224

LISTA DE GRÁFICAS, FIGURAS Y TABLAS

Lista de Gráficas

Gráfica 1. Tasa de desocupación en el Estado de Zacatecas (% de la PEA)	84
Gráfica 2. Valoración global del Pp.	144

Lista de Figuras

Figura 1. Operación del Subprograma Bécate (1).....	73
Figura 2. Operación del Subprograma Bécate (2).	74
Figura 3. Operación del Subprograma Bécate (3).....	75
Figura 4. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (1).....	76
Figura 5. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (2).	77
Figura 6. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (3).	78
Figura 7. Operación del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola (1).....	79
Figura 8. Operación del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola (2).....	80
Figura 9. Operación del Subprograma Repatriados Trabajando (1).....	81
Figura 10. Operación del Subprograma Repatriados Trabajando (2).....	82
Figura 11. Operación del Subprograma Bécate (1)	210
Figura 12. Operación del Subprograma Bécate (2).....	211
Figura 13. Operación del Subprograma Bécate (3).....	212
Figura 14. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (1).....	213
Figura 15. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (2).....	214
Figura 16. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (3).....	215
Figura 17. Operación del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola (1)	216
Figura 18. Operación del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola (2).....	217
Figura 19. Operación del Subprograma Repatriados Trabajando (1)	218
Figura 20. Operación del Subprograma Repatriados Trabajando (2).....	219

Lista de Tablas

Tabla 1. Distribución de metas Estatales PAE, POA 2017	18
Tabla 2. Metas del Programa de Apoyo al Empleo para el ejercicio fiscal 2017.	22

Tabla 3. Principales indicadores laborales (Nacional y Estado de Zacatecas).....	25
Tabla 4. Alineación del PAE con la Planeación Nacional	28
Tabla 5. Alineación del PAE con la Planeación del Estado de Zacatecas.....	28
Tabla 6. Vinculación del PAE con los documentos de planeación.....	30
Tabla 7. Vinculación del Propósito del Pp J187 con los Objetivo de Desarrollo Sostenible.....	32
Tabla 8. Características de la población potencial y objetivo.....	33
Tabla 9. Identificación del Resumen Narrativo del PAE en las ROP	42
Tabla 10. Indicadores del Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 – 2021 relacionados con el PAE.....	52
Tabla 11. Componentes y metas del POA	53
Tabla 12. Evaluaciones Externas realizadas al PAE Federal.....	55
Tabla 13. Apoyos que otorga el PAE en el Estado del Zacatecas.	60
Tabla 14. Distribución de metas Estatales PAE 2017	65
Tabla 15. Requisitos para acceder a los apoyos que otorga el PAE en el Estado del Zacatecas.....	67
Tabla 16. Definiciones de las poblaciones objetivos del PAE en el Estado del Zacatecas.	68
Tabla 17. Cobertura por subprograma en 2017.....	69
Tabla 18. Total de apoyos del PAE.....	84
Tabla 19. Manuales de procedimientos de los Subprogramas del PAE.....	86
Tabla 20. Requisitos para acceder a los apoyos que otorga el PAE en el Estado del Zacatecas.	89
Tabla 21. Procedimiento para entregar los apoyos que otorga el PAE en el Estado del Zacatecas.	94
Tabla 22. Propuesta de Mejora a Manuales de Procedimientos 2016.	101
Tabla 23. Gasto del PAE en el Estado del Zacatecas.	104
Tabla 24. Fuentes de financiamiento n del PAE en el Estado del Zacatecas.	107
Tabla 25. Apartados del SIPAEW.....	109
Tabla 26. Avance de los indicadores de la MIR a nivel Actividades y Componentes del PAE de Zacatecas.	111
Tabla 27. Prácticas de Contraloría Social.	117
Tabla 28. Evaluaciones Externas realizadas al PAE Federal.....	120
Tabla 29. Cifras alcanzadas a nivel Fin y Propósito.....	122
Tabla 30. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.....	130
Tabla 31. Valoración global del Pp.	142

Tabla 32. Ficha técnica con los datos generales de la Evaluación.	147
Tabla 33. Matriz de Indicadores para Resultados del PAE del Estado de Zacatecas.	152
Tabla 34. Metas del PAE.....	168
Tabla 35. Complementariedades y coincidencias entre Programas.	174
Tabla 36. Cobertura por subprograma en 2017.	181
Tabla 37. Información de la Población Atendida.	182
Tabla 38. Avance de los Indicadores respecto de sus metas.	221

LISTA DE SIGLAS

- AFORE Administración de Fondos para el Retiro
- CENFEMUL Catálogo de Entidades Federales y Municipios Locales
- CGSNE Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
- CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- CUIS Cuestionario Único de Información Socioeconómica
- IDH Índice de Desarrollo Humano
- INFONACOT Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
- IOCP Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia
- LFT Ley Federal del Trabajo
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OEC Organismos Evaluadores de la Conformidad
- PAE Programa de Apoyo al Empleo
- PED Programa Estatal de Desarrollo
- PET Programa de Empleo Temporal
- PND Programa Nacional de Desarrollo
- POA Programa Operativo Anual
- PROFEDET Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
- PTAT Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
- ROP Reglas de Operación
- PROFEDET Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
- SAR Sistema de Ahorro para el Retiro
- SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social
- SIFODE Sistema de Focalización de Desarrollo

- SISPAE Sistema de Información de Apoyo al Empleo
- SISPAEW Sistema de Programa de Apoyo al Empleo Web
- SNE Sistema Nacional de Empleo
- STPS Secretaría de Trabajo y Previsión Social

INTRODUCCIÓN

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE) es un programa a cargo de la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas, tiene como objetivo el de "brindar atención a la población buscadora de empleo, mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie para fortalecer sus habilidades laborales, promover su ocupación por cuenta propia y ayudar a su Movilidad laboral con la finalidad de facilitar su colocación en un puesto de trabajo o actividad productiva", el Pp está conformado en cuatro subprogramas:

1. Bécate
2. Fomento al Autoempleo
3. Movilidad Laboral Agrícola
4. Repatriados trabajando

Aunado con lo anterior y de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE) de 2018 del Estado de Zacatecas, publicado en 2018, el PAE queda sujeto a una evaluación de Consistencia y Resultados y para ello se tomará como base el Modelo de Términos de Referencia para las evaluaciones de Consistencia y Resultados publicados por la Coordinación Estatal de Planeación del Gobierno del Estado de Zacatecas en 2018 en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es por lo anterior que la evaluación externa de Consistencia y Resultados al PAE, tiene la finalidad de evaluar la consistencia y orientación a resultados del "**Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación, en sus cuatro subprogramas: Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Agrícola y Repatriados trabajando**" con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados; y a su vez cuenta con los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluados;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;

- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

En el estudio de gabinete se identificó que el PAE cuenta con evidencia documental cuyos elementos principales son: un documento de diagnóstico que contiene el sustento metodológico para la planeación a corto y mediano plazo del Pp referido, la MIR, el POA de la Unidad Responsable que toma en cuenta los Componentes y las Actividades el Pp, así como los procedimientos documentados de la operación del programa, asimismo, se identificó que el Pp mantiene una relación armónica con la normatividad establecida.

En suma, esta Evaluación de Consistencia y Resultados presenta el análisis solicitado en los TdR, a través de 51 preguntas, divididas en 6 apartados que tiene que ver con el Diseño, la Planeación estratégica y orientación a Resultados, la Cobertura y focalización, la Operación, la Percepción de la población o área de enfoque atendida y la Medición de resultados del programa.

1. EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE) es un programa que se encuentra en la estructura programática de la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas, siendo uno de los principales en términos de presupuesto asignado con **\$51,620,323.00** pesos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio 2017.

El Pp tiene como objetivo el de brindar atención a la población buscadora de empleo, mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie para fortalecer sus habilidades laborales, promover su ocupación por cuenta propia y ayudar a su Movilidad laboral con la finalidad de facilitar su colocación en un puesto de trabajo o actividad productiva. El programa se divide en cuatro subprogramas:

1. *Bécate*

Objetivo General: Este subprograma apoya a solicitantes de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. La capacitación y apoyo a los solicitantes de empleo seleccionados se implementa a través de la impartición de cursos.

Modalidades:

- **Capacitación Mixta:** Cursos esencialmente prácticos, orientados a la adquisición, fortalecimiento o reconversión de habilidades laborales de los solicitantes de empleo seleccionados, que les permitan favorecer su colocación en un puesto de trabajo. Se imparten a petición de empleadores que requieren personal capacitado en una ocupación, actividad o puesto específico y que están dispuestos a facilitar sus instalaciones para que en ellas se lleve a cabo la capacitación o bien, a concertar con instituciones educativas o centros de capacitación los espacios para que en ellos se lleve a cabo ésta.
- **Capacitación en la Práctica Laboral:** Capacitación que se desarrolla directamente en el proceso productivo de los centros de trabajo, y que se orienta fundamentalmente a la atención de jóvenes solicitantes de empleo seleccionados, para que adquieran experiencia laboral y/o fortalezcan sus competencias para su incorporación en un puesto de trabajo.
- **Capacitación para el Autoempleo:** Cursos orientados a la adquisición o fortalecimiento de habilidades laborales de los solicitantes de empleo seleccionados que no logran vincularse a un puesto de trabajo y tienen como alternativa desarrollar una actividad productiva por cuenta propia. Se imparten en instituciones educativas o centros capacitadores que cuenten con infraestructura y dispongan o avalen a instructores

calificados para impartir el curso.

- **Capacitación para Técnicos y Profesionistas:** Cursos que se imparten en instituciones educativas o centros capacitadores, ya sea de manera presencial o en línea, enfocados a jóvenes, egresados de escuelas técnicas terminales o de instituciones de educación media y superior, que se encuentran en búsqueda de empleo, pero que debido a la falta de experiencia laboral y/o de conocimientos técnicos, habilidades básicas y transversales, enfrentan dificultades para su incorporación al mercado laboral.
- **Capacitación para la certificación de competencias laborales:** Cursos de capacitación que se imparten de manera coordinada con empresas que toman como referente estándares de competencia y manifiestan disposición para apoyar con recursos económicos, el proceso de evaluación y certificación de beneficiarios, con la finalidad de facilitar su acceso a un puesto trabajo.

2. Fomento al Autoempleo

Objetivo General: Apoyar a los Solicitantes de empleo seleccionados que cuentan con los conocimientos, habilidades y experiencia laboral, para desarrollar una Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP), mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, mediante la atención personalizada y permanente de un Consejero Laboral.

Población Objetivo: Ser solicitante de empleo canalizado de 18 años o más que no han logrado vincularse a un puesto de trabajo y/o tienen el interés de desarrollar una actividad productiva, con base en sus competencias y experiencia laboral, así como generar sus propias fuentes de trabajo.

Apoyos: Los apoyos que se otorgan, consisten en mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, cuyo costo puede ser de hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) por persona; y hasta \$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) cuando el número de integrantes que conforman la IOCP sea de cinco o más.

3. Movilidad Laboral Agrícola

Es el subprograma que apoya económicoamente a los solicitantes de empleo seleccionados que se dediquen a actividades del campo como jornaleros agrícolas, y que a petición de empleadores requieren trasladarse a una entidad federativa distinta a la del lugar de su residencia para desarrollar labores estacionales propias de este sector.

Beneficios: El apoyo que otorga este subprograma será hasta por un monto de \$1,800.00:

- Un monto de \$1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N.) una vez que la Oficina del Servicio Nacional de Empleo (OSNE) de destino confirme a la de origen el arribo del jornalero agrícola a la empresa. Este apoyo será entregado por la OSNE de la entidad

federativa de residencia del jornalero agrícola, y

- Un monto de \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) cuando el jornalero agrícola retorne a su lugar de residencia, siempre y cuando lo haya enviado la OSNE del lugar de su residencia y cumplido con los términos de contratación. Este apoyo se otorgará por la OSNE de la entidad federativa de destino.
- Los apoyos descritos se otorgarán por única vez durante el ejercicio fiscal, excepcionalmente, se apoyará el retorno con un monto de \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) a los jornaleros agrícolas que retornen a su lugar de origen y que fueron vinculados en el ejercicio fiscal anterior.

4. Repatriados trabajando

Es el subprograma que apoya a repatriados que ingresan al país por alguna entidad federativa de la frontera norte o alguno de los aeropuertos que las autoridades migratorias señalen como puntos de repatriación de connacionales, que manifiesten a la OSNE no tener intenciones de emigrar nuevamente al extranjero y su interés por encontrar un empleo en su lugar de origen o residencia, así como no haber sido beneficiado por este subprograma.

En lo relativo a su alineación estratégica, el Pp se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional 4 “Méjico Prospero”, en su Objetivo 4.3 “Promover el Empleo de Calidad”. A nivel Estatal, el programa se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 en su objetivo específico 3 “Competitividad y Prosperidad”; Línea Estratégica 3.4 “Empleo”; y Estratégica 3.4.1. “Fomentar la formación de habilidades laborales óptimas entre la población económicamente activa”.

El instrumento de planeación estratégica del Pp, es la su “Matriz de Indicadores para Resultados”, para el ejercicio fiscal 2017, tiene como objetivo a nivel Propósito *“Población demandante de empleo vinculada a la oferta laboral”¹*; y a su vez, este objetivo lo logra a partir de la realización de los Componentes denominados 1) *“Trabajadores capacitados de acuerdo a los requerimientos del aparato productivo (Subprograma Bécate)”²*; 2) *“Personas colocadas en un empleo formal (Vinculación Laboral)”³*; 3) *“Emprendedores apoyados con Maquinaria y Equipo adecuado (Fomento al Autoempleo)”⁴*; 4) *“Emprendedores apoyados con Maquinaria y Equipo adecuado (Fomento al Autoempleo)”⁵*; y 5) *“Connacionales repatriados empleados (Repatriados Trabajando)”⁶*, todos los Componentes con sus

¹ Unidad de Planeación. (2017). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación 2017.

² Ídem.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.

⁶ Ídem.

respectivas actividades". Estos bienes y servicios permiten atender la problemática que da origen al Pp este, considerando sus respectivos supuestos.

La población potencial (población que presenta la necesidad, que justifica la existencia del Pp y que pudiera ser elegible para su atención), se definió como "**personas que, a lo largo de un año, se encuentran en búsqueda empleo**", a su vez la población objetivo se definió como "**buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más**".

En cuanto al presupuesto del Pp, con base en la cuenta publica de 2017, este fue de **51,620,32**, por otro lado, con base en la información proporcionada por los responsables del Pp, el presupuesto fue de **89,517260.53** mientras que las fuentes de financiamiento fueron las siguientes: recursos propios (4.5%), transferencias y subsidios (49.7%) y SEZAC Municipal Fomento al Autoempleo (23.4%). Es importante resaltar la inconsistencia entre las cifras presentadas en cuenta publica y las proporcionadas por los responsables del programa.

En cuanto a las metas señaladas para el ejercicio fiscal 2017, en el POA de ese año se establecen de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución de metas Estatales PAE⁷, POA 2017.

Subprograma	Unidad de medida	Meta Total	Cantidad
Bécate	Empleo		11,432
Vinculación Laboral	Empleo		13,700
Fomento al Autoempleo	Empleo		570
Movilidad Laboral Interna	Empleo		2,384
Repatriados Trabajando	Apoyo		0

Fuente: Elaboración propia con base en el Programa Operativo Anual, 2017.

⁷ STPS. (2017). ACUERDO mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo.

⁸ Es importante mencionar que en apartados posteriores solo se consideran 4 de los 5 subprogramas porque así lo refleja el Programa Anual de Evaluación, sin embargo, cabe destacar que la vinculación laboral siendo el subprograma que no se considera, es importante porque también cuenta con un listado de beneficiarios.

1.2. DISEÑO

1.2.1. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. ¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- Se define el plazo para su revisión y su actualización

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> El problema tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver y, El problema no cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

La *Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados* publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), establece como los elementos mínimos para definir el problema que atiende el Pp los siguientes: a) población o área de enfoque; b) descripción de la situación o problemática central c) magnitud del problema.

El Pp “Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación” cuenta con un documento institucional que lleva por nombre “*Diagnóstico del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación*”, documento en el que en su sección de análisis de problemas define la problemática que el Pp busca atender como “**deficiente articulación entre la oferta y la demanda laboral en el Estado de Zacatecas**”.

Con base en la definición anterior, el problema se encuentra formulado como un hecho negativo, pues se hace mención de la “deficiente articulación entre la oferta y la demanda laboral...”, y con esto cumple con lo establecido en el inciso a).

En lo referente al inciso b) relacionado con la población o área de enfoque que el Pp ha determinado atender, en la definición del problema no se señala la misma, por lo que no cumple con lo señalado en el inciso correspondiente. De acuerdo con el documento de diagnóstico y las propias ROP del programa, el problema deberá incluir como población objetivo a “**buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más**”.

Por otra parte, se tiene evidencia de que el problema cumple con el inciso c) debido a que en el Diagnóstico del Pp se especifica la periodicidad para la actualización del problema, que es anual, misma que se señala en la sección 3.4.4 denominada “frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo”, por lo que cumple con este inciso de la pregunta.

En conclusión, la justificación para la creación y diseño del programa no cumple con todas las características señaladas en la pregunta, por lo que se asigna la valoración de TRES.

2. ¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y caracterización de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización?

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Sí, el programa cuenta con el desarrollo de un documento de diagnóstico, mismo que se actualizó en septiembre de 2018 en donde, define en primera instancia, el problema como “*deficiente articulación entre la oferta y la demanda laboral del estado de Zacatecas*” para posteriormente hacer un análisis del mismo a través de sus causas y efectos en lo que se denomina Árbol de Problemas, mismas que a continuación se analizan.

Causas

Con base en la definición del problema, el programa analiza dos tipos de causas, por un lado, las funcionales que son: a) *competencias laborales de los trabajadores desacorde con los requerimientos del aparato productivo*; b) *fuentes de empleo escasas y con bajos ingresos*; c) *insuficiente infraestructura para los negocios*; d) *empreendedores que no pueden iniciar su propio negocio*; e) *altas tasas de informalidad en el sector industrial y de servicios*; f) *jornaleros agrícolas desocupados por una actividad estacional y g) connacionales repatriados desempleados*. Por el otro lado, identifica causas operativas; i) *insuficiente capacitación para el empleo*; ii) *pocas vacantes disponibles y falta de cultura laboral*; iii) *empreendedores con maquinaria y equipo obsoleto*; iv) *falta de acceso al financiamiento de la banca comercial*; v) *poca disponibilidad de empleos formales en la industria y servicios*; vi) *los ciclos agrícolas limitan la actividad agrícola algunos meses y vii) repatriación sin empleo ni recursos para regresar a su lugar de origen*. Para cada una de las causas funcionales se identificó la relación con una causa operativa, aunque no se encuentran relacionadas, por lo que se interrumpen las relaciones de causalidad.

Efectos

Por otro lado, los efectos que, desde el punto de vista metodológico, responden a la pregunta ¿qué pasaría?, se estructuran en dos niveles, en un primer momento los efectos inmediatos y posteriormente

los de mediano o largo plazo. En cuanto a los primeros, estos son: *a) excesiva rotación de personal en las empresas; b) insuficiente información sobre vacantes de empleo; c) mortandad de las micro empresas; d) crecimiento de la emigración de las familias; y e) empleo ilegal en EE. UU. de jornaleros agrícolas.* De los efectos mencionados, para el caso del c), en la definición del problema no se incluye a las microempresas.

El propio análisis del problema señala un segundo nivel que refleja los efectos en el mediano y largo plazo originados por el problema. Para el caso de los efectos a) y b) considera que tendrá un efecto en el desequilibrio en el mercado laboral, por su parte el efecto c) tendría como efecto los desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo, aunque no es claro cómo se genera este último; por su parte el efecto d) generaría un incremento de los hogares con jefatura femenina y finalmente el efecto e) tendría como consecuencia el crecimiento de trabajadores ilegales en EE. UU.

En términos generales se cumple con lo establecido en el inciso a) de la pregunta, aunque se observan áreas de mejora, por un lado, el análisis de problemas no refiere el efecto en los salarios y prestaciones económicas, y por el otro, los efectos del problema no tienen un efecto superior que se espera como conclusión de la ocurrencia del problema.

En relación con el inciso b) respecto a la cuantificación y caracterización de la población que presenta el problema, el documento de diagnóstico refiere, en un primer momento a una estimación de la población objetivo por subprograma: *6,758,918 de personas para Servicios de Vinculación Laboral; 6,650,953 para Bécate; Fomento al Autoempleo 1,008,306; Movilidad Laboral 622,987 y para Repatriados Trabajando se estima en 118,052 personas* y para cada subprograma realiza la caracterización entre hombres y mujeres. Sin embargo, con base en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017 se realizó un ajuste a la baja de las metas quedando de la siguiente manera:

Tabla 2. Metas del Programa de Apoyo al Empleo para el ejercicio fiscal 2017.

Subprograma	Hombres	Mujeres	Total
Bécate	32,198	74,349	106,547
Fomento al Autoempleo	1,909	2,752	4,661
Movilidad Laboral	23,762	8,974	32,736
Repatriados Trabajando	3,513	223	3,736
Total	61,382	86,298	147,680

Fuente: *Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo para el ejercicio fiscal 2017 publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016.*

A pesar de que en el documento de diagnóstico se realiza la correcta cuantificación y caracterización de la población objetivo, esta no se refiere a la población objetivo del Estado de Zacatecas sino a la del

país, por lo que no se cumple con el inciso b). Con base en lo anterior, tampoco se cumple con el inciso c) que se refiere a la identificación de la ubicación territorial de la población que presenta el problema.

Finalmente, en cuanto al plazo para su revisión y su actualización, en la sección 3.4.4 del documento diagnóstico se determina que es anual.

Con base en lo anterior, se determina que el Pp cumple con dos de las características de la pregunta por lo que, con base en los criterios establecidos, se determina la valoración de TRES.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema. • Existe (n) evidencia (s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo, y • Existe (n) evidencia (s) (estatal o nacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

En relación a la justificación teoría del PAE, la teoría keynesiana "sustenta indispensable que el gobierno intervenga en la economía para estabilizarla, mediante el aumento de los niveles de la producción y el empleo, teniendo en cuenta que un cambio negativo en las expectativas de las empresas va a provocar que disminuya la demanda de bienes y servicios, lo que generaría el aumento de desempleo, y como siguiente paso la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores lo cual agravaría el círculo vicioso y se prolongaría el desempleo"⁹.

En lo relativo a su fundamento jurídico, este se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 123º que establece que "Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley", y en específico en su fracción XIII establece de manera clara que "Las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo".

Consistente con lo anterior, la LFT, en su artículo 2º, es consistente con el problema que atiende el Pp al señalar que "Las normas del trabajo tienden a conseguir el equilibrio entre los factores de la producción y la justicia social, así como propiciar el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales", entendiéndose como trabajo digno y decente a "aquel en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo", es decir, en esta definición, se identifica como una de las características del trabajo digno y decente a la capacitación para el incremento de la productividad laboral.

⁹ El modelo Keynesiano del mercado de trabajo y el desempleo, La economía de mercado: virtudes e inconvenientes.

Con base en la normatividad antes expuesta, surge el Sistema Nacional de Empleo (SNE) que tiene como propósito "brindar a la población la información, vinculación y orientación ocupacional necesaria, así como apoyos económicos y de capacitación. Además, se encarga de instrumentar estrategias de movilidad laboral interna y externa entre la población económicamente activa"¹⁰. De entre los objetivos del SNE de acuerdo con el artículo 537 de la LFT están los siguientes relacionados con el programa evaluado:

II. Promover y diseñar mecanismos para el seguimiento a la colocación de los trabajadores.

III. Organizar, promover y supervisar políticas, estrategias y programas dirigidos a la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores;

V. Vincular la formación laboral y profesional con la demanda del sector productivo¹¹;

A nivel estatal, el SNE del Estado de Zacatecas está constituido por la STPS, a través de la Coordinación General del Servicio Nacional Empleo (CGSNE), y por el Gobierno del Estado, por medio de la Secretaría de Economía.

La justificación empírica del programa se puede observar desde la perspectiva de los principales indicadores laborales nacionales y de la entidad:

Tabla 3. Principales indicadores laborales (Nacional y Estado de Zacatecas).

Concepto	Nacional	Zacatecas	Periodo
Trabajadores Asegurados en el IMSS (número)	20,063,433	185,562	Agosto 2018
Tasa de Desocupación (por ciento) 1/	3.5	3.0 ¹²	Julio 2018
Conflictividad colectiva laboral en la Jurisdicción Federal	3,732	25	Enero-agosto 2018
Emplazamientos a Huelga (número) 2/			
Huelgas Estalladas (número)	-	-	Enero-agosto 2018
Incremento salarial contractual real promedio en la Jurisdicción Federal (por ciento)	0.69	0.95	Agosto 2018
Salario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS			Julio 2018

¹⁰ Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas. (2018). Diagnóstico del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación.

¹¹ Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2018). Ley Federal del Trabajo. Artículo 537.

¹² Dato al tercer trimestre de 2018, la última actualización del mes de octubre es de 2.8, lo que muestra que se mantiene una tendencia a la baja.

Concepto	Nacional	Zacatecas	Periodo
Diario	357.4	357.9	
Mensual	10,865.9	10,879.8	

Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, PROFEDET (número de asuntos resueltos a favor de los trabajadores)			Enero-junio 2018
Asesorías	106,236	716	
Conciliaciones	21,403	393	
Juicios	7,133	117	
Amparos	271	0	

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, INFONACOT			Enero-Junio 2018
Trabajadores con crédito(s) ejercido(s) (número)			
Total	509,184	4,940	
Hombres	315,779	3,242	
Mujeres	193,405	1,698	
Importe de los créditos ejercidos (miles de pesos)			
Total	8,152,752	74,628	
Hombres	5,375,155	52,898	
Mujeres	2,777,597	21,729	

1/ A partir de octubre de 2014, es con base en la población de 15 años y más. La Tasa de Desocupación corresponde al promedio del periodo de mayo a julio de 2018.

2/ El total nacional contempla 304 emplazamientos a huelga en más de una entidad federativa.

Fuente: Diagnóstico del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación (2018).

Con base en los indicadores anteriores, se puede observar como relevante la tasa de desocupación,¹³ ya que en el Estado de Zacatecas es menor (3.1 por ciento) a la nacional (3.5 por ciento), lo que da evidencia de la justificación teórica de la intervención que realiza al programa.

Finalmente, en cuanto a la evidencia sobre los resultados del programa, en 2017 se atendieron a un total de 8,494 personas de las cuales 6,262 se colocaron, lo que permite aportar evidencia de los resultados del programa.

Con base en lo expuesto anteriormente, el programa cumple con las 4 características de la pregunta por lo que se le asigna la máxima valoración que es de CUATRO.

¹³ Se define como "el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar pero que está buscando trabajo".

1.2.2. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal considerando que:
- Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional o estatal, y • Es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.

El Propósito se define como "*el resultado directo a ser logrado en la población o área de enfoque*"¹⁴; es por lo anterior que es relevante que dicho nivel de la MIR se encuentre vinculado adecuadamente, en primer lugar, con la planeación estratégica nacional, y posteriormente con la estatal y finalmente, con la planeación estratégica sectorial. El objetivo a nivel Propósito de la MIR del programa para el ejercicio fiscal 2017 del PAE se definió como:



Población demandante de empleo vinculada a la oferta laboral

A partir de la definición del objetivo a nivel Propósito se logra identificar su vinculación con los diferentes niveles de planeación de la siguiente manera:

¹⁴ SHCP. (2015). Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2015.

Tabla 4. Alineación del PAE con la Planeación Nacional

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018			Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018	
Eje	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia
4. México Próspero	4.3. Promover el empleo de calidad	4.3.3 Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo.	2. Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores	2.3 Promover la capacitación y adiestramiento de los trabajadores e impulsar el desarrollo de competencias laborales.

Fuente: elaboración propia con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018.

Con base en lo anterior, se identificaron conceptos comunes entre el objetivo a nivel Propósito ya que este busca la vinculación entre la oferta y la demanda de empleo, la alineación con la planeación nacional tiene como objetivo la promoción del empleo de calidad a través de promover la productividad, empleabilidad y la capacitación en el trabajo. Lo anterior, aunque no hace una referencia directa, se puede explicar bajo la premisa de que la promoción de la productividad, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo permite fortalecer la oferta laboral y, por ende, atender la demanda. Por su parte, respecto al programa sectorial éste tiene como objetivo la promoción de la capacitación y el adiestramiento con el mismo objetivo de fortalecer la oferta laboral.

Por otro lado, en lo relativo a la vinculación del programa con los instrumentos de planeación estatal, esta se observa a continuación:

Tabla 5. Alineación del PAE con la Planeación del Estado de Zacatecas.

Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021		Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017-2021 (Zacatecas)
Eje 3: Competitividad y prosperidad	Línea estratégica 3.4: Empleo	Objetivo: Empleo: "Fomentar la creación de empleos de calidad y bien remunerados, mediante la articulación de acciones interinstitucionales e intersectoriales".
Estrategia 3.4.1: Fomentar la formación de habilidades laborales óptimas entre la población económicamente activa		Línea de acción: I. Capacitación y certificación

Fuente: elaboración propia con base en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017-2021 y Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

Se puede observar, respecto al Plan Estatal del Estado de Zacatecas la vinculación del Pp, ya que a través del fomento de la formación de habilidades laborales se puede lograr una mejor y mayor vinculación entre la oferta y la demanda laboral. Por su parte, respecto a la planeación sectorial estatal, el objetivo al que se encuentra vinculado el programa se refiere al fomento de la creación de empleos de calidad (oferta) lo cual permitirá atender de mejor manera la demanda existente.

A partir del análisis anterior, se identifica la existencia de conceptos comunes entre el Propósito, y el objetivo del Programa Sectorial, así como del Plan Nacional de Desarrollo, bajo la premisa de que a través del fortalecimiento de la oferta mediante la capacitación permitirá vincularla con la demanda, por lo que se cumple con el inciso a).

Por otra parte, en cuanto al inciso b) que cuestiona sobre si el logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna de las metas y de alguno de los objetivos del Programa Sectorial, en caso de la planeación nacional, el cumplimiento del Propósito (*"población demandante de empleo vinculada a la oferta laboral"*) no identifica de manera directa la aportación para el cumplimiento del objetivo del Programa Sectorial que es democratizar la productividad y la capacitación, por lo que no se cumple este inciso.

En otras palabras, a pesar de que se observa una alineación del Pp hacia la Planeación Sectorial y también nacional, no se puede decir que el logro del Propósito contribuya o sea suficiente para el cumplimiento del objetivo 2 del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social ya que el Pp no tiene como objetivo el de democratizar la productividad, la capacitación y el adiestramiento, si no el de vincular la demanda con la oferta laboral.

Derivado del análisis anterior, al Pp le corresponde el nivel DOS de respuesta.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o estatal relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

El PAE en el Estado de Zacatecas se alinea con los documentos de planeación, tanto nacionales como estatales de la siguiente manera:

Tabla 6. Vinculación del PAE con los documentos de planeación.

Alineación del Pp J187 con los documentos de planeación		
Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas 2017-2021		
Eje 3. "Competitividad y Prosperidad"	Línea Estratégica 3.4: "Empleo"	Estratégica 3.4.1: <i>"Fomentar la formación de habilidades laborales óptimas entre la población económicamente activa".</i>
Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017-2021 (Zacatecas)		
Objetivo Sectorial a. Empleo: "Fomentar la creación de empleos de calidad y bien remunerados, mediante la articulación de acciones interinstitucionales e intersectoriales."	Línea de Acción Transversal I: "Capacitación y Certificación".	<ul style="list-style-type: none"> <i>1. Incrementar los estímulos para la capacitación de las y los trabajadores que buscan o ya tienen un empleo,</i> <i>2. Apoyar a las personas repatriadas con estímulos y capacitación para la búsqueda de un empleo,</i> <i>3. Promover la adopción de un nuevo modelo de competencias laborales.</i> <i>4. Diversificar la formación de habilidades técnicas y profesionales laborales para atender las necesidades de los sectores estratégicos,</i> <i>5. Establecer esquemas de capacitación para el trabajo, que favorezcan la inclusión de personas con discapacidad y mujeres para facilitar su incorporación al mercado laboral,</i> <i>6. Implementar estrategias para la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés a nivel técnico y profesional, que mejoren los estándares de competitividad laboral y,</i> <i>7. Fortalecer la incorporación de las y los migrantes</i>

Alineación del Pp J187 con los documentos de planeación		
		<i>de retorno, a través del Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional ROCO.”</i>
PND 2013-2018 / Meta 4. México Prospero		
Objetivo 4.3: “Promover el empleo de calidad”	Estrategia 4.3.2 <i>“Promover el trabajo digno o decente”.</i>	Líneas de Acción <i>“Impulsar acciones para la adopción de una cultura de trabajo digno o decente”.</i>
Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018		
Objetivo 2: “Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores.”	Estrategia 2.3 <i>Promover la capacitación y adiestramiento de los trabajadores e impulsar el desarrollo de competencias laborales.”</i>	Acción 2.3.1 <i>“Promover el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento de los trabajadores del sector productivo nacional.”</i>

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas 2017-2021, Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017-2021 (Zacateca), Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018.

- En relación con el PED 2017-2021 del Estado de Zacatecas, el PAE se vincula a la planeación estatal en la Línea de Estratégica 3.4 “Empleo”, pues su estrategia se encuentra relacionada con la formación de habilidades laborales en la población económicamente activa (población demandante).
- A nivel sectorial, el PAE en el Estado de Zacatecas se encuentran vinculado con el Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017-2021 (Zacatecas) en su Objetivo Sectorial a. “Empleo”, que como se puede observar en la tabla anterior, se encuentra relacionado con la Capacitación y la Certificación laboral.
- El PAE se encuentra vinculado a la Meta 4 “Méjico Prospero y específicamente” al Objetivo 4.3 “Promover el empleo de calidad” del PND 2013-2018 debido a que se relaciona con la creación de empleo de calidad.
- Adicionalmente, el PAE está alineado con el Objetivo 2 del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018 “Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores” objetivo que tiene una línea de acción focalizada a la promoción de la capacitación y adiestramiento.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

En junio de 2012 se adoptó un cuerpo de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que permitirán continuar con el impulso generado por los Objetivos del Milenio más allá de 2015. En relación con el PAE del Estado de Zacatecas, el Propósito se definió como "*Población demandante de empleo vinculada a la oferta laboral*", tomando en cuenta lo anterior, se identificó que el Propósito del Pp se encuentra vinculado con los siguientes ODS:

Tabla 7. Vinculación del Propósito del Pp J187 con los Objetivo de Desarrollo Sostenible.

ODS	Meta del ODS	Descripción de la contribución o aportación del Pp a la Meta del ODS
<u>Objetivo 4:</u> Educación de calidad	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	El Propósito del PAE está enfocado en que la población demandante de empleo se vincule a la oferta laboral , lo anterior a través del otorgamiento de apoyos económicos o en especie para fortalecer sus habilidades laborales, promover su ocupación por cuenta propia y ayudar a su movilidad laboral con la finalidad de facilitar su colocación en un puesto de trabajo o actividad productiva; lo que coadyuva a que los jóvenes y adultos tengan las competencias necesarias para acceder a un trabajo decente, que el empleo sea productivo y pleno; y reducir la población desempleada .
<u>Objetivo 8:</u> Trabajo decente y crecimiento económico	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	
	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	

Fuente: Sitio WEB del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

1.2.3. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

1.2.3.1. Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuenta con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.

En el documento de Diagnóstico del PAE del Estado de Zacatecas, se realiza la identificación y caracterización tanto de la población potencial, así como de la población objetivo, se presentan sus definiciones, características y cuantificación. Adicionalmente, el Pp cuenta con un documento denominado "*Metodología para la determinación de la población potencial, objetivo y atendida 2018*", ambos documentos fundamentados en lo establecido en las ROP del PAE a nivel federal. En el siguiente cuadro se identifican cada uno de los incisos de la pregunta:

Tabla 8. Características de la población potencial y objetivo.

Inciso	Población Potencial	Población Objetivo
Definición	<i>“...personas que, a lo largo de un año, se encuentran en búsqueda empleo.”¹⁵</i>	<i>“Buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más.”</i>
a) Unidad de medida	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Medida: Personas en busca de empleo 	
b) Cuantificación	<i>A nivel federal 12,448,501 personas la población potencial, de las cuales</i>	Para 2017 la población objetivo del PAE a nivel federal se compone de

¹⁵ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2017). Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo.

Inciso	Población Potencial	Población Objetivo
	<i>8,129,812 son hombres y 4,318,689 son mujeres¹⁶.</i>	una población estimada de 9,319,305 de personas para Servicios de Vinculación Laboral; 7,270,574 para Bécate; Fomento al Autoempleo 1,158,305; Movilidad Laboral 754,331 y para Repatriados Trabajando se estima en 136,094 personas.
c) Metodología para su cuantificación, fuentes de información	<i>Con base en información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que levanta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, correspondiente a los 3º y 4º trimestres de 2016 y el 1º y 2º trimestres de 2017, se procede a sumar los datos de las variables antes mencionadas que arroja la encuesta para los cuatro trimestres, es decir: población de 16 años y más desocupada; población de 16 años y más ocupada que busca empleo; para no duplicar cifras, se resta a cada trimestre el dato de la población que buscó empleo por más de tres meses¹⁷.</i>	A partir de la información de los registros administrativos de la CGSNE, derivados de la operación del PAE en años anteriores, se realiza una caracterización de la población atendida por: Servicios de Vinculación Laboral, Bécate, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral, considerando principalmente las variables de nivel de ingreso, escolaridad y rangos de edad.
d) Plazo para su revisión y actualización		<i>"Anual"¹⁸.</i>

Fuente: Elaboración propia con base en la Metodología para la determinación de la población potencial, objetivo y atendida 2018 y las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, 2017.

Del análisis anterior se logró constatar que el Pp aunque cumple con todas las características establecidas en la pregunta a nivel federal, por el alcance de la evaluación (Estado de Zacatecas) la identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo debería analizarse a este nivel. Con

¹⁶ STPS. (2017). ACUERDO mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo.

¹⁷ Es importante mencionar que la cuantificación tanto de la población potencial como de la población objetivo también esta desagregada por número de hombres y número de mujeres.

¹⁸ Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas. (2018). Diagnóstico del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación.

base en lo anterior el Pp cumple con los incisos a) y d), por lo que se asigna el nivel DOS de acuerdo con los criterios.

8. Existe información que permita conocer quienes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiarios que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> La información de los beneficiarios cumple con todas de las características establecidas.

El PAE del Estado de Zacatecas cuenta con un "Reporte de beneficiarios", en donde se plasma el nombre del beneficiario, fecha de nacimiento, edad, dirección, teléfono, escolaridad, número único de beneficiario, número de registro personal, se especifica el subprograma al que pertenece el beneficiario y monto del pago.

En relación con el inciso a) relacionado con que, si las características establecidas en la base de datos de los beneficiarios son congruentes con las características solicitadas en las ROP federales, esta característica se pudo comprobar ya que la principal característica es que los solicitantes sean mayores de 16 años, hecho que se comprobó al revisar las edades de los beneficiarios en la base de datos; por otro lado, en las ROP federales también se especifican los cuatro subprogramas del PAE, modalidades que también están especificadas dentro del "Reporte de beneficiarios". Las características anteriores dan cumplimiento con el inciso correspondiente.

El inciso b) está relacionado con el tipo de apoyo que se otorga a los beneficiarios, se identificó que se da cumplimiento con dicho inciso pues en la base de datos denominada "Reporte de beneficiarios" se especifica el subprograma al que pertenece el beneficiario, la modalidad, aspirante, es decir si el beneficiario aspira a ser instructor, enlace de campo o solicitante de empleo; y también se especifica el monto del apoyo.

También se pudo identificar que en el "Reporte de beneficiarios" se tiene un Número Único de identificación para cada uno de los beneficiarios, por lo anterior, se da cumplimiento con el inciso c).

Por último, en cuanto al mecanismo para la actualización y depuración de la base de datos, no se tiene elementos para identificarlo, aunque el Pp se apega a lo establecido en las ROP del PAE por lo que la actualización es de manera anual.

Derivado del análisis anterior, se concluye que el PAE cumple con las cuatro características solicitadas, por lo que se asigna el mayor nivel que es CUATRO.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

En las ROP del PAE a nivel federal se especifica que, para seleccionar a los beneficiarios, estos se identifican a partir de información socioeconómica que es integrada en el Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE)¹⁹; y se realiza con base en los Lineamientos de Evaluación de Condiciones Socioeconómicas de los Hogares.

En cuanto al procedimiento para realizar la recolección de información socioeconómica, como ya se mencionó en el párrafo anterior, se plasma en los Lineamientos de Evaluación de Condiciones Socioeconómicas de los Hogares, y puede realizarse de la siguiente manera:

a) Estimación del Ingreso

1. Con la información de los integrantes del hogar y de las características de la vivienda que habitan, se obtienen los valores de los siguientes tipos de variables: escolaridad, demográficas, laborales, acceso a la salud, características de la vivienda, servicios de la vivienda, enseres domésticos, acceso a la alimentación, remesas y rezago social para contexto territorial.
2. Se identifica el número de personas en la localidad, a través del Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades (CENFEMUL), para seleccionar el modelo que corresponde de acuerdo con el tamaño de la localidad.
3. Con base en el tamaño de localidad, se calculan las variables, de acuerdo con la información del CUIS y se evalúa el producto con las variables, el cual se detalla en el Anexo A de los presentes Lineamientos.
4. Se aplica la función exponencial al logaritmo natural del ingreso, para obtener el ingreso mensual estimado del hogar.
5. Si el ingreso estimado del hogar es menor o igual que la LBM establecida por el CONEVAL, se identifica al hogar como pobre por criterio LBM; en caso contrario, se declara como no pobre por criterio LBM.
6. Si el ingreso mensual estimado del hogar es menor o igual que la LB establecida por el CONEVAL, se identifica al hogar como pobre por criterio LB; en caso contrario, se declara como no pobre por criterio LB.

¹⁹ Es una herramienta administrada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en la que se consolida información socioeconómica de los hogares que fueron entrevistados mediante el cuestionario de Programas Sociales.

b) *Carencias Sociales*

Las carencias sociales que se consideran son las indicadas por el CONEVAL y para su cálculo se utiliza la información del CUIS para cada hogar o persona de acuerdo con los siguientes criterios:

- Rezago Educativo

Debe cumplirse alguno de los siguientes criterios:

- Tener de 3 a 15 años, no contar con la educación básica obligatoria y no asistir a un centro de educación formal.
- Haber nacido antes de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Haber nacido a partir de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

- Acceso a Servicio de Salud

No cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.

- Acceso a la Seguridad Social

Debe cumplirse alguno de los siguientes criterios:

- Población ocupada y asalariada que no recibe por parte de su trabajo las prestaciones de servicios médicos, incapacidad con goce de sueldo y SAR o AFORE.
 - Población ocupada y no asalariada que no recibe como prestación laboral o por contratación propia servicios médicos por parte de una institución pública de Seguridad Social y SAR o AFORE.
 - Población sin acceso a la seguridad social por alguno de los primeros dos criterios, que no goce de alguna jubilación o pensión, ni sea familiar directo de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social.
 - Población de 65 años o más que no dispone de acceso a la seguridad social por alguno de los criterios anteriores ni es beneficiario de algún programa social de pensiones para adultos mayores
- Calidad y espacios en la vivienda

Cuando la vivienda en que residen habitualmente tiene al menos una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
 - El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
 - El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
 - La razón de integrantes por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda

Cuando la vivienda en que residen habitualmente tiene al menos una de las siguientes características:

- El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante.
 - No cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.
 - No disponen de energía eléctrica.
 - El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea
- Acceso a la alimentación

Cuando al menos uno de los integrantes del hogar presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

c) *Modelo Único de Clasificación*

Determina la pertenencia de un hogar a uno de diecisiete grupos posibles, donde cada grupo tiene características sociales, económicas y demográficas similares lo que le permite considerar a cada grupo como homogéneo respecto a los demás, las características de cada grupo pueden consultarse en el Anexo C de los Lineamientos.

d) *Contexto Territorial*

El concepto de Contexto Territorial se evalúa a partir de la ubicación geográfica de la vivienda y su nivel mínimo de desagregación puede ser para algunos indicadores que se mencionan a continuación:

- Grado de cohesión social.
- Infraestructura social básica.

- Grado de Marginación.
- Grado de Rezago Social.
- Índice de Desarrollo Humano (IDH).
- Zonas de Atención Prioritaria.
- Municipios o localidades indígenas.
- Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- Municipios inscritos en una declaratoria de desastre natural, de acuerdo con las disposiciones aplicables.

1.2.4. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Se identificó como documento normativo del PAE a las ROP federales del programa y el Resumen Narrativo se identificó de la siguiente manera:

Tabla 9. Identificación del Resumen Narrativo del PAE en las ROP.

	Resumen Narrativo	Identificación del Resumen Narrativo en las ROP
Actividad 1	1.1 Detección de necesidades de capacitación	<i>No se identificó esta actividad en el documento normativo.</i>
	1.2 Implementación de cursos de capacitación	La implementación de cursos de capacitación se identificó en las ROP como uno de los objetivos del PAE, de la siguiente manera: "Apoyar a Buscadores de empleo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo para incrementar sus posibilidades de colocación en un puesto de trabajo" ²⁰ .
	1.3 Capacitación de personas desempleadas	La capacitación de personas desempleadas se encuentra en una de línea de acción tanto de la STPS y del PAE para impulsar el empleo de calidad: "Que las estrategias descritas se materializan mediante diversas líneas de acción, entre las que se encuentran: otorgar apoyos económicos y capacitación a buscadores de empleo... " ²¹

²⁰ Ídem. Pág. 8.

²¹ Ídem. Pág. 1.

	Resumen Narrativo	Identificación del Resumen Narrativo en las ROP
Actividad 2	2.1 Atender a los buscadores de Empleo	En las ROP no identifica esta actividad, sin embargo, en la propia definición de la población objetivo, se identifica la atención a las personas buscadores de empleo.
	2.2 Vacantes disponibles registradas	Las vacantes disponibles se identifican en la Introducción de las ROP: <i>"Con el Programa de Apoyo al Empleo se busca ayudar a solucionar las dificultades que enfrentan la oferta y demanda de empleo para encontrarse en el mercado laboral, tales como: la falta de promoción de las vacantes disponibles para su ocupación; la insuficiencia de conocimientos, habilidades y destrezas laborales de quienes buscan empleo..."</i> ²² .
	2.3 Personas enviadas a cubrir una vacante	Se identificó en los derechos de los beneficiarios del subprograma de Movilidad Laboral Agrícola: <i>"Recibir Solicitantes de empleo seleccionados para cubrir sus vacantes, conforme a los requisitos que establezcan"</i> ²³ .
	2.4 Personas colocadas en un empleo	Como uno de los objetivos del PAE se identifica la colocación en un puesto de trabajo o actividad productiva.
Actividad 3	3.1 Recepción de solicitudes de participación en el subprograma	Esta actividad no se identificó en las ROP, sin embargo, se lleva a cabo como parte del proceso para la ejecución del Pp.
	3.2 Apoyos con maquinaria y equipo a iniciativas de ocupación por cuenta propia (proyectos)	Se identificó en la descripción del subprograma de Fomento al Autoempleo: <i>"Es el subprograma que entrega apoyos en especie que consisten en mobiliario, maquinaria, equipo</i>

²² Ídem. Pág. 2.²³ Ídem. Pág. 16.

Resumen Narrativo		Identificación del Resumen Narrativo en las ROP
		<i>y/o herramienta a los Solicitantes de empleo seleccionados que cuentan con las competencias y experiencia laboral, para desarrollar una IOCP”²⁴.</i>
	3.3 Empleos fortalecidos	No se identificó en las ROP.
	4.1 Vacantes foráneas captadas	No se identificó en las ROP.
	4.2 Jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar a otros estados de la República Mexicana, con contratos temporales	Esta actividad se identifica dentro del subprograma de Movilidad Laboral.
Actividad 4	4.3 Personas colocadas en un empleo formal	Esta actividad se identificó en las ROP de la siguiente manera: <i>“Con el Programa de Apoyo al Empleo se busca ayudar a solucionar las dificultades que enfrentan la oferta y demanda de empleo para encontrarse en el mercado laboral, tales como: la falta de promoción de las vacantes disponibles para su ocupación; (...) la falta de recursos por parte de éstos para buscar y colocarse en un puesto de trabajo, o iniciar una actividad por cuenta propia, trasladarse a diferentes”²⁵.</i>
	5.1 Repatriados atendidos.	No se identificó en las ROP.
Actividad 5	5.2 Apoyos económicos otorgados.	Esta actividad no se identificó de manera expresa en las ROP sin embargo, cada una de las modalidades otorga un apoyo económico.
	5.3 Repatriados colocados	Esta actividad se identifica en el contexto del

²⁴ Ídem. Pág. 11.²⁵ Ídem. Pág. 2.

Resumen Narrativo		Identificación del Resumen Narrativo en las ROP
	en un empleo.	Subprograma Repatriados Trabajando.
Componente 1	Trabajadores capacitados de acuerdo a los requerimientos del aparato productivo (Subprograma Bécate).	Bécate es uno de los subprogramas del PAE, mismo que "apoya a Solicitantes de empleo canalizados que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia".
Componente 2	Personas colocadas en un empleo formal (Vinculación Laboral).	Este servicio no se identifica en las ROP aunque en el objetivo general del programa es una de las premisas.
Componente 3	Emprendedores apoyados con Maquinaria y Equipo adecuado (Fomento al Autoempleo).	Se identificó en la descripción del subprograma de Fomento al Autoempleo: "Es el subprograma que entrega apoyos en especie que consisten en mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los Solicitantes de empleo seleccionados que cuentan con las competencias y experiencia laboral, para desarrollar una IOCP" ²⁶ .
Componente 4	Jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar con contratos temporales (Movilidad Laboral Interna).	Este servicio que otorga el programa se refiere al subprograma Movilidad Laboral Agrícola que se define como "Es el subprograma que apoya económico a los Solicitantes de empleo seleccionados que se dediquen a actividades del campo como jornaleros agrícolas, y que a petición de Empleadores requieren trasladarse a una Entidad federativa distinta a la del lugar de su residencia para desarrollar labores estacionales propias de este sector" ²⁷ .

²⁶ Ídem. Pág. 11.²⁷ Ídem. Pág. 12

Resumen Narrativo		Identificación del Resumen Narrativo en las ROP
Componente 5	Connacionales repatriados empleados (Repatriados Trabajando)	<p>El Componente 5 se identificó en las ROP de la siguiente manera:</p> <p><i>"Es el subprograma que apoya a Repatriados que ingresan al país (...) manifiesten su interés por encontrar un empleo en su lugar de origen o residencia, así como no haber sido beneficiado por este subprograma"</i>²⁸.</p>
Propósito	Población demandante de empleo vinculada a la oferta laboral	<p>El Propósito se encontró en las ROP:</p> <p><i>"El PAE se procurarán actividades en todos sus subprogramas, encaminadas a fomentar que las mujeres cuenten con más opciones que les permitan vincularse a una oferta de empleo, acorde con su perfil y aptitudes"</i>²⁹</p>
Fin	Contribuir a disminuir las tasas de desocupación.	Aunque no se identifica en las ROP, la población objetivo del Pp se refiere a los buscadores de empleo lo que implica que el logro del Pp incide directamente en la disminución de las tasas de desocupación.

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación federales del Programa de Apoyo al Empleo 2017.

Derivado del análisis anterior se concluye que en las ROP federales del PAE, el Resumen Narrativo de la MIR se encuentra establecido de la siguiente manera: casi todas las Actividades, gran parte de los Componentes y el Propósito están identificado en dicho documento, sin embargo, no fue posible la identificación del nivel Fin, por lo anterior el Pp alcanza el nivel tres de respuesta.

²⁸ Ídem. Pág. 13.

²⁹ Ídem. Pág. 5.

1.2.4.1. De la Lógica Horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre
- b) Definición
- c) Método de cálculo
- d) Unidad de medida
- e) Frecuencia de medición
- f) Línea base
- g) Metas
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente)

Respuesta

No

Al no contarse con las Fichas Técnicas del Pp no se puede identificar la forma en que se establecen las metas del Pp.

12. ¿Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa?

Respuesta

No

Al no contarse con las Fichas Técnicas del Pp no se puede identificar la forma en que se establecen las metas del Pp

1.2.5. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES

13. ¿Con cuáles programas estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedades y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

En esta pregunta se busca analizar la posible relación del programa con otros en cuanto a la atención de la misma población objetivo o en cuanto a que comparten objetivos. Inicialmente se explican cada uno de los tipos de programas.

Programas Presupuestarios Coincidentes³⁰: Retomando la definición de programas coincidentes, y considerando que la población objetivo del Pp es “*Buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más.*”, se identificó que:

- El Pp federal “Programa de Empleo Temporal” (PET), perteneciente a la SEDESOL, se considera coincidente con el PET, debido a que su población objetivo es similar, pues la del PET se define como “*Mujeres y hombres de 16 años en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres*”³¹.

Programas Presupuestarios Complementarios³²: En cuanto a las coincidencias del PAE del estado de Zacatecas con otros programas se identificó que:

- El Pp Estatal denominado “Programa de subsidios a las familias en situación vulnerable” perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas, es considerado complementario porque entrega Componentes similares, el PAE de Zacatecas define su Componente 3 como “*Emprendedores apoyados con Maquinaria y Equipo adecuado (Fomento al Autoempleo)*”³³, mientras que el Programa de subsidios a las familias en situación vulnerable cuenta con una de sus Actividades denominada como “*Implementar cursos de capacitación para auto empleo*”³⁴, como se puede observar, ambos están enfocados a impulsar el auto empleo.

Del análisis interior es importante señalar que si bien los Pp son complementarios en tanto atienden a la misma población objetivo del PAE, los bienes y servicios (Componentes) de cada programa son distintos, en específico los resultados del Pp evaluado corresponden a la capacitación de los

³⁰ Hay coincidencias entre dos o más programas cuando sus objetivos son similares; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a la misma población, CONEVAL. Glosario para la Evaluación de la Política Social. <http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Glosario.aspx>.

³¹ STPS. (2016). ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal (PET) para el ejercicio fiscal 2017.

³² Cuando dos o más programas son complementarios cuando atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población, ídem.

³³ Unidad de Planeación. (2017). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación 2017.

³⁴ Unidad de Planeación. (2017). Programas Presupuestarios 2018.

beneficiarios con lo que se incrementa de manera sensible la probabilidad de colocación en un empleo permanente y con prestaciones de ley, por lo que se considera que los apoyos brindados son integrales y realmente impactan en la población desempleada y subempleada de la entidad.

1.3. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS**1.3.1. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN**

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El plan estratégico tiene tres de las características establecidas en la pregunta

El PAE en el Estado de Zacatecas no cuenta con un documento identificado como *Plan Estratégico*, sin embargo, la Unidad Responsable (UR) del programa se apoya en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 – 2021 que se considera como una herramienta para la organización programática y presupuestal de los programas asociados al desarrollo económico del Estado de Zacatecas. En particular en lo relacionado a la función de empleo, el Programa Sectorial en referencia, contiene un eje específico sobre este, con estrategias específicas que se encuentran íntimamente relacionadas con el Pp evaluado. De acuerdo con lo anterior, en lo referente al inciso a), se puede constatar que el Programa Sectorial es el resultado de ejercicios de planeación institucionalizados.

Por otro lado, en cuanto al inciso b) el Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 – 2021 fija objetivo y metas de mediano plazo con la finalidad de facilitar la programación anual en el cumplimiento de los objetivos y metas del PED 2017 – 2021, en específico, respecto a la estrategia de empleo, se tienen como metas, por un lado, la generación de 40 mil empleos en el periodo de 2017 a 2021 y por otro lado capacitar a 5,700 alumnos. Lo anterior permite dar cumplimiento al inciso señalado.

En cuanto a los indicadores, no se identificaron los resultados que se pretenden alcanzar a nivel Fin y Propósito, por lo tanto, no se da cumplimiento con el inciso c). Sin embargo fue posible identificar indicadores para medir los avances de los resultados del Pp, los indicadores mencionados son los siguientes:

Tabla 10. Indicadores del Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 – 2021 relacionados con el PAE.

Indicador	Descripción	Explicación
Variación anual del empleo formal en la Entidad Federativa.	Este indicador se compone del número absoluto de los empleos registrados ante el IMSS; se tomarán en cuenta los trabajadores asegurados en términos de la Ley del Seguro Social.	El indicador reflejará la creación de empleos formales, a través de estrategias de capacitación, la reducción de la subocupación y la informalidad de los sectores estratégicos.
Porcentaje de avance en la capacitación de habilidades laborales de trabajadores, a través del ICATEZ.	Este indicador mide el avance en el cumplimiento de la Meta Estratégica del PED, referente a la capacitación de 5,700 trabajadores a través del ICATEZ.	Método de Cálculo: (Trabajadores capacitados / Capacitaciones programadas) x 100.

Fuente: Elaboración propia con base en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 – 2021.

Como se puede observar en la tabla anterior, los indicadores están relacionados con los objetivos que persigue el PAE, por lo tanto se cumple con el inciso d).

Tomando en cuenta el análisis anterior, se concluye que el Pp cumple con tres de las características establecidas en la pregunta por lo que se asigna un nivel TRES.

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.

Sí. La Unidad Responsable del Pp cuenta con un Programa Operativo Anual (POA), en donde se tienen metas establecidas para cada uno de los Componentes de la MIR del PAE del estado de Zacatecas para el año 2017. En este documento de planeación operativa se identifican de manera diferenciada las metas por cada uno de los subprogramas de acuerdo con las ROP del PAE 2017, brinda Servicios de Vinculación, así como apoyos económicos a través de los cuatro subprogramas que son: a) Bécate; b) Fomento al Autoempleo; c) Movilidad laboral agrícola y d) Repatriados Trabajando.

En relación con el inciso a), aunque se identifica un documento institucionalizado del POA cuyo formato se encuentra definido y controlado, no se tuvo evidencia documental de que la integración de dicho documento se realiza a través de un procedimiento establecido en un documento oficial y por lo tanto no se da cumplimiento con el inciso correspondiente.

Por otra parte, en cuanto al inciso b), al ser un documento institucionalizado y estandarizado en la Secretaría de Economía, se puede decir que el POA es del conocimiento de los responsables del programa; con ello se da cumplimiento de dicho inciso. El inciso c) que se refieren a que, si en el POA se establecen metas, existe evidencia clara sobre el cumplimiento al inciso de la siguiente manera:

Tabla 11. Componentes y metas del POA.

Descripción de Componentes	Área Responsable	Unidad de medida	Meta Total Cantidad
Trabajadores capacitados de acuerdo a los requerimientos del aparato productivo (Subprograma Bécate).	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	Empleo	11,432

Descripción de Componentes	Área Responsable	Unidad de medida	Meta Total
			Cantidad
Personas colocadas en un empleo formal (Vinculación Laboral).	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo.	Empleo	13,700
Emprendedores apoyados con Maquinaria y Equipo adecuado (Fomento al Autoempleo).	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo.	Empleo	570
Jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar con contratos temporales (Movilidad Laboral Interna).	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo.	Empleo	2,384
Connacionales empleados repatriados (Repatriados Trabajando).	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo.	Apoyo	0

Fuente: Elaboración propia con base en el POA 2017 del PAE del Estado de Zacatecas.

Con la tabla anterior se da cumplimiento con el inciso b), es importante mencionar que en el POA se toma en cuenta los Componentes de la MIR del Pp y además a estos se les fija metas para apoyar el desarrollo del Propósito del Pp. En lo relativo al inciso c) en el POA para cada uno de los subprogramas se establecen metas periódicas.

Por último, en relación con el inciso d), el POA es actualizado de manera anual. Con lo descrito anteriormente de concluye que el Pp cuenta con tres de las cuatro características establecidas en la pregunta.

1.3.2. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN**16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:**

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta	No Aplica
-----------	--------------

Es importante mencionar que el PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, sin embargo, a nivel federal el PAE ha sido evaluado en diversas ocasiones como a continuación se describe:

Tabla 12. Evaluaciones Externas realizadas al PAE Federal.

Nombre de la Evaluación	Año	Instancia evaluadora
Evaluación de Consistencia y Resultados – Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	2017	MOCYR
Informe de Evaluación en Materia de Diseño Programa de Apoyo al Empleo	2016	ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
Programa de Apoyo al Empelo [Bécate]– Evaluación Específica de Costo Efectividad	2016	COCOA Consulting & Coaching
Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014 - 2015 Valoración de la información de desempeño presentada por el programa	2015	CONEVAL
Evaluación de Impacto de Bécate 2013 - 2015	2015	Analítica Consultores

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia Presupuestaria.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta	No Aplica
-----------	--------------

Como se mencionó en la pregunta anterior el PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, por lo tanto, la presente pregunta no aplica para esta evaluación.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta	No Aplica
-----------	--------------

Como se ha mencionado en preguntas anteriores el PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, por lo tanto, la presente pregunta no aplica para esta evaluación.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta	No Aplica
-----------	--------------

Como se ha mencionado en preguntas anteriores el PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, por lo tanto, la presente pregunta no aplica para esta evaluación.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

Considerando el proceso de maduración del Pp y la evaluación que se está desarrollando en el ejercicio fiscal 2018 (Consistencia y Resultados), se recomienda que el siguiente paso en materia de evaluación sea la realización de una evaluación de procesos con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la gestión y organización del Pp, a través de la realización de un análisis y valoración de su operación, de modo que se permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.

Lo anterior permitiría homologar los procesos de evaluación con los que ha sido sujeto el PAE a nivel federal.

21. El programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.

En cuanto a la contribución del Pp a los objetivos del programa sectorial, se identificó que el Programa Sectorial de Desarrollo Económico, establece acciones para el seguimiento y evaluación de sus programas a través del Sistema Estatal de Evaluación el cual comprende el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas de los Pp valorando el desempeño de las acciones de intervención, coordinación intersectorial y la racionalidad y eficiencia del ejercicio de recursos.

Los indicadores de seguimiento se incorporan a Sistema Estatal de Indicadores para, a su vez, generan reportes en la periodicidad, modalidad y vertientes que el Sistema Estatal de Evaluación determine a través del Consejo Estatal de Evaluación³⁵. Con la información anterior, se da cumplimiento al inciso a) de la pregunta.

Por otro lado, los tipos y montos de apoyos que otorga el PAE del Estado de Zacatecas están alineados con lo establecido en las ROP del PAE a nivel federal, así como en el Diagnóstico del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación, de la siguiente manera:

Tabla 13. Apoyos que otorga el PAE en el Estado de Zacatecas.

Subprograma	Apoyo
Bécate	<p>Capacitación Mixta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca por un monto de uno a tres salarios mínimos diarios, por día que asista al curso; • Ayuda de transporte por un monto de \$20.00 (Veinte pesos 00/100 M.N.) por cada día que asista al curso;

³⁵ Gobierno del Estado de Zacatecas. (2017). Programa de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas 2017-2021, p.96.

Subprograma	Apoyo
Capacitación en la Práctica Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de capacitación • Beca por un monto de uno a tres salarios mínimos diarios, por día que asista al curso; • Ayuda de transporte por un monto de \$20.00 (Veinte pesos 00/100 M.N.) por cada día que asista al curso; • Instructor monitor; • Seguro contra accidentes.
Capacitación para el Autoempleo	<ul style="list-style-type: none"> • Beca por un monto de un salario mínimo diario, por día que asista al curso; • Ayuda de transporte por un monto de \$20.00 (Veinte pesos 00/100 M.N.) por cada día que asista al curso; • Curso de capacitación con una duración de uno a dos meses, • Seguro contra accidentes.
Capacitación para Técnicos y Profesionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Beca por un monto de uno a tres salarios mínimos diarios, por día que asista al curso. • Tratándose de capacitación en línea, la beca será por un monto de un salario mínimo mensual, mismo que podrá incrementarse hasta 3 salarios mínimos siempre y cuando el Solicitante de empleo seleccionado realice prácticas con un Empleador; • Ayuda de transporte por un monto de \$20.00 (Veinte pesos 00/100 M.N.) por cada día que asista al curso; • Curso de capacitación con una duración de uno a tres meses, • Seguro contra accidentes.
Fomento al Autoempleo	<p>Los apoyos que se otorgan consisten en atención personalizada y permanente por parte de un Consejero Laboral; el otorgamiento de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, cuyo costo puede ser de hasta \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) por persona; y hasta \$125,000.00 (Ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) cuando el número de integrantes que conforman la IOCP sea de cinco o más.</p>

Subprograma	Apoyo
Movilidad Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Un monto de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.) una vez que el SNE de destino confirme a la de origen el arribo del Solicitante de empleo canalizado con el Empleador. Este apoyo será entregado por el SNE de la Entidad federativa de residencia del jornalero agrícola, y • Un monto de \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) cuando el Beneficiario sea jornalero agrícola y retorne a su lugar de residencia, siempre y cuando lo haya enviado el SNE del lugar de su residencia y cumplido con los términos de contratación. Este apoyo se otorgará por el SNE de la Entidad Federativa de destino.
Repatriados Trabajando	<ul style="list-style-type: none"> • Boleto para transportación a su lugar de origen o residencia, cuyo monto será de hasta \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), y • Orientación e información acerca de otros apoyos del PAE a los que pueden acceder en el SNE que corresponda a su lugar de origen o residencia. • En aeropuertos establecidos como punto de repatriación. Sólo recibirán orientación e información acerca de otros apoyos del PAE a los que pueden acceder en el SNE que corresponda a su lugar de origen o residencia. • En el lugar de origen o residencia. Recibirán: Orientación e información necesaria para realizar la búsqueda de empleo y, en caso de no de existir vacantes acordes a su perfil, serán canalizados a alguno de los otros subprogramas del PAE; • Apoyo económico para la búsqueda de empleo

Fuente: elaboración propia con base en el Diagnóstico del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación.

Es importante mencionar que la información de los montos y tipos de apoyo otorgados se recolectan en bases de datos a partir de los cuales se emiten reportes de beneficiarios en dónde se cuenta con la siguiente información: a) subprograma, b) modalidad, c) tipo de aspirante, d) número de registro personal, e) información socio-demográfica del participante, f) monto del apoyo y g) clasificación (egresado o colocado). Con esta información se da cumplimiento a los incisos b) y c).

En cuanto al inciso d), no se tuvo evidencia de que el programa recolectara las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Tomando en cuenta el análisis anterior, se concluye que el Pp cumple con tres de las características establecidas en la pregunta por lo que se asigna un nivel TRES.

22. El programa recolecta Información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.

Para el monitorear el desempeño del Pp, cada trimestre se realiza el reporte de avance de las metas establecidas en el POA. El reporte se realiza cada tres meses por lo que se considera oportuno, es importante señalar que el avance de las metas se encuentra desagrado por mes, lo anterior da cumplimiento con el inciso a).

En cuanto a que si es información confiable, no se tiene evidencia de cómo se extrae la información para realizar el reporte, ni están establecidos los mecanismos para corroborar la información que está plasmada, por lo que no se asegura el cumplimiento del inciso b); por otra parte, en relación con el inciso c), se considera que la información se encuentra sistematizada, pues los reportes son realizados en un documento de formato Excel, por lo tanto, se da cumplimiento con el inciso correspondiente.

En cuanto al inciso d), el reporte permite monitorear los indicadores a nivel Componente y Actividad, ya que el avance de las metas esta desagregado a dichos niveles de la MIR; por lo que se le da cumplimiento al inciso. Por último, en cuanto a si la información está actualizada, se considera que es así pues los reportes deben entregarse de manera trimestral, lo que da cumplimiento al inciso e).

Tomando en cuenta el análisis anterior, se concluye que el Pp cumple con cuatro de las cinco características establecidas en la pregunta, por lo tanto, se asigna el nivel TRES de respuesta.

1.4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN**1.4.1. ANÁLISIS DE COBERTURA**

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.

El PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con un documento identificado como “estrategia de cobertura” como tal, sin embargo, cuenta con un documento denominado “*Distribución Mensual total de metas estatales PAE 2017*”, en dicho documento, se definieron a inicios del ejercicio fiscal 2017 las metas mensuales y anuales de personas atendidas y colocadas, así como el presupuesto programado mensual y anual. Por otro lado, el programa realiza de manera anual, el POA en donde establece, la alineación del Pp con la planeación estatal y con la MIR del Pp.

De acuerdo con lo solicitado en la pregunta, para el inciso a) referente a que cuenta con la definición de población objetivo, no se encontró evidencia de lo anterior, por lo que no cumple con dicho inciso. En cuanto al inciso b) que pregunta sobre la existencia de metas de cobertura anual, en el documento se identificaron las metas mensuales y un total anual de acuerdo con la siguiente distribución.

Tabla 14. Distribución de metas Estatales PAE 2017.

Bécate	Fomento al Autoempleo	Movilidad Laboral Agrícola	Repatriados Trabajando
11,432	570	2,384	0

Fuente: Programa Operativo Anual 2017 (Unidad de Planeación).

En cuanto al plazo en que se programan la metas, considerando el mediano y largo plazos como mayor a un año, sólo se identifica que se realizan en un horizonte anual, por lo que no se logra atender el requerimiento de la pregunta para el inciso c).

Finalmente, en lo relativo a la congruencia con el diseño y el diagnóstico del Pp, en primer término, con el documento de *Distribución Mensual de Metas Estatales 2017* no se identificó la congruencia con el diseño que se materializa en la MIR, no obstante, considerando al POA, a nivel Propósito y Componentes este se encuentra alineado con la MIR, por lo que se daría cumplimiento con el inciso d).

Considerando lo anterior, se identifica el cumplimiento con dos de las características establecidas en la pregunta por lo que se asigna el nivel DOS.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Para su implementación, el Pp en el Estado de Zacatecas, realiza un Convenio de Coordinación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) por conducto de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE) a nivel federal a favor de la población buscadora de empleo y los empleadores para la ejecución del programa siendo una de sus tareas importantes la de establecer y dirigir el SNE, así como, vigilar su funcionamiento, practicar estudios para determinar las causas del desempleo y del subempleo de la mano de obra rural y urbana, orientar a los buscadores de empleo hacia las vacantes ofertadas por los empleadores con base a su formación y aptitudes, diseñar, conducir y evaluar programas específicos para generar oportunidades de empleo para jóvenes y grupos en situación vulnerable y utiliza las ROP "federales" que se publican de manera anual en el Diario Oficial de la Federación.

En las ROP se identifican los mecanismos para la determinación de la población objetivo para cada subprograma integrante del PAE. A continuación, se detallan las definiciones de población objetivo para cada uno de los subprogramas.

Tabla 15. Requisitos para acceder a los apoyos que otorga el PAE en el Estado de Zacatecas.

Subprograma	Requisitos
PAE	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que sean Buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más.
Bécate	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Solicitante de empleo canalizado; • Edad 16 años o más; • Cubrir el perfil establecido en el Programa de capacitación (Anexo 06), y • Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus Datos personales con la finalidad de llevar a cabo su incorporación al Subprograma Bécate.
Fomento al Autoempleo	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Solicitante de empleo canalizado; • Edad 18 años o más; • Percibir en su Núcleo familiar un ingreso menor a seis salarios mínimos mensuales; • Tener experiencia de por lo menos seis meses en las actividades inherentes al proceso y/o desarrollo de la IOCP propuesta, lo cual se corroborará en la entrevista que se realice al Solicitante de empleo canalizado. • Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus Datos personales con la

Subprograma	Requisitos
	finalidad de llevar a cabo su incorporación al Subprograma Fomento al Autoempleo.
Movilidad Laboral Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Solicitante de empleo; • Edad 18 años o más,
Repatriados Trabajando	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Repatriado; • Edad 16 años o más; • Estar registrado en los listados de eventos de repatriación del Instituto Nacional de Migración.

Fuente: *Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo 2017*.

Por otro lado, el Pp desarrolló para esta evaluación un documento denominado “Metodología para la determinación de la población potencial, objetivo y atendida 2018”, en dicho documento se identifican las definiciones de la población objetiva para cada uno de los subprogramas del PAE para 2018, sin embargo para efectos de la presente evaluación, las definiciones de los subprogramas para 2017 son las siguientes:

Tabla 16. Definiciones de las poblaciones objetivos del PAE en el Estado de Zacatecas.

Subprograma	Requisitos
Bécate	Desempleados en el rango de edad de 15 a 69 años sin instrucción y hasta con estudios de nivel superior.
Fomento al Autoempleo	Buscadores de un trabajo no asalariado en el rango de edad de 20 a 69 años, sin instrucción y hasta con estudios de nivel superior.
Movilidad Laboral Agrícola	Trabajadores agrícolas en búsqueda de empleo en el rango de edad de 20 a 69 años, sin instrucción y hasta con estudios de nivel medio básico.
Repatriados Trabajando	Deportados de Estados Unidos de América a México en el rango de edad de 20 a 59 años, sin instrucción y hasta algún grado de bachillerato.

Fuente: *Elaboración propia con base en Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, para el ejercicio fiscal 2017*.

Como se puede observar, el Pp del Estado de Zacatecas cuenta con mecanismos para la determinación de la población objetivo, mismos que se encuentran definidos en las ROP del Pp a nivel federal.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Las ROP para el ejercicio fiscal 2017 del Pp definen la cobertura como la *atención a solicitantes de empleo y empleadores en las treinta y dos entidades federativas*. Lo anterior implica que la cobertura se analiza desde la perspectiva de atención de las personas que son buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más.

Para poder determinar la cobertura del programa, en primera instancia se consideran las metas establecida en el instrumento de planeación (POA 2017), y posteriormente los resultados obtenidos al cierre del ejercicio fiscal provenientes del documento denominado “Acciones realizadas” de la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas y considerando que la cobertura de acuerdo con lo señalado en las ROP del Pp se conceptualiza como la atención a los solicitantes de empleo, se realiza el cálculo de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura} = \left(\frac{\text{Solicitantes de empleo beneficiados con el Pp del subprograma } "i"}{\text{Solicitantes de empleo programados en el POA del subprograma } "i"} \right) * 100$$

En la siguiente tabla se muestra para cada subprograma, la cobertura calculada:

Tabla 17. Cobertura por subprograma en 2017.

Subprograma	Metas programadas	Beneficiarios	Cobertura (%)
Bécate	11,432	25,051	119
Fomento al Auto Empleo	570	848	48
Repatriados Trabajando	0	793	793
Movilidad Laboral Interna (agrícola)	2,384	104	-96
Movilidad Laboral Externa (PTAT)	200	475	297

Fuente: Elaboración propia con base en los documentos Programa Operativo Anual 2017 y Acciones realizadas Enero-Diciembre 2017.

Como se puede observar, de acuerdo con los documentos proporcionados por el Pp, el programa cumplió y superó sus metas de cobertura en cuatro de los cinco subprogramas con excepción del de Movilidad Laboral Interna.

1.5. OPERACIÓN

1.5.1. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios, es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

La operación del PAE en el Estado de Zacatecas se encuentra acorde con el *Convenio de Coordinación para la operación de programas, servicios y estrategias en materia de empleo que, en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Zacatecas*. De acuerdo con este, el Gobierno del Estado de Zacatecas deberá garantizar que se cuenta con los recursos necesarios para sufragar los gastos de operación que implicará la nueva oficina, la cual deberá apegarse en todo momento a la Normatividad aplicable, por conducto de la OSNE se obliga a:

- a. Destinar los recursos federales que asigne la secretaría única y exclusivamente al ejercicio de los Programas, Servicios y Estrategias, con estricto apego a la Normatividad aplicable y, en su caso, solicitar asesoría y asistencia técnica al personal de la CGSNE, sobre su contenido y aplicación.
- b. Supervisar que la ejecución de los recursos federales y estatales destinados a los Programas, Servicios y Estrategias se realicen conforme a la Normatividad aplicable.
- c. Notificar a la CGSNE de manera inmediata los movimientos de personal que labora en la OSNE, y registrarlos en el sistema de información que al efecto ponga a disposición la CGSNE.
- d. Capacitar y actualizar al personal adscrito a la OSNE con el propósito de fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas laborales, atendiendo las disposiciones que emita la CGSNE, así como proporcionar la inducción necesaria al personal de nuevo ingreso o, en su caso, solicitar asesoría y asistencia técnica a la CGSNE para ello.
- e. Comprobar e informar a la secretaría el ejercicio de recursos federales, así como reintegrar a la Tesorería de la Federación los saldos disponibles en las cuentas bancarias, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente, lo anterior, en apego a la Normatividad aplicable.
- f. Utilizar, como herramienta para el registro, control, seguimiento y generación de información de los Programas, Servicios y Estrategias, los sistemas de información que la secretaría determine por conducto de la CGSNE; mantener actualizados y completos los datos contenidos en éstos y asegurarse que sean fidedignos; realizar las actividades relativas al control de usuarios y accesos del personal de la OSNE, y en su carácter de corresponsable del uso y manejo de la información que se genere en dichos sistemas,

cumplir las disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Acceso a la Información.

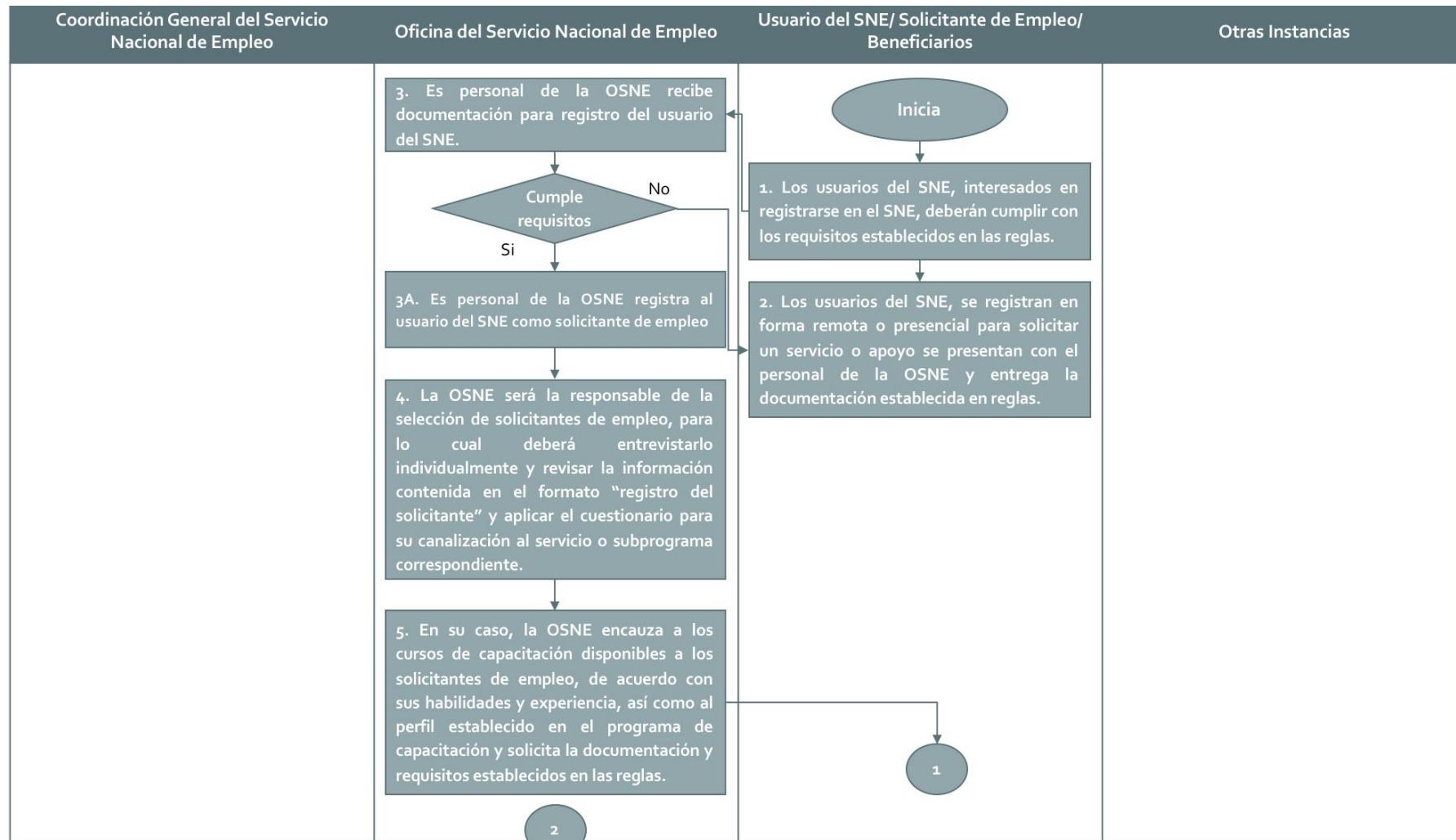
- g. Difundir y promover entre la población del Estado de Zacatecas la utilización de los portales informáticos y centros de contacto para intermediación laboral no presencial, que pone a disposición la secretaria.
- h. Apoyar con recursos del gobierno del estado a los beneficiarios del Subprograma Bécate que, durante el proceso de capacitación, atendiendo a lo que determinan las Reglas, sufran un siniestro y no cuenten con recursos para sufragar los gastos médicos y la compra de medicamentos, aparatos ortopédicos u otros, que se deriven del siniestro, hasta en tanto se reciban los reembolsos correspondientes de la compañía aseguradora contratada por la secretaria. Lo anterior no incluye las indemnizaciones, las cuales serán cubiertas directamente por dicha compañía de seguros.
- i. Elaborar y presentar la información que le sea requerida por la CGSNE, de acuerdo a la periodicidad que ésta establezca, incluyendo la que se determine en la Normatividad aplicable.
- j. Participar en los comités en los que por disposición normativa deba intervenir o formar parte.
- k. Implementar acciones de Contraloría Social para involucrar a los Beneficiarios en la vigilancia del ejercicio de los recursos.
- l. Constituir los Comités de Contraloría Social, registrarlos y reportar los resultados de la operación de dichos Comités, de acuerdo a la Normatividad aplicable.
- m. Cumplir puntualmente con las disposiciones que en materia de imagen institucional establezca la "SECRETARÍA", por conducto de la CGSNE.
- n. Cumplir con las disposiciones legales y normativas de carácter federal y estatal en materia de Blindaje Electoral, incluidas las que se enuncian en las Reglas.
- o. Dar seguimiento a la operación de los Programas, Servicios y Estrategias, conforme a la Normatividad aplicable, así como atender las acciones de fiscalización que lleven a cabo las instancias facultadas para ello.
- p. Planear, organizar y dar seguimiento a la operación de evaluación de habilidades y capacidades de personas con discapacidad y/o adultos mayores y, en su caso, la vinculación laboral de éstas, así como vigilar e informar periódicamente los resultados de su funcionamiento.

- q. Designar a un servidor público de su adscripción, como encargado y responsable del manejo y control de la documentación que se genere con motivo de la operación de los Programas, Servicios y Estrategias; las funciones y responsabilidades se delimitarán por la Normatividad en materia de archivos y control documental aplicable, incluyendo la que emita la CGSNE.
- r. Cumplir todas las obligaciones que establecen las Reglas

De acuerdo con lo anterior, el Pp se debe apegar a lo establecido en la normatividad federal aplicable.

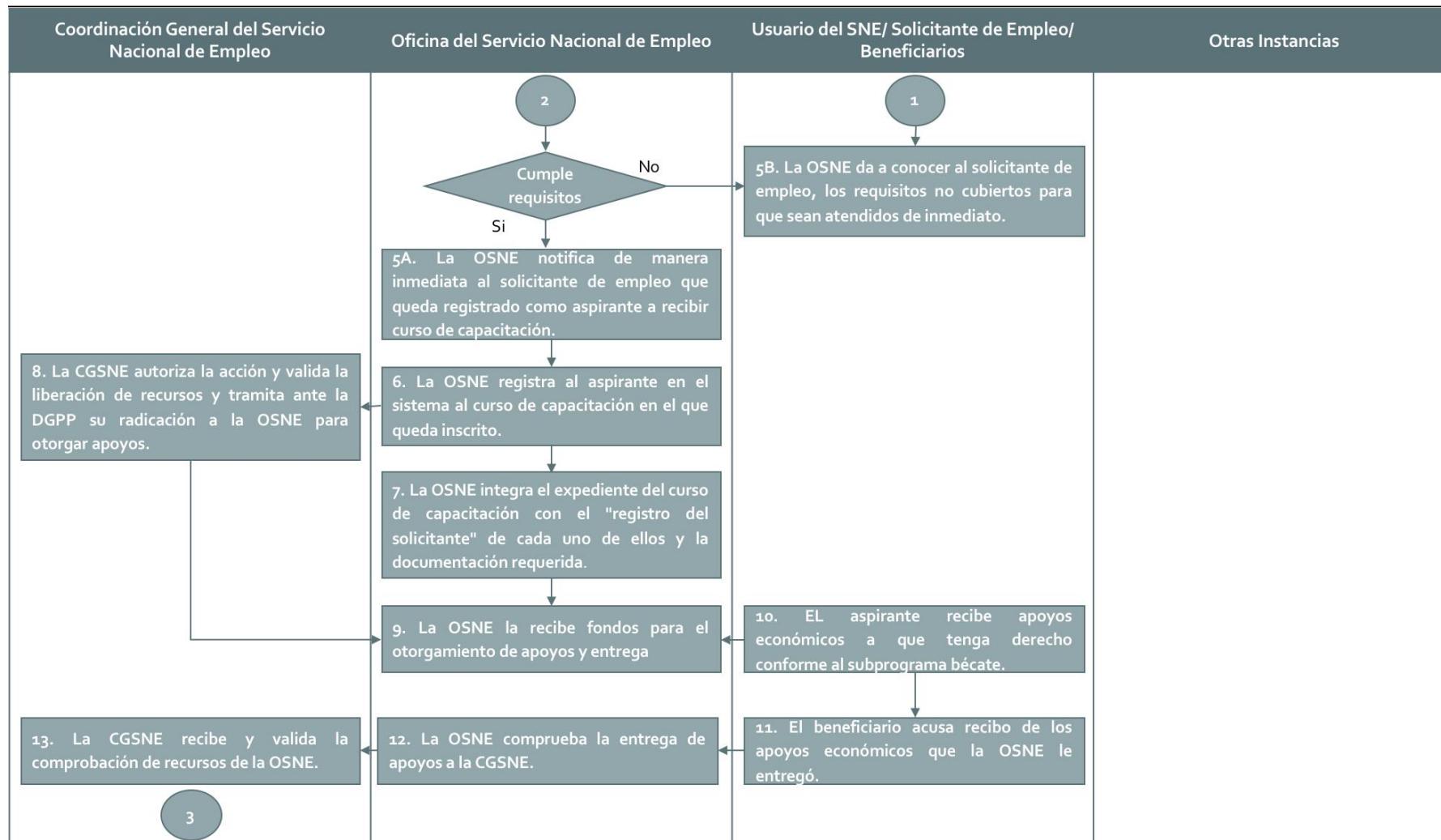
Como ya se ha mencionado, el PAE opera por cuatro subprogramas, a continuación, se presentan los diagramas con los que opera cada uno de ellos:

Figura 1. Operación del Subprograma Bécate (1).



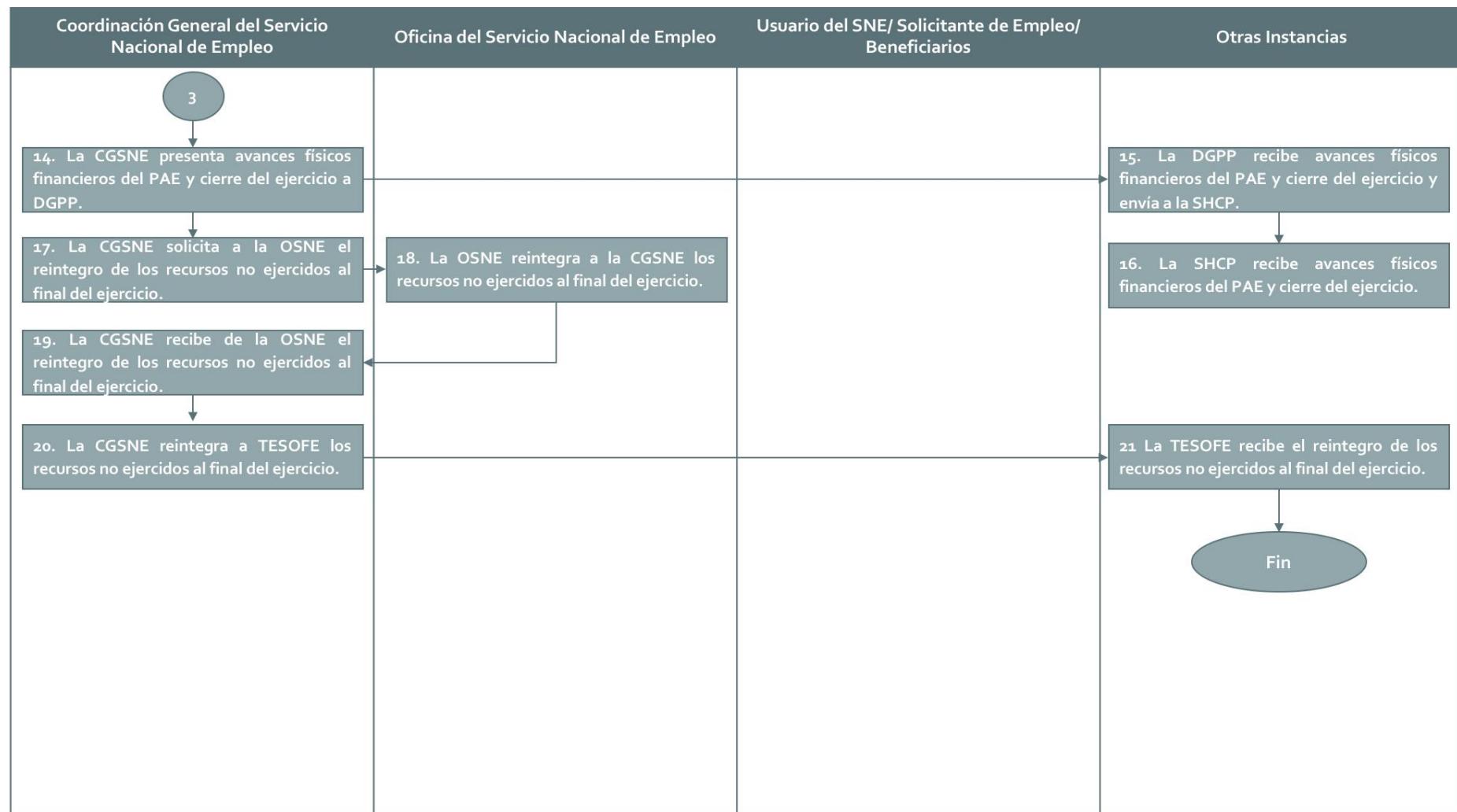
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Bécate.

Figura 2. Operación del Subprograma Bécate (2).



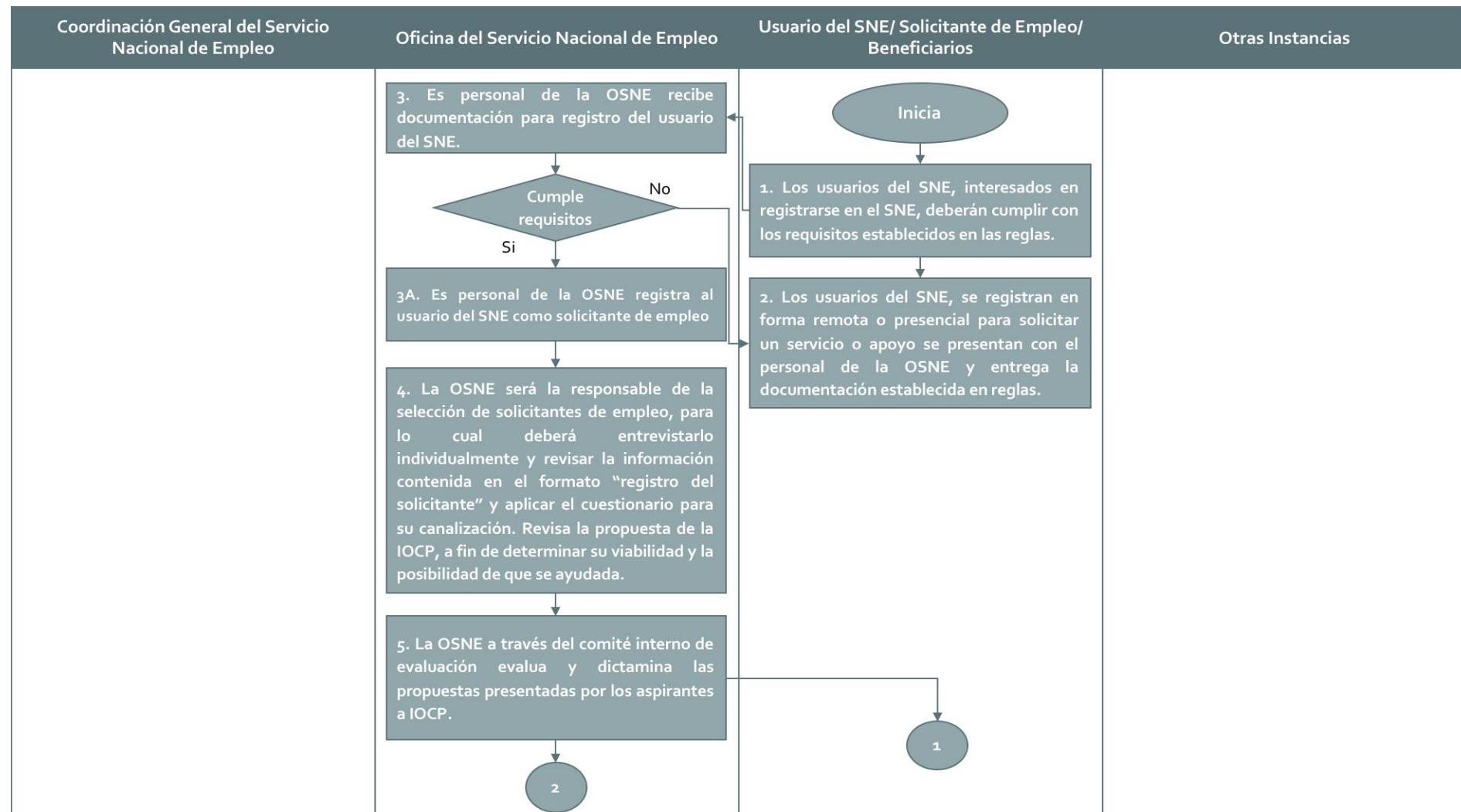
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Bécate.

Figura 3. Operación del Subprograma Bécate (3).



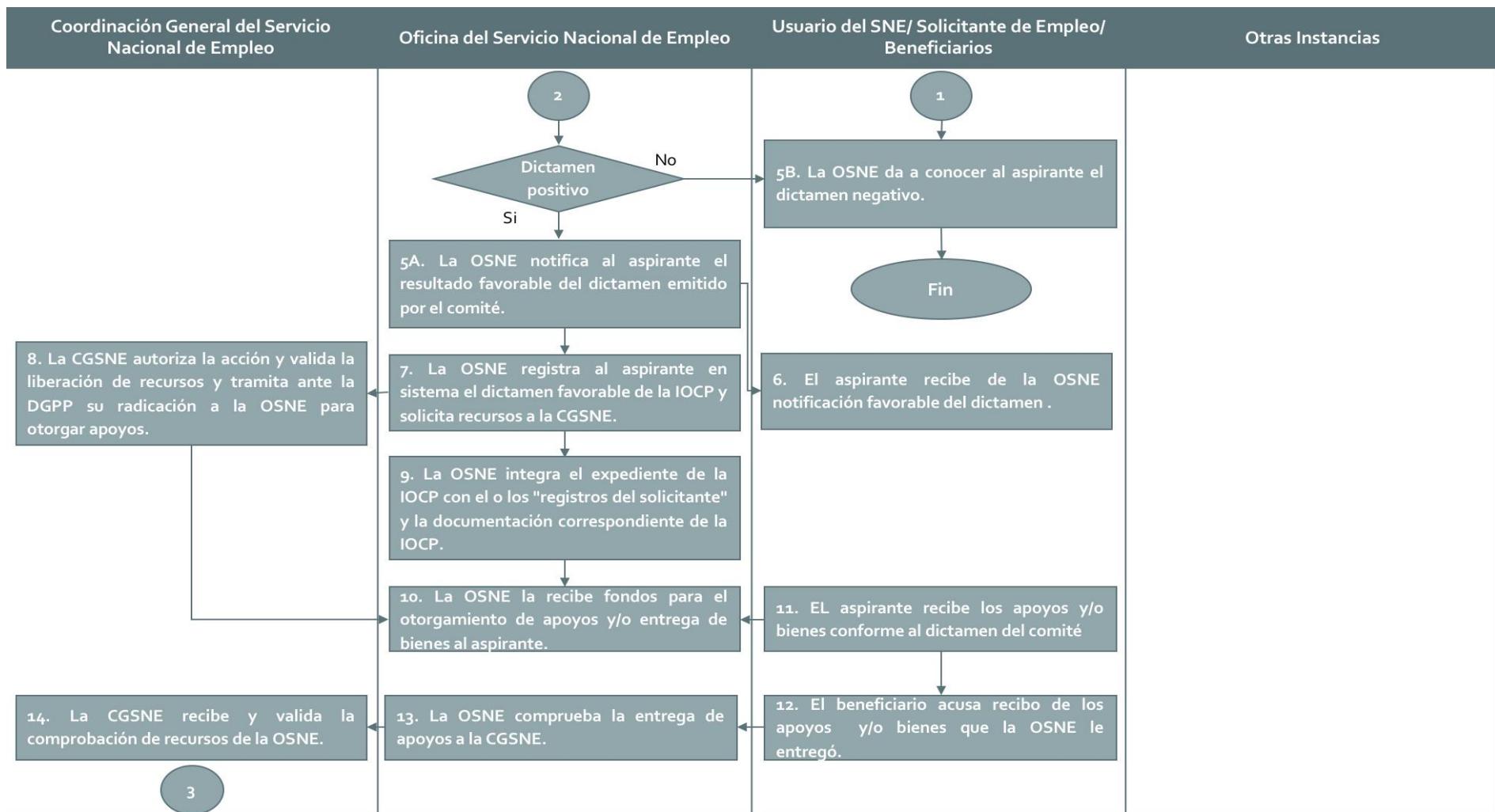
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Bécate.

Figura 4. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (1).



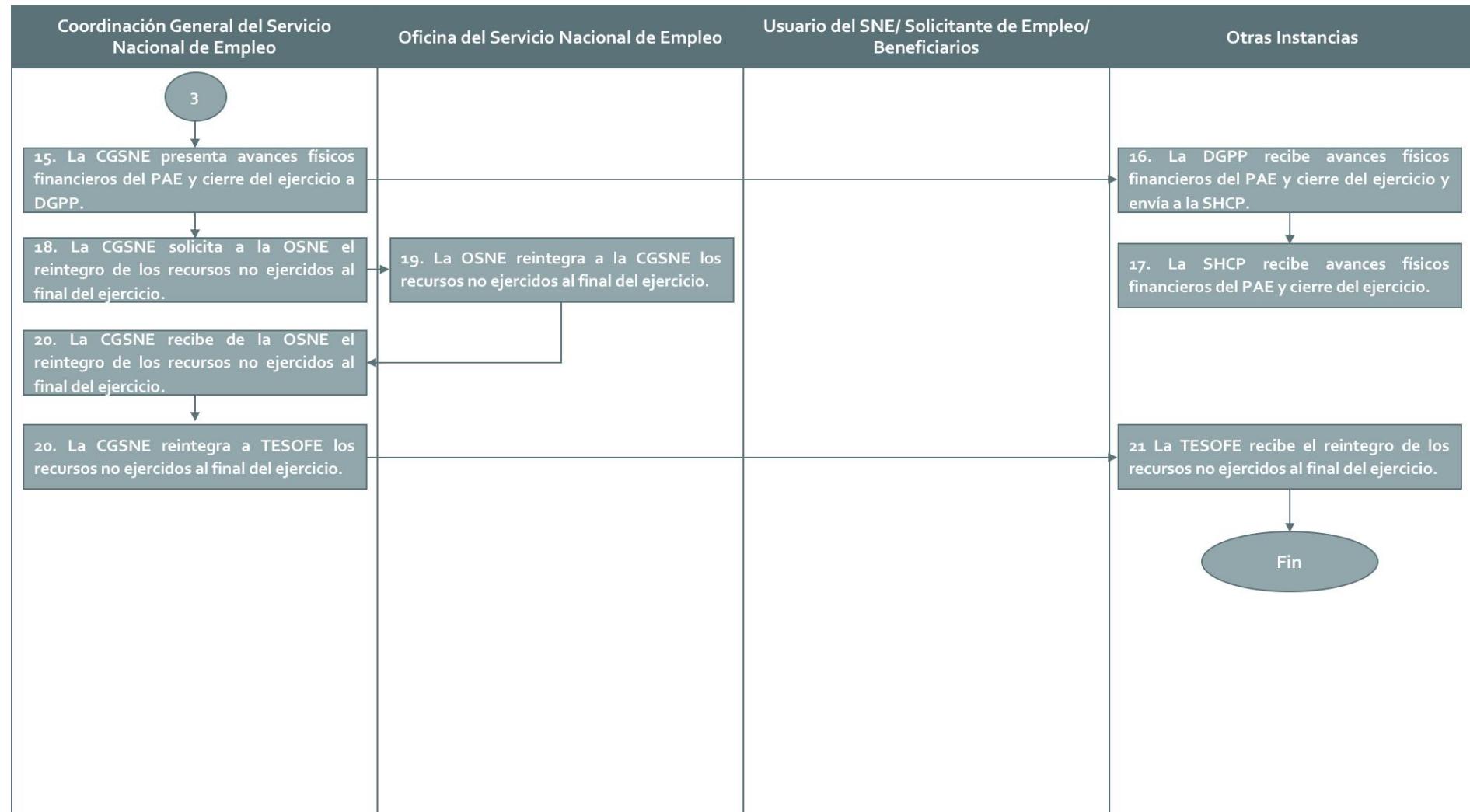
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Fomento al Autoempleo.

Figura 5. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (2).



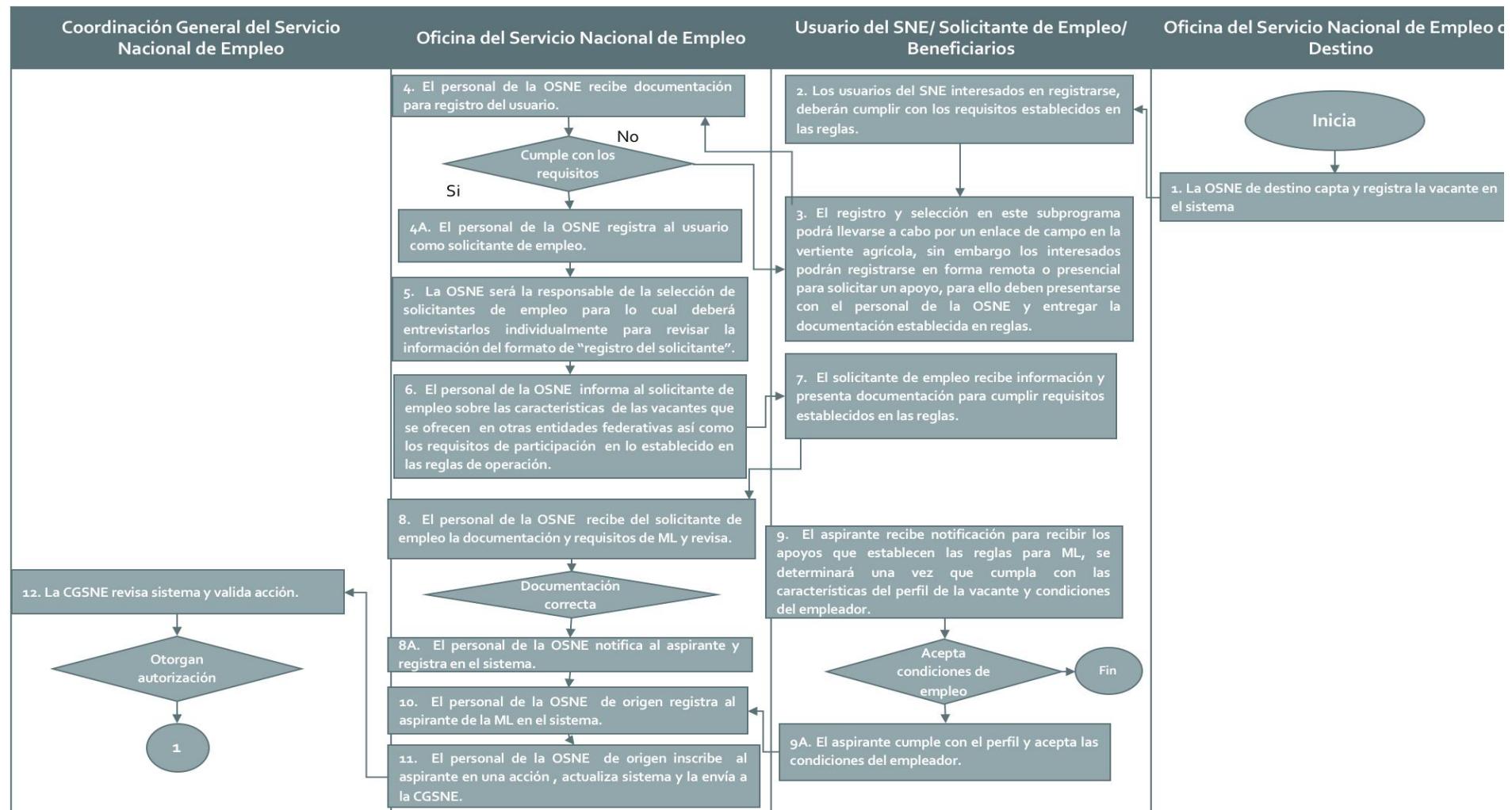
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Fomento al Autoempleo.

Figura 6. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (3).



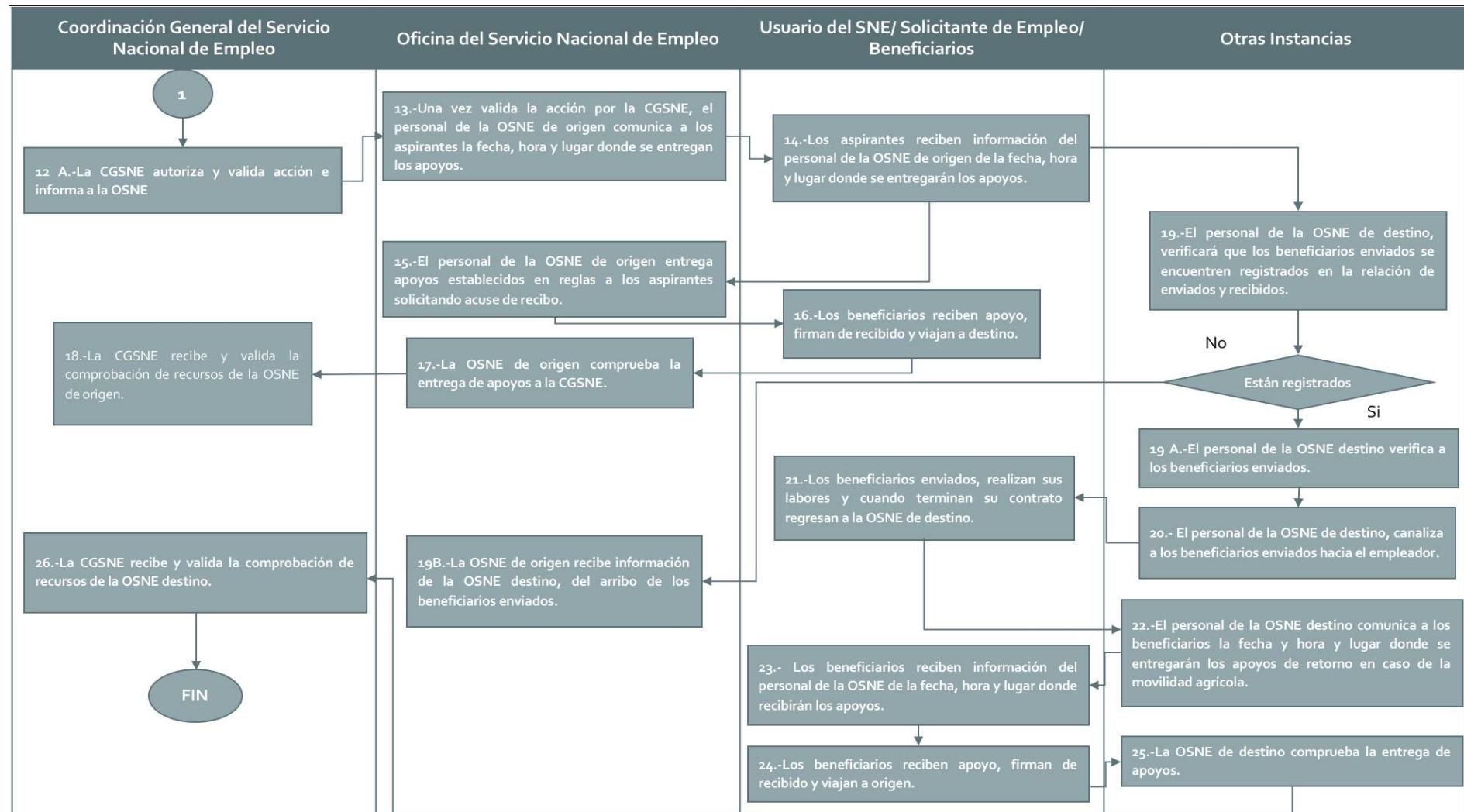
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Fomento al Autoempleo.

Figura 7. Operación del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola (1).



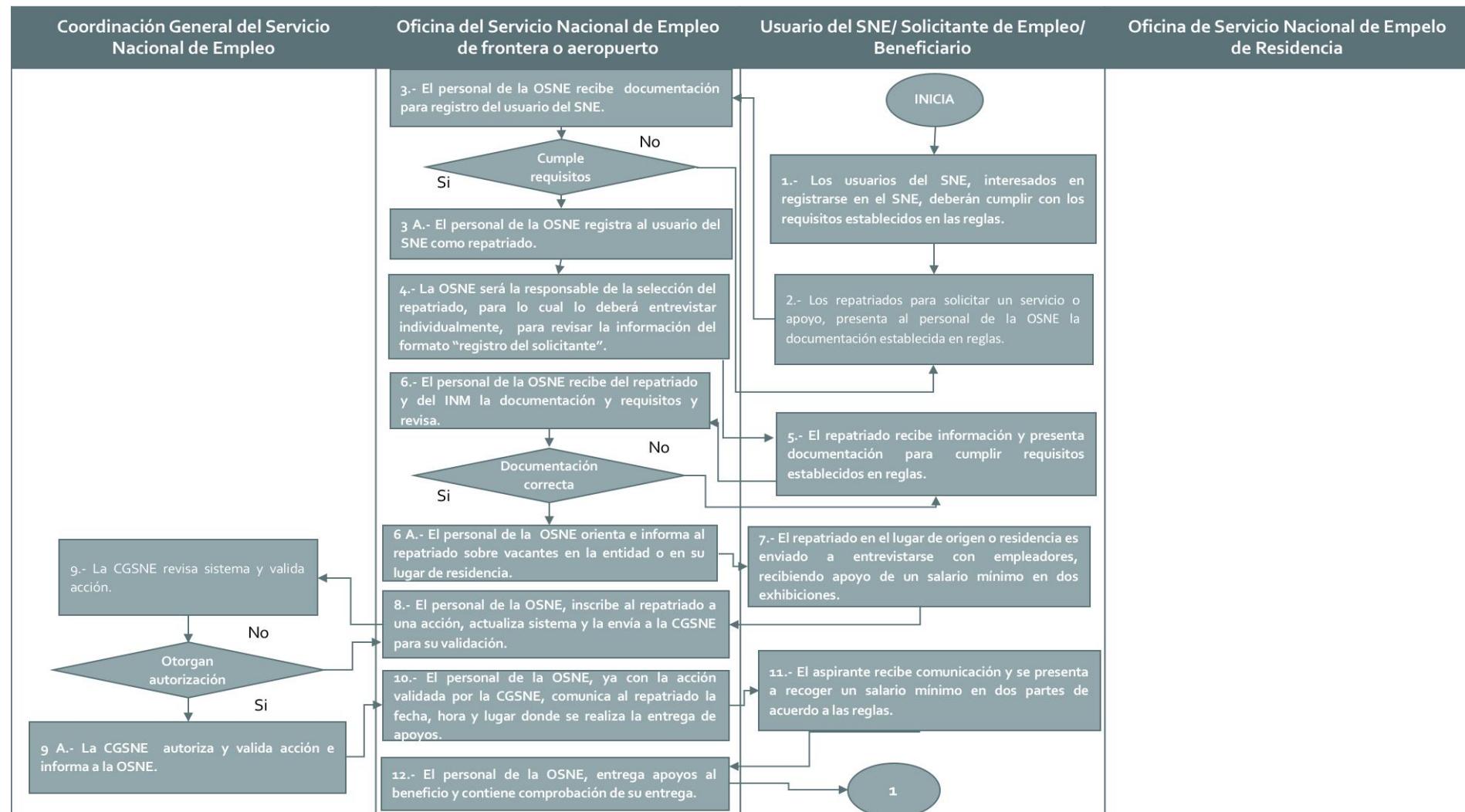
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola.

Figura 8. Operación del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola (2).



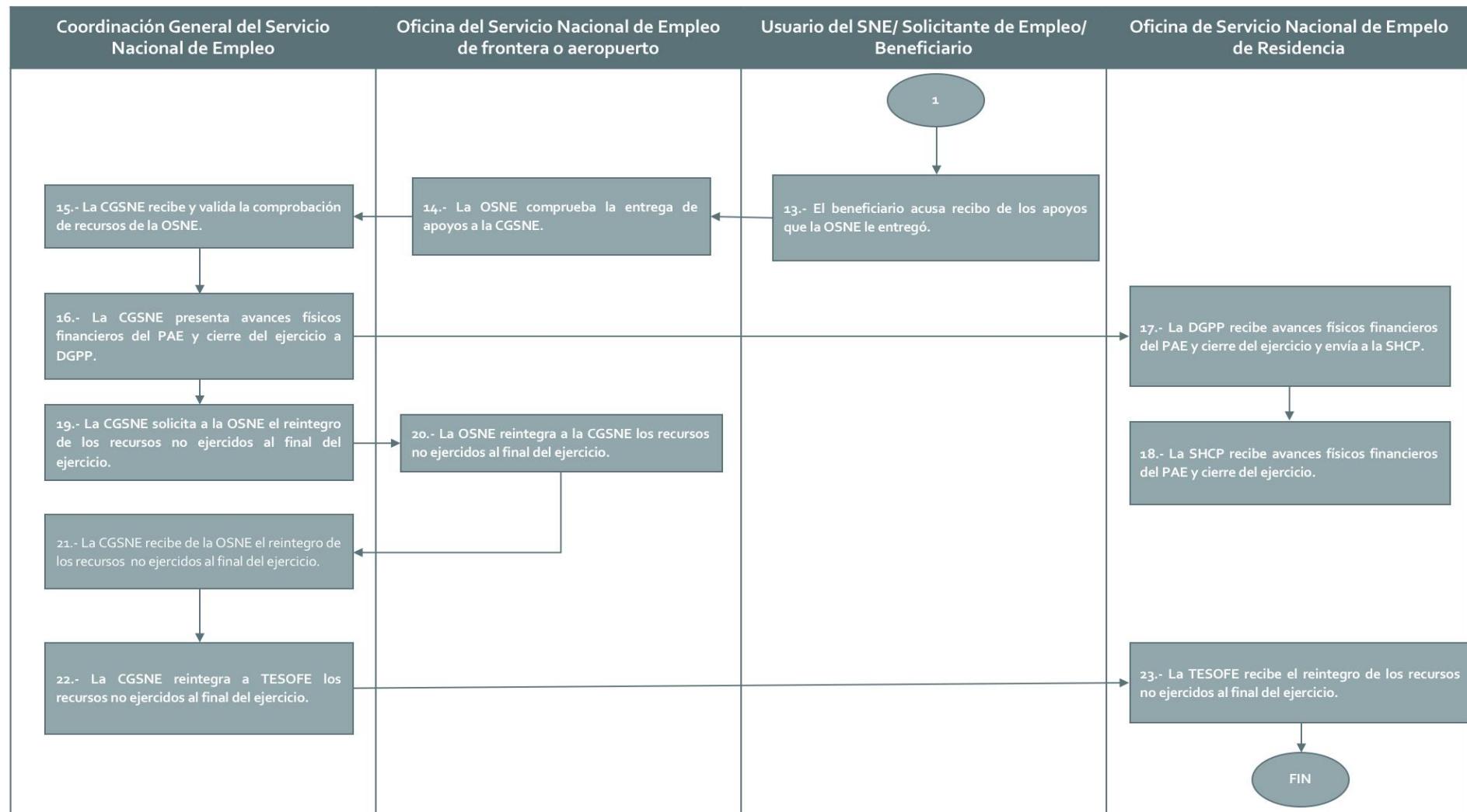
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola.

Figura 9. Operación del Subprograma Repatriados Trabajando (1).



Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Movilidad Labora Sector Agrícola.

Figura 10. Operación del Subprograma Repatriados Trabajando (2).



Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Movilidad Labora Sector Agrícola.

1.5.2. SOLICITUD DE APOYO

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).

Respuesta	Sí
Nivel	Criterios

- | | |
|---|---|
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> • El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de cada entregable, componente, servicio, acción o proyecto y las características específicas de la población, usuarios o área de enfoque solicitantes. |
|---|---|

El programa cuenta con información de la demanda de apoyos en el Sistema integral de Información del SNE (SIISNE), esta es una plataforma en donde se lleva a cabo el registro, seguimiento y administración de la información relacionada con la vinculación laboral. Es importante mencionar que es esta herramienta es el lugar en donde se registran los buscadores de empleo y las vacantes disponibles.

Derivado de lo anterior, fue posible identificar un "Reporte de Solicitudes de Apoyo" en donde están registradas 28,922 solicitudes, de las cuales, comparado con el "Reporte de Beneficiarios", se apoyaron 26,846 personas, lo que equivale a que la demanda en términos de atención, fue atendida el 92.82%, aunque no se tuvo evidencia a partir del análisis de las bases de datos en donde se pudiera observar que a partir del total de solicitudes, se canalizan los solicitantes hacia alguno de los subprogramas del PAE.

En este sentido, es importante mencionar que también es posible conocer la estimación de la demanda total de los solicitantes a través de la *Tasa de desocupación* que es un porcentaje de la Población Económicamente Activa. Esta estimación se genera a partir de la información que genera el INEGI en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Para el estado de Zacatecas la evolución reciente se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Tasa de desocupación en el Estado de Zacatecas (% de la PEA).



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que la tasa de desocupación del estado de Zacatecas, entre 2015 al tercer trimestre de 2018, muestra una tendencia a la baja, siendo la observación al tercer trimestre de 3.0 y la última actualización del mes de octubre es de 2.8, lo que muestra que se mantiene una tendencia a la baja.

Para determinar la totalidad de la demanda de apoyos, se considera la definición de la población objetivo que son "**Buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más**". Las propias ROP establecen que para su cuantificación se deben considerar los subgrupos de la población potencial que respondan a los criterios de focalización de los subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Agrícola y Repatriados Trabajando.

La cuantificación de la demanda total de solicitantes se puede identificar en el POA y en este, se distribuye de acuerdo con el POA de la siguiente manera:

Tabla 18. Total de apoyos del PAE.

Bécate	Fomento al Autoempleo	Movilidad Laboral Agrícola	Repatriados Trabajando
11,432	570	2,384	0

Fuente: Programa Operativo Anual 2017 (Unidad de Planeación).

A partir del análisis anterior, se concluye que sí se puede conocer la demanda de los apoyos, como primer instancia se tiene al SIISNE para saber cuántas personas han solicitado el apoyo del Pp y por otro lado se pudo realizar el cálculo a través de la Tasa de Desocupación del Estado.

Por otro lado, el PAE cuenta con un formato denominado “*Registro del Solicitudante*” (*SNE-01*)”, en dicho documento, los solicitantes proveen información relacionada con su nivel de escolaridad, habilidades, conocimientos, experiencia laboral, etc. Por lo tanto, el PAE tiene la capacidad de conocer la demanda total de cada de apoyos y las características específicas de la población.

Al respecto, es importante mencionar que, si bien el SIISNE es una fuente de información del programa para conocer la demanda de apoyos, no se tiene evidencia de que sea la única fuente utilizada por el PAE. Por lo anterior y de acuerdo con lo solicitado en los niveles de la pregunta, se asigna el nivel TRES.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

El PAE de Zacatecas, para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, se basa en lo establecido en los Manuales de procedimientos del programa a nivel federal. Al respecto, es importante mencionar que el programa cuenta con Manuales para cada uno de sus subprogramas que se enuncian a continuación:

Tabla 19. Manuales de procedimientos de los Subprogramas del PAE³⁶.

Subprograma del PAE	Nombre del Manual
Bécate	Manual de Procedimientos del Subprograma Bécate
Fomento al Autoempleo	Manual de Procedimientos del Subprograma Fomento al Autoempleo
Movilidad Laboral	Manual de Procedimientos del Subprograma movilidad Laboral
Repatriados Trabajando	Manual de Procedimientos del Subprograma repatriados trabajando.

Fuente: Portal de internet de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En cuanto al inciso a), se identificó que los cuatro Manuales correspondientes a cada uno de los subprogramas del PAE establecen las definiciones de sus poblaciones objetivo, por lo que se cumple con esta característica.

En cuanto a la existencia de formatos definidos, en cada uno de los manuales se establecen los formatos necesarios para la solicitud, trámite y entrega de los apoyos de cada uno de los subprogramas.

Posteriormente, en cuanto a la disponibilidad de los procedimientos para la población objetivo, en el portal de la STPS y en el micrositio del Programa de Apoyo al Empleo

³⁶ De acuerdo a la naturaleza del Pp sólo pueden utilizar los manuales los federales, por lo que el Estado no puede desarrollar adicionales.

(<https://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>), se pueden consultar y descargar los manuales de procedimiento y formatos de cada uno de los subprogramas del PAE.

Finalmente, en lo relativo a la congruencia de los Manuales de procedimientos con el documento normativo que en este caso corresponde a las ROP del PAE, se logró identificar la existencia de esta ya que los manuales se actualizan de manera anual, de acuerdo con la publicación también anual de las ROP, por lo que mantienen consistencia.

Por lo anterior, se puede concluir que el programa, en apego a la normatividad federal, cumple con las cuatro características establecidas en la pregunta por lo que se asigna la máxima valoración que es de CUATRO.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen todas las características establecidas.

Considerando que el Pp cuenta con un Manual de Procedimientos por cada uno de los Subprogramas, el/los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, se encuentra diferenciado. A continuación, se realiza el análisis por los cuatro subprogramas del PAE.

En el Manual de Procedimientos de cada subprograma se identificó el mecanismo documentado (procedimiento) el cual se evalúa a la luz de las características señaladas en la pregunta. En primera instancia en el diagrama de flujo del procedimiento se establece una actividad en donde se valida el cumplimiento de los requisitos para determinar si es susceptible de recibir el apoyo, es decir, formar parte de la población objetivo con lo que se cumple el inciso a). En cuanto a la estandarización del procedimiento, este procedimiento forma parte del Manual de cada subprograma y este es usado por todas las OSNE por lo que se considera estandarizado. En cuanto a la sistematización, el subprograma integra bases de datos de los solicitantes de los apoyos de acuerdo con el subprograma en dónde recaban información socioeconómica por lo que cumple con el inciso c). Finalmente, los Manuales se encuentran en el Portal del PAE en el sitio de la STPS que es de acceso público, por lo que se consideran que cumplen con el inciso d); se encuentran disponibles en la siguiente dirección electrónica <http://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo> lo que da cumplimiento con el inciso d).

Con base en el análisis anterior, el Pp cumple con todas las características establecidas en la pregunta por lo que se asigna el nivel CUATRO.

1.5.3. SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O PROYECTOS

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- ¿Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- Están sistematizados
- Están difundidos públicamente?

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para la selección de destinatarios, usuarios, área de enfoque o proyectos para cada uno de sus entregables o componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Los cuatro subprogramas del PAE cuentan con sus procedimientos para la selección de sus destinatarios, es importante mencionar que cada uno de ellos cuenta con requisitos diferentes que los solicitantes deben cumplir para poder ser seleccionados, como a continuación se describe:

Tabla 20. Requisitos para acceder a los apoyos que otorga el PAE en el Estado de Zacatecas.

Subprograma	Requisitos
Bécate	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Solicitante de empleo canalizado; • Edad 16 años o más; • Cubrir el perfil establecido en el Programa de capacitación (Anexo 06), y • Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus Datos personales con la finalidad de llevar a cabo su incorporación al Subprograma Bécate.
Fomento al Autoempleo	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Solicitante de empleo canalizado; • Edad 18 años o más; • Percibir en su Núcleo familiar un ingreso menor a seis salarios mínimos mensuales; • Tener experiencia de por lo menos seis meses en las actividades inherentes al proceso y/o desarrollo de la IOCP propuesta, lo cual se corroborará en la entrevista que se realice al Solicitante de empleo canalizado.

Subprograma	Requisitos
	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus Datos personales con la finalidad de llevar a cabo su incorporación al Subprograma Fomento al Autoempleo.
Movilidad Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Solicitud de empleo; • Edad 18 años o más, y • Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus Datos personales con la finalidad de llevar a cabo su incorporación al Subprograma Movilidad Laboral.
Repatriados Trabajando	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Repatriado; • Edad 16 años o más; • Estar registrado en los listados de eventos de repatriación del Instituto Nacional de Migración, y • Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus Datos personales con la finalidad de llevar a cabo su incorporación al Subprograma Repatriados Trabajando.

Fuente: elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo 2017.

Como se puede observar en las especificaciones anteriores, los criterios para seleccionar a los beneficiarios son claros, por lo tanto, se da cumplimiento con el inciso a).

Por otro lado, en relación con el inciso b), se identificó que los requisitos que deben cumplir los beneficiarios están estandarizados, pues además de estar plasmados en las ROP federales, en el Diagnóstico del estado de Zacatecas se encuentran en el Manual de Procedimientos de cada Subprograma, por lo tanto, se da cumplimiento con el inciso correspondiente.

En relación con el inciso c) se identificó que el PAE de Zacatecas cuenta con un listado de los beneficiarios seleccionados, dicha lista se denomina como "*Reporte de beneficiarios*", en donde se plasma el nombre del beneficiario, fecha de nacimiento, edad, dirección, teléfono, escolaridad, número único de beneficiario, número de registro personal, se describe el subprograma al que pertenece el beneficiario y monto del pago. Sin embargo, esta base de datos no contiene la demanda total de apoyos solicitados, solo el número de beneficiarios del programa. Además, una vez realizada la solicitud, los solicitantes de empleo son registrados en el Sistema del Programa de Apoyo al Empleo Web (SISPAEW). Por lo anterior se da cumplimiento con el inciso correspondiente.

Por último, referente al inciso d) los requisitos mencionados en la tabla anterior están difundidos públicamente tanto en los manuales de procedimientos de cada uno de los subprogramas, así como en las ROP federales en las siguientes ligas:

- Manuales de Procedimientos: <http://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>
- ROP: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/287125/2017_12_26_REGLAS_2018.pdf

Por lo anterior, el Pp cumple con las cuatro características señaladas en la pregunta, por lo que se asigna la máxima valoración que es cuatro.

31. ¿El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta	Sí
Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

El Pp cuenta con un Manual de Procedimientos por Subprograma en donde se identifica en cada diagrama de flujo los mecanismos que utiliza cada uno, para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios. En cada uno de ellos, se definen los requisitos que debe cumplir el solicitante de acuerdo con las ROP, así como los formatos que debe llenar.

De manera específica para cada subprograma los medios de verificación para el proceso de selección se identifican en las siguientes actividades del diagrama de flujo:

- **Bécate:** La OSNE será la responsable de la selección de solicitantes de empleo, para lo cual deberá entrevistar individualmente y revisar la información contenida en el formato "registro del solicitante" y aplicar el cuestionario para su canalización a algún subprograma del PAE.
- **Repatriados trabajando:** La OSNE frontera será la responsable de la selección del repatriado, para lo cual los deberá entrevistar individualmente, y revisar la información del formato "registro del solicitante".
- **Movilidad laboral:** La OSNE será la responsable de la selección de solicitantes de empleo, para lo cual deberá entrevistar individualmente y revisar la información contenida en el formato "registro del solicitante"
- **Fomento al Autoempleo:** La OSNE será la responsable de la selección de solicitantes de empleo, para lo cual deberá entrevistar individualmente y revisar la información contenida en el formato "registro del solicitante" y aplicar el cuestionario para su canalización a algún subprograma del PAE.

A partir de lo anterior, se cumple con el inciso a). En cuanto al inciso b) que se refiere a la estandarización, como se señala en los diagramas de flujo, las OSNE utilizan en todos los casos el procedimiento señalado para la población potencial, por lo que se cumple con este inciso.

En lo relativo a la sistematización de los mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios, como lo señala cada diagrama de flujo, esta actividad se realiza a través de entrevistas individuales en donde además se realiza la revisión manual de la información que el solicitante contesta en el formato de registro, por otro lado, los responsables del programa informaron que los mecanismos de validación y control se establecen a nivel federal, los cuáles el Estado de Zacatecas los tiene sistematizados en bases de datos. Por lo anterior, se puede hablar de un proceso de estandarización, por lo que se cumple con el inciso c).

Finalmente, el último inciso de la pregunta sobre si los mecanismos de verificación para la selección de destinatarios son conocidos por operadores del programa responsable, lo anterior se puede contestar señalando que son precisamente la OSNE la encargada de aplicar este procedimiento, por lo que se puede asegurar que lo conocen.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se puede decir que se cumple con las 4 características de esta pregunta por lo que se asigna el nivel CUATRO.

1.5.4. TIPOS DE APOYOS

32. ¿Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- b) Están sistematizados
- c) Están difundidos públicamente
- d) Están apegados al documento normativo del programa

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen con todas las características establecidas

Los cuatro subprogramas del PAE cuentan, en sus respectivos Manuales, con los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios, en algunos aspectos son similares, como a continuación se describe:

Tabla 21. Procedimiento para entregar los apoyos que otorga el PAE en el Estado de Zacatecas.

Subprograma	Procedimiento general de entrega de apoyos
Bécate	<ul style="list-style-type: none"> • UR notifica al área administrativa los cursos para proporcionar los apoyos económicos. • UR imprime la relación de apoyos. • UR informa al OEC fechas para otorgar los apoyos. • CGSNE radica recursos a la OSNE. • UR entrega apoyos económicos. • UR coteja forma. • UR informa fechas de entrega de apoyo. • UR Paga al IM (para el caso de capacitación en la práctica laboral)

Subprograma	Procedimiento general de entrega de apoyos
Fomento al Autoempleo	<p>El plazo máximo para la entrega de los bienes en custodia a los Buscadores de empleo es de 60 días a partir de la fecha de validación de la acción por parte del personal de la CGSNE.</p> <p>La entrega de los bienes en custodia a los Buscadores de Empleo, que se realice dentro de los 30 días posteriores a la validación de la acción por parte del personal de la CGSNE, se considerará como una entrega oportuna para fines de los Indicadores de Desempeño de las OSNE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • UR verifica el cumplimiento de los compromisos previos a la entrega. • UR acuerda con el proveedor la fecha en la que entregarán los bienes. • UR Notifica al OEC. • CGSNE radica recursos a la OSNE • UR informa a los integrantes de la IOCP la fecha y hora de entrega de los bienes. • UR, OEC, proveedor y personas beneficiarias revisan los bienes. • UR etiqueta cada uno de los bienes entregados • UC resguarda garantía de los bienes • UR verifica si la IOCP tiene sistema de registro contable
Movilidad Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • El pago de los apoyos a los beneficiarios deberá realizarse preferentemente por medio de tarjeta bancaria, aunque en caso de ser necesario podrá explorar, siempre en comunicación con la CGSNE, alguno otro medio de pago electrónico o mediante cheque nominativo, con base en la relación de apoyo económico que genera el SISPAE, cuidando que dicha alternativa no interfiera en los tiempos para cumplir oportunamente con los procesos de comprobación de recursos. • Si existiera retraso en el pago de apoyos por cualquiera de las siguientes causas: cambio de: cuentas bancarias o cancelación, domicilio; definición de funcionarios para firma de chequera; periodo de blindaje electoral; fallas del SISPAE que interfieran para registrar beneficiarios o cualquier cuestión operativa ajena al proceso de atención de la OSNE, se deberá documentar y explicar a los beneficiarios, para que mantengan comunicación con la OSNE por el medio más conveniente, para indicarles la fecha en que deben presentarse para concluir su atención.

Subprograma	Procedimiento general de entrega de apoyos
Repatriados Trabajando	<ul style="list-style-type: none"> • El pago de los apoyos a los repatriados beneficiarios deberá realizarse por el medio que la OSNE considere más oportuno, ya sea tarjeta electrónica o mediante cheque nominativo, con base en la relación de apoyo económico que genera el SISPAE. • Los apoyos se entregarán conforme corresponda, frontera u origen, de acuerdo a lo especificado en el presente manual. • Si existiera retraso en el pago de apoyos por cualquiera de las siguientes causas: cambio de: cuentas bancarias (o cancelación, domicilio; definición de funcionarios para firma de chequera; periodo de blindaje electoral; fallas del SISPAE que interfieran para registrar beneficiarios o cualquier cuestión operativa ajena al proceso de atención de la OSNE, que ocasione retraso en la entrega de los apoyos, deberán aclarar el motivo de interrupción a los beneficiarios y solicitarles se contacten vía telefónica o por el medio más conveniente, para indicarles la fecha en que deben presentarse para continuar con el trámite de apoyo.

Fuente: Elaboración propia con base en los Manuales de Procedimientos de los Subprogramas del PAE

Los procedimientos para la entrega de los apoyos a la población objetivo se encuentran estandarizados, pues los procedimientos en donde están contenidos se encuentran establecidos en documentos normativos federales, los cuales, los estados, como Zacatecas, se apoyan en ellos para la correcta operación del programa. Al encontrarse establecidos en documentos normativos que rigen al programa y que son de observancia obligatoria para las OSNE, se consideran estandarizados cumpliendo con ello lo establecido en el inciso a).

En lo referente al Inciso b), que habla sobre la sistematización del proceso para la entrega de los apoyos a los beneficiarios, los procedimientos que se encuentran en el Manual respectivo de cada subprograma señalan que el proceso de entrega de los apoyos se realiza de manera personal en las OSNE en donde se hace una revisión de los requisitos, se informa sobre los servicios que presta cada uno de los subprogramas y encausa a los solicitantes. A partir de lo anterior, se generan procesos de captura de información que permiten la sistematización de la información en sistemas informáticos, por lo que se considera como un proceso sistematizado que cumple con este inciso.

En relación al inciso c) como ya se ha mencionado anteriormente, los manuales de procedimientos de cada uno de los subprogramas en donde se señala la forma en que se entregan los apoyos, están publicados en <http://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>, lo cual da cumplimiento con el inciso correspondiente. Por último, se identificó que los procedimientos están apegados al documento normativo, las ROP, por lo tanto se da cumplimiento con el inciso d).

En relación con lo anterior, el Pp cumple con cuatro de las características establecidas y por ende se le asigna la valoración CUATRO.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados
- d) Son conocidos por los operadores del programa

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas

Los Manuales de Procedimientos de cada uno de los subprogramas establecen, de manera documentada, la forma en que se ministrará y comprobará la entrega de subsidios a los solicitantes seleccionados. De manera particular para el inciso a) que se refiere a los mecanismos que utiliza el programa para identificar si los apoyos son acordes con lo establecido en el documento normativo del Pp (en este caso ROP), se identificó que, en los respectivos Manuales, se especifica una sección denominada "*características de los apoyos*" que precisamente establece los montos y los detalles para su entrega. Es relevante señalar que los Manuales se actualizan de manera anual de acuerdo con las ROP. Lo anterior permite cumplir con el inciso a).

En lo relativo a la estandarización de los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, estos, al estar en los Manuales de Procedimientos de cada subprograma, mismos que se aplican de manera homogénea en las OSNE, se puede decir que están estandarizados. A su vez, el proceso de sistematización de los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de los subsidios se realiza de manera electrónica a través de los procedimientos establecidos por la SHCP en los respectivos sistemas de la Tesorería de la Federación y para la dispersión hacia los beneficiarios se realiza principalmente a través de transferencias electrónicas cuando los beneficiarios cuentan con cuenta y en casos excepcionales a través de cheques nominativos. La administración de la información se realiza a través del Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAE). Con lo anterior se da cumplimiento al inciso c). Finalmente, de acuerdo con los procedimientos de cada subprograma, se establecen las acciones que realizan los involucrados de las OSNE para la verificación de la entrega de los subsidios, por lo que se cumple con esta característica.

De acuerdo con lo anterior, el Pp cumple con las cuatro características y por ende se le asigna la valoración de CUATRO.

1.5.5. EJECUCIÓN

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son aplicados de manera homogénea por todas las instancias ejecutoras
- b) Están sistematizados
- c) Están difundidos públicamente
- d) Están apegados al documento normativo o institucional del programa?

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.

Como se ha mencionado en preguntas anteriores, la existencia de Manuales de Procedimientos para cada uno de los subprogramas del PAE, permite que se identifiquen los procedimientos documentados para los principales procesos que lleva a cabo el mismo. Para el proceso de ejecución los Manuales cuentan con una sección de nominada “*Mecánica de operación*” en donde establecen las principales etapas de la ejecución del Pp, en esta sección se abarca desde la divulgación de cada subprograma, actividades de registro, selección, promoción, entrega de subsidios, evaluación, integración de expedientes, seguimiento, transparencia hasta los mecanismos para las quejas y sugerencias. Considerando que en términos generales en los subprogramas se realizan las mismas actividades solo diferenciadas por la propia naturaleza de la población objetivo, se puede determinar el cumplimiento del inciso a).

En lo relativo a su sistematización, algunas de las etapas del proceso de ejecución no se encuentran sistematizadas como es el caso la integración de expedientes, por ejemplo. Por lo anterior no se puede decir que se cumple con el inciso b).

En relación al inciso c) como ya se ha mencionado anteriormente, los manuales de procedimientos de cada uno de los subprogramas en donde se señala la forma en que se ejecutan los apoyos, están publicados en <http://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>, lo cual da cumplimiento con el inciso correspondiente. Por último, se identificó que los procedimientos están apegados al documento normativo, las ROP, por lo tanto se da cumplimiento con el inciso d).

En relación con lo anterior, el Pp cumple con tres de las características establecidas y por ende se le asigna la valoración de TRES.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados
- d) Son conocidos por los operadores del programa.

		Respuesta	Sí
Nivel	Criterios		
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas. 		

El programa define en los Manuales de Procedimientos a nivel federal y para cada uno de sus subprogramas, mecanismos para dar seguimiento a las acciones que lleva a cabo. Lo anterior se realiza en dos vías. La primera, tiene que ver con el seguimiento de las acciones de capacitación para el caso del subprograma de Bécate en donde existen formatos particulares para identificar que las acciones se hayan desarrollado de acuerdo con lo establecido en las ROP, adicionalmente se realizan visitas de seguimiento para comprobar que se cumplan con los objetivos de capacitación. Para el caso del subprograma de Repatriados Trabajando el respectivo manual de procedimientos cuenta con una sección específica para el seguimiento en donde se establecen las acciones que se llevan a cabo para asegurar que se cumpla con lo establecido en las ROP. En general se desarrollan visitas a las OSNE con acciones aleatorias que se revisan. Finalmente, para el caso del subprograma de Fomento al Autoempleo el mecanismo utilizado para dar seguimiento a la entrega de los apoyos es la realización de visitas previamente planeado en un programa. En todos los casos, estos mecanismos permiten identificar si los apoyos se entregaron de acuerdo con las ROP, por lo que se cumple el inciso a).

En lo relativo a su estandarización, como señala en el párrafo de arriba, en los Manuales de Procedimientos se establecen mecanismos que aunque cuentan con sus particularidades por el tipo de población objetivo que tiene, la forma de aplicación es estándar entre las OSNE, por lo que se cumple con el inciso b).

Por su parte en cuanto a la sistematización de los mecanismos, los subprogramas utilizan formatos y cuestionarios en términos generales mismos que para su procesamiento se sistematizan en bases de datos y que permiten retroalimentar a los procesos de planeación. Por lo anterior se puede decir que se cumple con el inciso c).

En relación con el inciso d), los Manuales de Procedimientos son de conocimiento de todos los involucrados y su uso es homogéneo en todas las OSNE en donde se aplican de la misma manera, con lo que se cumple con el inciso d).

Con base en lo anterior, se cumple con las cuatro características de la pregunta y se asigna la valoración de CUATRO.

1.5.6. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

Con base en el documento, de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, denominado “*Propuesta de Mejora a Manuales de Procedimientos 2016*”, se tiene evidencia a nivel federal de las modificaciones normativas que ha tenido el programa para el año 2016, a continuación, se describen:

Tabla 22. Propuesta de Mejora a Manuales de Procedimientos 2016.

Apartado, numeral y página (en su caso párrafo, inciso y/o viñeta)	Propuesta Dice	Debe decir	Justificación (¿Por qué?)
6. EVALUACION DE RESULTADOS DE CURSOS CAPACITACION MIXTA, PAG. 41	El personal de la OSNE deberá evaluar la participación de la empresa al concluir el curso de capacitación, utilizando la evaluación de la participación de la empresa (formato cm-4), a fin de determinar su continuidad en el subprograma, en caso de que solicite otro requerimiento para capacitar solicitantes de empleo.	Aregar: y aún no concluye el primer curso, evaluar los requerimientos del proceso en que se encuentre el curso en operación.	Para contar con la información del curso en proceso y así poder tomar decisiones.
FORMATO BECATE-2 ANVERSO EN CPL	Nombre de la empresa o institución o centro de capacitación, fecha de visita, nombre y firma del empresario o representante o director del plantel	Aregar solo en caso de CPL: nombre y firma del becario y otra columna para observaciones	Para verificar la permanencia del becario en la empresa, durante la capacitación y cotejarlo contra la lista de asistencia. Así mismo detectar cambios o bajas que el IMSS no haya reportado.
FORMATO CPL- 1 ^a	En generales del curso núm. 8 y 9, reporte semanal de seguimiento (formato cpl-4) y control de asistencia (generada por el sistema de información) aparece solo un recuadro	Que se divide en hasta 4 recuadros	Para tener un mayor control de la totalidad de la integración de los formatos.
EN SISPAEW	Se elaboran listas de asistencia	Identificar a los becarios dados de baja en la lista que antecede	Porque no se detectan las bajas al momento de elaborar las listas de asistencia.

Apartado, numeral y página (en su caso párrafo, inciso y/o viñeta)	Propuesta	Justificación (¿Por qué?)	
Dice	Debe decir		
EN SISPAEW	El registro del solicitante difiere del sne-1	Que el sne-1 se unifiquen los datos de captura	Porque difiere el formato al del SISPAEW en la captura.
EN SISPAEW	No detecta los becarios repetidores	Que aparezcan los datos del becario y el curso en el que participo	Porque se detecta hasta que se genera el primer pago.
EN EL SNE-1 EN DATOS DEL CONTACTO	Teléfono: debes anotar un total de 10 dígitos (clave lada+ teléfono) teléfono fijo teléfono móvil correo electrónico	Simplificar a solo dos teléfonos	Porque en muchos de los casos no cuentan con más teléfonos
EN SISPAEW	Reporte de colocación becate-4	Que permita modificar los datos	En varios casos no se anota la formalización del empleo porque aún no nos entregan el alta del IMSS. Y cuando por error involuntario se anota como no colocado cuando en realidad si está colocado.
EN SISPAEW	Pago de instructores	Que permita realizar descuentos a instructores	Cuando estos no se presentan y no avisan realizar el descuento.

Fuente: Propuesta de mejora a Manuales de Procedimientos 2016.

1.5.7. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias se ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Se identificó un "cuello de botella" en el proceso de transferencia de recursos y en la operación del subprograma de Movilidad Laboral, ya que en el Manual de procedimientos se indica que se tiene 5 días hábiles para pasar lista de los jornaleros que han llegado al estado de destino y con lo anterior el estado de origen pueda dispensar los apoyos económicos, sin embargo, se ha identificado que:

"(...) los Estados de Destino (Sinaloa y Sonora), están recibiendo por temporada de trabajo de 22,000 a 30,000 Jornaleros Agrícolas de toda la República Mexicana y los rebasa la operación, por lo que no están cumpliendo en tiempos al pase de lista físico y en el SISPAEW, por lo que nos retrasa la dispersión del recurso a los Estados Origen"³⁷.

Al respecto no se identificaron, a la fecha, estrategias para solucionar la problemática.

Por otro lado, en el Subprograma de Fomento al Autoempleo por su naturaleza requiere que se lleven a cabo adquisiciones, mismas que se llevaron a cabo a través de una dependencia de la Administración Pública Estatal distinta a la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo, como lo es la Secretaría de Administración, lo que implica tiempos para el desarrollo de los procedimientos de contratación de bienes y servicios, con base en lo establecido en la normatividad aplicable, lo que implica un riesgo en términos de la oportunidad de la entrega de los bienes para la población objetivo de este subprograma que presenta altos niveles de marginación, lo que presenta inconformidades para la población objetivo.

Adicionalmente, considerando el propio proceso de selección de beneficiarios del programa, no se pueden realizar compras consolidadas ya que los apoyos se entregan en función del proceso de selección por lo que se deben adquirir conforme se tiene una opinión favorable de los solicitantes. Lo anterior genera rezagos en la entrega de los bienes a la población objetivo generando riesgos de que los beneficiarios renuncien al apoyo.

Al respecto de la problemática observada en el subprograma de Fomento al Autoempleo se ha implementado como estrategia el fraccionar los recursos con la finalidad de que los recursos estatales se puedan ejercer de una manera más expedita, aunque en apego a la normatividad en favor de los beneficiarios del subprograma.

³⁷ Secretaría de Economía. (2018). Información para la Evaluación Externa SERMIF.

1.5.8. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA**1.5.8.1. Registro de Operaciones Programáticas y Presupuestales**

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías.

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcciones equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.

El PAE de Zacatecas cuenta con información de su presupuesto dividido por cada uno de los subprogramas del Pp, es importante mencionar que en la MIR del PAE los Componentes (los bienes y servicios que entrega el programa) son los subprogramas del programa, a continuación, se desglosa la inversión realizada por cada Componente:

Tabla 23. Gasto del PAE en el Estado de Zacatecas.

Nombre de la Obra	Origen	Importe
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CURSOS DE CAPACITACIÓN (BÉCATE)	ESTATAL	28,800,000.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. FOMENTO AL AUTOEMPLEO	ESTATAL	9,000,000.00

Nombre de la Obra	Origen	Importe
MOVILIDAD LABORAL	ESTATAL	1,000,000.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CURSOS DE CAPACITACIÓN (BÉCATE)	ESTATAL	4,000,000.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. FOMENTO AL AUTOEMPLEO	ESTATAL	3,447,572.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CURSOS DE CAPACITACIÓN (BÉCATE)	ESTATAL	2,279,772.00
Total de Bécate		35,079,772.00
Total de FA		12,447,572.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CURSOS DE CAPACITACIÓN (BÉCATE)	Fideicomiso	14,090,000.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. FOMENTO AL AUTOEMPLEO		5,910,000.00
Total		20,000,000.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CURSOS DE CAPACITACIÓN (BÉCATE)	Municipal	3,249,563.33
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CURSOS DE CAPACITACIÓN (BÉCATE)	Municipal	621,933.20
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CURSOS DE CAPACITACIÓN (BÉCATE)	Municipal	4,473,700.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CURSOS DE CAPACITACIÓN (BÉCATE)	Municipal	2,453,550.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CURSOS DE CAPACITACIÓN (BÉCATE)	Municipal	4,501,820.00
Total de Becas Municipal		15,300,566.53
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. FOMENTO AL AUTOEMPLEO	Municipal	1,392,670.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. FOMENTO AL AUTOEMPLEO	Municipal	1,917,300.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. FOMENTO AL AUTOEMPLEO	Municipal	1,373,680.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. FOMENTO AL AUTOEMPLEO	Municipal	503,562.50

Nombre de la Obra	Origen	Importe
Total de Becas Municipal		5,187,212.50
MOVILIDAD LABORAL	Municipal	302,137.50
MOVILIDAD LABORAL	Municipal	200,000.00
Total Movilidad		502,137.50
Gran Total		89,517,260.53

Fuente: Relación de oficios de ejecución, cierre final 2017.

Como se puede observar el programa identifica y cuantifica los gastos en operación, aunque, de acuerdo con la información disponible no identifica los gastos de mantenimiento, de capital y unitarios del Pp y sus subprogramas, por lo que de acuerdo con lo establecido en la pregunta solo desglosa los gastos de operación, por lo que cumple con una de las características de la pregunta y se asigna una valoración de UNO.

Es importante mencionar que en Cuenta Pública 2017 del estado de Zacatecas, el presupuesto aprobado para el Pp fue de 51,620,323 y el Modificado de 112,625,156, como se puede observar, las cifras de cuenta publica y las proporcionadas por los responsables del Pp son inconsistentes.

1.5.8.2. Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

El PAE opera con recursos estatales y federales, para la transferencia de los recursos federales, el proceso se realiza:

"La ministración de los recursos se realizará a las cuentas bancarias contratadas por la STPS para la recepción de los mismos, cuando las OSNE de las Entidades federativas cumplan con los requisitos establecidos en los Lineamientos para Administrar el Presupuesto de los Programas del Servicio Nacional de Empleo. Ésta se lleva a cabo por medio del SICOP y del SIAFF de la SHCP, con base en las SR que las OSNE presenten a la CGSNE, de conformidad con los compromisos de pago y las previsiones de gasto definidas para un periodo determinado".

Para el ejercicio fiscal 2017, las fuentes de financiamiento del PAE se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 24. Fuentes de financiamiento n del PAE en el Estado de Zacatecas.

Fuente	Presupuesto Ejercido	%
Recursos propios	4,000,000.00	4.5%
Transferencias y subsidios	44,527,344.00	49.7%
SEZAC Municipal Fomento al Autoempleo	20,989,916.53	23.4%
SEZAC ISN Servicio Nacional de Empleo Zacatecas	20,000,000.00	22.3%
TOTAL	89,517,260.53	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Análisis de la Situación Presupuestaria, Reporte por agrupación en Origen de Enero a diciembre del 2017 Acumulado.

Es importante mencionar que en Cuenta Pública 2017 del estado de Zacatecas, el presupuesto aprobado para el Pp fue de 51,620,323 y el Modificado de 112,625,156, como se puede observar, las cifras de cuenta pública y las proporcionadas por los responsables del Pp son inconsistentes.

1.5.9. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4o. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas

El PAE cuenta con una aplicación informática denominada Sistema de Información de Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEW) que fue diseñada e implementada por la CGSNE para administrar la información que se genera resultado de la operación de los subprogramas del PAE, agilizar los procesos de liberación y comprobación de los recursos asignados, así como de las variables e indicadores necesarios para medir el impacto en el mercado laboral, e incidencia en la colocación de la población buscadora de empleo, entre otros.

"Este sistema registra el número de beneficiarios y los montos de apoyo a los mismos. La información se encuentra disponible para cada uno de los Subprogramas del PAE y tiene registros a partir de 2002 en que inició el programa. El sistema maneja información en línea que se va actualizando de manera permanente y permite monitorear el desempeño en el cumplimiento de las metas físicas y financieras"³⁸.

Las características del SISPAEW son las siguientes:

1. Acceso desde cualquier ubicación con conexión a internet.
2. Utilización de redes internas.
3. Seguridad basada en usuarios y roles de acceso.

³⁸ Analítica Consultores. (2015) Evaluación de Impacto.

4. Disponibilidad 24 horas.
5. Información actualizada constantemente.
6. Multiusuarios (pueden estar conectados más de un usuario a la vez).

El SISPAEW sirve para apoyar la operación del PAE de la siguiente Manera:

Tabla 25. Apartados del SIPAEW.

Apartado del SISPAEW	Objetivo
Canalización del Solicitante	Conducir y ubicar a un solicitante en un Programa de Apoyo ofrecido por el SNE, para posteriormente vincularlo a la acción correspondiente acorde a su perfil y necesidades.
Administración de Relaciones de Pago	Es necesario que las Relaciones de Apoyo Económico y de Pago, sean validadas por el personal encargado de realizarlas, a fin de continuar con los trámites administrativos de pago.
Registro de acciones y listas de asistencia de Movilidad Laboral.	Registrar las acciones para Movilidad Laboral Agrícola y registrar beneficiarios y listas de asistencia.
Registro de Cursos de Bécate	Transmitir el procedimiento previo al registro de acciones del Subprograma Bécate. Trasmitir el procedimiento de Registro de un folio de Cursos de bécate para las modalidades de Capacitación para el Autoempleo y Capacitación para Técnicos y Profesionistas.
Registro de Solicitante	Lograr el Registro de Solicitantes en el SISPAEW mediante el llenado de formularios con datos del buscador de empleo, obtenidos del formato SNE-01.
Registro de Vacantes de Bécate	Permite el Registro de Vacantes de Bécate para las modalidades Capacitación Mixta Capacitación en la Práctica Laboral y Capacitación para la Certificación de Competencias Laborales.
Registro de Vacantes	Registrar las vacantes para Movilidad Laboral Agrícola.
Relaciones de Pago	Facilita a los usuarios el proceso de generación de relaciones de pago con la finalidad en tiempo y forma, con la radiación y dispersión del recurso por el área coordinadora.
Inscripción de	Consulta solicitante de empleo para agregarlo e inscribirlos a una acción determinada. La búsqueda puede ser realizada de forma detallada, por CURP,

Apartado del SISPAEW	Objetivo
Beneficiarios	por nombre, por entidad o por No. De registro personal.

Fuente: Elaboración propia con base en Guías de Usuarios del Sistema del Programa de Apoyo al Empleo Web.

En lo concerniente a las características del sistema, la primera de ellas es la confiabilidad de las fuentes de información. Al respecto, se hace el señalamiento que existe un procedimiento de validación que consiste en tres etapas, la primera es la validación de la Unidad Regional, posteriormente la Unidad Central y finalmente la CGSNE. Por lo anterior se cumple con el inciso a).

El SISPAEW contiene los tiempos de respuesta de acuerdo con los tiempos establecido en las ROP, por lo que se la información se actualiza con una periodicidad recurrente de acuerdo con los tiempos establecidos para la entrega de los apoyos de cada subprograma. Lo anterior permite el cumplimiento del inciso b).

Por otro lado, en cuanto a que, si se proporciona información al personal involucrado en el proceso correspondiente, como ya se mencionó antes la información contenida en el SISPAEW está disponible para todos los usuarios con acceso, las 24 horas y desde cualquier punto con internet, por lo tanto, se da cumplimiento con el inciso c).

Por último, se considera que no hay discrepancia de información, pues toda la información del programa está contenida en un solo sistema. Por lo que se da cumplimiento con el inciso d).

Considerando lo anterior, el programa, en lo relativo a las aplicaciones informáticas, cumple con las cuatro características por lo que se asigna un nivel de CUATRO.

1.5.10. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes), y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del Programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

El avance de los indicadores de la MIR a nivel Actividades y Componentes del PAE de Zacatecas es:

Tabla 26. Avance de los indicadores de la MIR a nivel Actividades y Componentes del PAE de Zacatecas.

Resumen Narrativo			Unidad de Medida	Meta Programada	Meta alcanzada	% Avance
Fin	Contribuir a disminuir las tasas de desocupación.	Tasa de variación anual en la desocupación.	<i>Porcentaje</i>	3.5-4	2	
Propósito	Población demandante de empleo vinculada a la oferta laboral.	Porcentaje de usuarios de los programas de apoyo al empleo colocados en un empleo.	<i>Porcentaje</i>	65	134	
Componente 1	Trabajadores capacitados de acuerdo a los requerimientos del aparato productivo (Subprograma Bécate).	Costo promedio por usuario capacitado por el programa de capacitación.	<i>Pesos</i>	3,100		
Componente 2	Personas colocadas en un empleo formal (Vinculación	Porcentaje de colocación de	<i>Porcentaje</i>	50		

		Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta alcanzada	% Avance
	Laboral).	trabajadores desempleados.				
Componentes 3	Emprendedores apoyados con Maquinaria y Equipo adecuado (Fomento al Autoempleo).	Porcentaje de maquinaria y equipo que cumple con las características requeridas por el usuario.	Porcentaje	80		
Componente 4	Jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar con contratos temporales (Movilidad Laboral Interna).	Porcentaje de jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicio colocados por medio del subprograma.	Porcentaje	80		
Componente 5	Connacionales repatriados empleados (Repatriados Trabajando).	Porcentaje de repatriados colocados en un empleo.	Porcentaje	80		
Actividad 1	1.1 Detección de necesidades de capacitación.	Porcentaje de solicitudes de cursos de capacitación aprobadas.	Porcentaje	80		
	1.2 Implementación de cursos de capacitación.	Porcentaje de cursos de capacitación.	Cursos	450		

	Resumen Narrativo		Unidad de Medida	Meta Programada	Meta alcanzada	% Avance
	1.3 Capacitación de personas desempleadas.	Porcentaje de recursos ingresados al programa por otras fuentes.	Porcentaje	20		
	1.4. Incorporación de desempleados a un puesto de trabajo.	Porcentaje de personas desempleadas incorporadas a un empleo.	Porcentaje	65		
Actividad 2	2.1 Atender a los buscadores de Empleo.	Porcentaje de solicitantes de empleo atendidos respecto a los programados.	Porcentaje	90		
	2.2 Vacantes disponibles registradas.	Porcentaje de vacantes registradas respecto a la meta.	Porcentaje	90		
	2.3 Personas enviadas a cubrir una vacante.	Porcentaje de personas enviadas a cubrir una vacante de empleo respecto a las programadas.	Porcentaje	90		

	Resumen Narrativo		Unidad de Medida	Meta Programada	Meta alcanzada	% Avance
	2.4 Personas colocadas en un empleo.	Personas colocadas en un empleo.	Porcentaje	90		
Actividad 3	3.1 Recepción de solicitudes de participación en el subprograma.	Porcentaje de solicitudes de proyectos aprobadas.	Porcentaje	50		
	3.2 Apoyos con maquinaria y equipo a iniciativas de ocupación por cuenta propia (proyectos).	Porcentaje de proyectos apoyados con maquinaria y equipo.	Porcentaje	90		
	3.3 Empleos fortalecidos.	Porcentaje de empleos fortalecidos a través del Fomento al Autoempleo.	Porcentaje	90		
Actividad 4	4.1 Vacantes foráneas captadas.	Porcentaje de vacantes foráneas captadas en relación a las estimadas.	Porcentaje	90		
	4.2 Jornaleros agrícolas y	Porcentaje de jornaleros agrícolas y	Porcentaje	90		

	Resumen Narrativo		Unidad de Medida	Meta Programada	Meta alcanzada	% Avance
Actividad 5	trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar a otros estados de la República Mexicana, con contratos temporales.	trabajadores de los sectores industriales y de servicios a enviadas a trabajar.				
	4.3 Personas colocadas en un empleo formal.	Porcentaje de jornaleros agrícolas y trabajadores de los sectores industriales y de servicios colocados en un empleo.	Porcentaje	90		
	5.1 Repatriados atendidos.	Porcentaje de connacionales repatriados que solicitan apoyo.	Porcentaje	90		
	5.2 Apoyos económicos otorgados.	Porcentaje de connacionales repatriados que reciben apoyo.	Porcentaje	90		
	5.3 Repatriados colocados en un empleo.	Porcentaje de connacionales repatriados colocados en un empleo.	Porcentaje	30		

Fuente: Elaboración propia con base en Avance de indicadores, cuarto trimestre 2017.

1.5.11. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) La ROP o documentos normativos están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del Programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la pagina
- c) Se cuenta con procedimientos para dar y recibir trámites a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que esta permea en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas cumplen con todas las características establecidas.

Es importante mencionar que el PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ROP específicas, sin embargo se apega a las ROP del programa nivel federal que están publicadas en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5466842&fecha=23/12/2016, y a nivel estatal se encuentran en el Portal de Transparencia del Estado de Zacatecas en: <http://transparenciacloud.zacatecas.gob.mx/index.php/s/gjiTFikWhpIPIji>.

Por otra parte, los Manuales de procedimientos a través de los cuales opera del programa se apoya esta publicados en: <https://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo> , lo anterior da cumplimiento del inciso a).

En cuanto al inciso b), se logró identificar que los principales resultados del programa, tanto a nivel federal como a nivel estatal, son públicos, y se encuentran publicados en la siguiente página <https://www.gob.mx/stps/documentos/cifras-historicas-del-servicio-nacional-de-empleo?state=published> lo anterior permite el cumplimiento del inciso correspondiente. Sin embargo, no se logró identificar que la información detallada de los resultados del programa se encuentre en el Portal de Transparencia del Estado de Zacatecas.

En lo relacionado con el procedimiento para las solicitudes de acceso a la información, el estado de Zacatecas cuenta con su propia Ley de Transparencia, en donde se establece la normatividad del procedimiento para el acceso a la información, por lo tanto, se identifica que existe un procedimiento y se da cumplimiento con miento con el inciso c).

Para el inciso d), el programa cuenta con un Reporte anual de contraloría social en el Programa de Apoyo al Empleo, en donde se establecen que en 2017 se realizaron las siguientes pláticas de contraloría social:

Tabla 27. Prácticas de Contraloría Social.

Mes	Número de pláticas
Enero	124
Febrero	130
Marzo	187
Abril	103
Mayo	166
Junio	125
Julio	122
Agosto	145
Septiembre	105
Octubre	162
Noviembre	37
Diciembre	7
Total	1,713

Fuente: Elaboración propia con base en Reporte anual de contraloría social en el Programa de Apoyo al Empleo.

La tabla anterior es evidencia de que el PAE propicia la participación ciudadana y por lo tanto se da cumplimiento con el inciso d).

Por lo anteriormente expuesto, el programa cumple con las cuatro características establecidas en la pregunta y por lo tanto se le asigna la valoración de CUATRO.

1.6. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA

43. ¿El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción o la opinión de su población, usuarios o área de enfoque atendida respecto de su desempeño en el proceso de entrega de los componentes que genera con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas
- b) Corresponden a las características de la población, usuarios o área de enfoque atendida
- c) Los resultados se utilizan para mejorar su gestión y cuenta con evidencia para validar su aplicación
- d) Los resultados que arrojan son representativos

		Respuesta	Sí
Nivel	Criterios		
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas. 		

Se identificaron encuestas de satisfacción de beneficiarios para cada uno de los subprogramas del PAE, es importante mencionar que los formatos de dichas encuestas provienen de la STPS a nivel federal

De acuerdo con las características señaladas en la pregunta, en cuanto al inciso a), en la revisión de los formatos de aplicación de las encuestas, se identificó que su aplicación no induce con las respuestas porque a pesar de que las preguntas son de opción múltiple, la respuesta es de libre selección, lo anterior da cumplimiento con el inciso a).

En cuanto al inciso b), en el Manual de Procedimiento de cada uno de los subprogramas se establece que las encuestas de satisfacción se aplican a los beneficiarios del programa por lo que, de acuerdo con los criterios de selección de la población objetivo, que se realizan al inicio del proceso, se asegura que las encuestas se aplican a la población atendida, lo cual cumple con el inciso analizado.

En lo relativo al inciso c), que se refiere al uso de los resultados para mejorar la gestión del Pp, se tiene evidencia de un reporte de resultados de la información derivada de las encuestas aplicadas, dicho informe, de acuerdo con lo mencionado por los servidores públicos a cargo del Pp, tiene como uno de sus objetivos retroalimentar el proceso de planeación del programa (hasta donde lo permiten sus atribuciones), por otro lado, las encuestas son enviadas a una Coordinación Federal, y su análisis se hace a nivel central; en el estado solo puede emitir recomendaciones y sugerencias para que sean consideradas en las ROP, lo que permitiría cumplir con este inciso, aunque a la fecha, no se identificó que el procedimiento se encuentre documentado.

Por último, en cuanto a si los resultados de las encuestas son representativos, los Manuales de Procedimientos de los subprogramas establecen que se aplicará la mencionada encuesta a los beneficiarios que recibieron apoyos del programa y sólo para el caso del Subprograma de Movilidad Laboral se aplicará al 10 por ciento de los beneficiarios inscritos en una acción. Es por lo anterior que se considera que el instrumento es representativo.

Con base en lo anterior, se puede decir que el programa cumple con las cuatro características establecidas, por lo que se asigna el nivel máximo.

1.7. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

Se identificó que la medición de los resultados del PAE se realiza a través de:

- a) Avances de las metas de la MIR del programa, se realizan reportes de avance de manera trimestral de los distintos niveles de la Matriz
- b) El PAE de Zacatecas no ha tenido otras evaluaciones diferentes a la presente evaluación de Consistencia y Resultados, sin embargo, a nivel federal ha tenido diversas evaluaciones como a continuación se describe:

Tabla 28. Evaluaciones Externas realizadas al PAE Federal.

Nombre de la Evaluación	Año	Instancia evaluadora
Evaluación de Consistencia y Resultados – Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	2017	MOCYR
Informe de Evaluación en Materia de Diseño Programa de Apoyo al Empleo	2016	ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
Programa de Apoyo al Empelo [Bécate] – Evaluación Específica de Costo Efectividad	2016	COCOA Consulting & Coaching
Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014 - 2015 Valoración de la información de desempeño presentada por el programa	2015	CONEVAL
Evaluación de Impacto de Bécate 2013 - 2015	2015	Analítica Consultores

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia Presupuestaria.

- c) A nivel federal se han identificado programas similares, como el Programa de Empleo Temporal (PET), programa al que se le han realizado dos Evaluaciones Específicas de Desempeño y una de Consistencia y Resultados.
- d) Como ya se mencionó anteriormente, el PAE de Zacatecas no ha tenido otras evaluaciones diferentes a la presente evaluación de Consistencia y Resultados, sin embargo, a nivel federal sí ha tenido una evaluación de impacto.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿Cuáles han sido sus resultados?

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito. • Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Como ya se mencionó en la pregunta anterior, a nivel Fin y Propósito, en el reporte estatal no se presenta un avance respecto a la meta programada como tal, sino únicamente la cifra alcanzada en el periodo.

Tabla 29. Cifras alcanzadas a nivel Fin y Propósito.

	Objetivo	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	% avance
Fin	Contribuir a disminuir las tasas de desocupación.	Tasa de variación anual en la desocupación	3.5(trimestral)	2	-1.5
Propósito	Población demandante de empleo vinculada a la oferta laboral	Porcentaje de usuarios de los programas de apoyo al empleo colocados en un empleo.	65%	134%	+69%

Fuente: Elaboración propia con base en Avance de indicadores, cuarto trimestre 2017 y la MIR para el ejercicio fiscal de 2017.

Con base en los resultados observados a nivel Fin y Propósito, se realiza el análisis para cada uno de los niveles establecidos. En principio tanto para el nivel Fin como para el Propósito se tienen resultados positivos.

Por otro lado, de acuerdo con la Lógica Vertical del Pp que se puede hacer la lectura de que el incremento de los niveles de colocación de los usuarios del Pp incide directamente en la reducción de la tasa de desocupación, por lo que es suficiente para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Por lo anteriormente expuesto, el programa cumple con las cuatro características establecidas en la pregunta y por lo tanto se le asigna la valoración de CUATRO.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa -inciso b) de la Pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del programa
- c) Dados los objetivos del programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito o características directamente relacionadas con ellos
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los destinatarios del programa

Respuesta	No Aplica
-----------	--------------

Como se mencionó en la pregunta 44, el PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta	No Aplica
-----------	--------------

Como se mencionó en la pregunta anterior el PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, por lo tanto, la presente pregunta no aplica para esta evaluación.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la Pregunta 44, dichas evaluaciones cumplen con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y a la información disponible; es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta	No Aplica
-----------	-----------

De acuerdo con la evaluación en materia de diseño del PAE a nivel Federal desarrollada por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. en el apartado VIII Complementariedades y Coincidencias, señala como un programa complementario al Programa de Empleo Temporal (PET) que es un programa de modalidad S (Sujeto a Reglas de Operación).

A partir de lo anterior se realizó una revisión en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la finalidad de identificar las evaluaciones que se han realizado a este programa similar al PAE. De acuerdo con la información disponible se identificaron dos Evaluaciones Específicas de Desempeño y una de Consistencia y Resultados. Ahora bien, considerando los requerimientos de la pregunta, de acuerdo con la metodología para el desarrollo de las evaluaciones señaladas, en ninguno de los casos este tipo de evaluaciones contienen los elementos citados.

Por lo anterior, esta pregunta no aplica para el PAE del Estado de Zacatecas.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.

Como ya se mencionó en la pregunta anterior, aunque existe un programa similar con lo es el PET, este no le ha sido aplicada una evaluación de impacto por lo que no se pueden reportar resultados en este sentido.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, ¿con qué características de las siguientes cuentan con dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del Programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de impacto cumple con todas las características establecidas.

Como se mencionó anteriormente, el PAE de Zacatecas no ha tenido otras evaluaciones diferentes a la presente evaluación de Consistencia y Resultados, sin embargo, a nivel federal el programa cuenta con una evaluación de impacto que se llevó a cabo entre 2013 y 2015.

En esta evaluación, de acuerdo con lo señalado en el inciso a) se realizó una comparación entre un grupo de beneficiarios y de no beneficiarios. El grupo de tratamiento se integró por los beneficiarios que fueron inscritos y que terminaron el curso de capacitación en las modalidades de Capacitación Mixta y Capacitación en la Práctica Laboral durante el tercer trimestre de 2013 (período en el que se aplicó la encuesta de línea base y tres meses). El seguimiento de seis meses fue levantado en el período de Abril-Mayo del 2014, el seguimiento de doce meses se realizó en Octubre-Noviembre del 2014 y, el de dieciocho meses se realizó en Abril-Mayo del 2015. Por su lado, el grupo de comparación provino de la Bolsa de Trabajo del SNE. De acuerdo con lo anterior se cumple con el inciso a).

La metodología empleada se refiere a procedimientos estadísticos acordes a las características del Programa y la información disponible que la constituyó una muestra representativa de beneficiarios del programa y cuyo tratamiento se realizó a través del Método de Pareamiento por Puntaje de Propensión, Método de Diferencias en Diferencias y una combinación de ambos. De esta manera se puede decir que se cumple con el inciso b).

En lo referente a la temporalidad que hace referencia el inciso c), como se señala párrafos arriba, se realizó un seguimiento a seis meses, a doce y a dieciocho (Abril-Mayo del 2014, Octubre-Noviembre del 2014 y, Abril-Mayo del 2015), con lo que se cumple el inciso referido.

Finalmente, para la selección de la muestra se utilizaron métodos estadísticos para su selección por lo que se considera que son representativos.

De acuerdo con lo anterior, se cumplen con los cuatro incisos y se asigna la valoración de cuatro.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta	No Aplica
-----------	-----------

Como ya se mencionó anteriormente, el PAE de Zacatecas no ha tenido otras evaluaciones diferentes a la presente evaluación de Consistencia y Resultados, sin embargo se hace referencia a los resultados de la Evaluación de Impacto a nivel federal realizada por Analítica Consultores.

Los resultados generales fueron los siguientes:

- Se identificó un impacto real en el ingreso a tres, seis y dieciocho meses
- En términos de colocación derivado de la capacitación en CM y CPL, se observaron resultados positivos ya que la probabilidad de obtener empleo una vez concluida la capacitación fue de 7.31% mayor que en el caso de Bolsa de trabajo en el seguimiento a tres meses, mientras que a seis meses la probabilidad se incrementa hasta 9.51 e inclusive a dieciocho meses mantiene esta tendencia con una probabilidad de 5.07.
- En materia de prestaciones también se observan impactos positivos en la probabilidad de acceso.

Es preciso señalar que los resultados no necesariamente corresponden a la estructura actual de la MIR por lo que no se pueden observar resultados directamente asociados al Fin o al Propósito de la MIR del PAE del Estado de Zacatecas.

2. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tabla 30. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Fortalezas			
Diseño	El Pp cuenta con un documento de Diagnóstico denominado " <i>Diagnóstico del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación</i> ", documento en el que se presenta la definición del problema.	1	<p>Actualizar el documento de diagnóstico de manera anual con la finalidad de mantener actualizada la población potencial y objetivo lo que permita establecer estrategias de cobertura de mediano y largo plazo.</p> <p>Realizar una revisión de las causas y los efectos señalados en el Árbol de problemas, a partir de la definición del problema, para a partir de allí desarrollar la MML lo que dará origen a la MIR.</p>
	Se identificó la alineación del Propósito del Pp con los documentos de planeación a nivel estatal, por un lado, con el eje de México Próspero del PND, así como con el Objetivo 2 del PSTPS 2013-2018, y a nivel estatal con el Eje 3 Competitividad y Prosperidad y del PED y el objetivo de Empleo del PSDE 2017-2021.	4	<p>Identificar a través del Fin del Pp la contribución que hace a los instrumentos de planeación estatal y sectorial.</p>
	Existe una fundamentación teórica importante del programa en la CPEUM así como en la LFT.	3	
	Existe información suficiente para conocer quiénes reciben los apoyos del programa, dicha información está	8	Diseñar instrumentos de seguimiento (paneles) de la población atendida para identificar la evolución de la misma, tanto en ingresos, prestaciones y

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	sistematizada.		seguridad social.
Planeación y Orientación a Resultados	La Unidad Responsable del Pp cuenta con un Programa Operativo Anual (POA), en donde se tienen metas calendarizadas para cada uno de los Subprogramas del PAE.	15	Hacer un seguimiento al cierre del ejercicio fiscal sobre el cumplimiento de las metas de los subprogramas, niveles de avance y justificación de las desviaciones observadas.
Cobertura y Focalización	El programa identifica con claridad la(s) poblaciones objetivo de cada uno de sus subprogramas	24	Cuantificar la población potencial y objetivo a través de mecanismos sistematizados que permitan actualizar y depurar de manera oportuna.
	De acuerdo con los documentos proporcionados por el Pp, el programa cumplió y superó sus metas de cobertura en cuatro de los cinco subprogramas con excepción del de Movilidad Laboral Interna.	25	
Operación	El programa cuenta con información de la demanda de apoyos en el Sistema integral de Información del SNE (SIISNE) y en una base de datos donde están registradas las solicitudes de apoyo.	27	
	El programa cuenta con Manuales para cada uno de sus subprogramas.		
	Los cuatro Manuales establecen las definiciones de sus poblaciones objetivo, cada uno de los manuales se definen los formatos necesarios para el procedimiento e incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados.	28-35	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	<p>Los procedimientos para la operación del programa, están difundidos públicamente en la página de la STPS en http://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo, se identificó que los procedimientos están apegados al documento normativo, las ROP.</p>		
	<p>Se tiene evidencia a nivel federal de las modificaciones normativas que tuvo el programa para el año 2016.</p>	36	
	<p>El programa cuenta con un sistema que administra la información que genera cada uno de los subprogramas del PAE del Estado de Zacatecas.</p>	40	
	<p>El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que están publicados en el Portal de Transparencia del Estado de Zacatecas.</p>	42	<p>Complementar la información que se encuentra en el Portal de Transparencia del Estado con la información de avances y cierres anuales de los objetivos y metas del PAE.</p>
Percepción de la población atendida	<p>Se identificaron encuestas de satisfacción de beneficiarios para cada uno de los subprogramas del PAE.</p>	43	<p>Desarrollar un procedimiento en donde se señale la forma en que a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción se muestre la forma que se retroalimente el proceso de planeación.</p>
Medición de Resultados	<p>El programa muestra avances positivos a nivel Fin y Propósito.</p>	44-51	<p>Contar con un tablero de control que muestre de manera histórica la evolución de indicadores clave como lo es el Propósito y el Fin</p>
	<p>Para documentar los resultados del programa a nivel Fin y Propósito, el</p>		

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	programa realiza seguimiento de manera trimestral al avance de las metas de la MIR.		
Oportunidad			
Planeación y orientación a resultados	El programa, a nivel estatal, no cuenta con evaluaciones adicionales que permitan observar su evolución.	20	Por un lado, se recomienda fortalecer el diseño del Pp a través de una evaluación de este tipo y por otro lado considerar una evaluación de procesos que permita dar evidencia de la forma en cómo opera el Pp y los posibles cuellos de botella identificados.
Percepción de la población o área de enfoque atendida	Se cuenta con un mecanismo para medir el nivel de satisfacción de la población atendida.	43	Diseñar mecanismos documentados sobre la forma en que los resultados de este mecanismo retroalimentan la planeación del programa en el ejercicio fiscal siguiente.
Medición de resultados	El programa, a nivel estatal, no cuenta con análisis o evaluaciones adicionales sobre los resultados comparativos de la población beneficiada y la que no lo es.	46-51	Integrar y sistematizar la información de la población potencial y objetivo con la finalidad de contar con los elementos para que se pueda realizar una evaluación de impacto una vez que se cumplan los criterios metodológicos necesarios.
Debilidad o Amenaza			
Debilidad			
Diseño	A pesar de que en el documento de diagnóstico se realiza la correcta cuantificación y caracterización de la población objetivo ("Buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más"), esta no se refiere a la población objetivo del Estado de Zacatecas sino a la del país.	2	Realizar la cuantificación de la población potencial y objetivo en el Estado de Zacatecas de manera independiente a la asignación presupuestal, con lo que se identifique la totalidad de la demanda que pudiera requerir de los servicios del programa y que permita establecer estrategias de mediano y largo plazo

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	No se logra identificar de manera clara la contribución del nivel Propósito en la MIR 2017 a los instrumentos de planeación sectorial .	4	Realizar una revisión y fortalecimiento de la Metodología del Marco Lógico que dio origen a la MIR con la finalidad de alinear el Propósito a la Planeación Estatal y Sectorial.
	En el documento de Diagnóstico del PAE del Estado de Zacatecas, se realiza la identificación y caracterización tanto de la población potencial, así como de la población objetivo, se presentan sus definiciones, características y cuantificación, sin embargo, dicha información es a nivel nacional, a nivel estatal, el PAE únicamente cuenta con la definición de ambas poblaciones, así como con las unidades de medida.	7	Cuantificar la población potencial y objetivo del Estado de Zacatecas y sistematizar la información en bases de datos que permitan identificar la demanda total de personas que buscan empleo y que son susceptibles de ser beneficiados del programa.
	En las ROP no se logran identificar todas las Actividades de la MIR, así como tampoco el nivel Fin.	10	Realizar una revisión de la MIR a través del análisis de la Metodología del Marco Lógico con la finalidad de poder alinear a este con las ROP y la planeación nacional y estatal.
	No fue posible identificar evidencia documental de las Fichas Técnicas de la MIR del Pp así como de la manera en que se establecen las metas del programa.	11 y 12	Contar con un procedimiento documentado para el establecimiento de las metas del Pp que identifique la forma en que se priorizan las acciones y consecuentemente los recursos.
Planeación y Orientación a Resultados	El programa no cuenta con un plan estratégico de mediano y largo plazo. Sin embargo, el Pp se basa en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 . 2021, aunque este	14	Diseñar un plan estratégico con base en la información generada por el programa y las estimaciones de la población potencia con actualización anual.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	no cuenta con indicadores a nivel Fin y Propósito para el seguimiento del programa.		
	El PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con una evaluación de Diseño previa a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados	16	Considerar la realización de una evaluación de diseño que resuelva algunas de las debilidades del programa en cuanto a su diseño fundamentalmente en la alineación a nivel Fin y Propósito, así como a la cuantificación de la población potencial y objetivo.
	El programa no recoleta información de la población no beneficiada	21	Recolectar información de la población no atendida que permita, en su momento, hacer comparaciones entre ambos grupos, lo que permita, bajo condiciones metodológicas hacer una comparación del impacto del programa.
	No se tiene evidencia de los mecanismos de validación de la información que recolecta el Pp.	22	Documentar a través de un procedimiento los mecanismos de validación de la información recolectada por el Pp.
Cobertura y Focalización	El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada.	23	Definir una estrategia de cobertura con base en la cuantificación de la población potencial y objetivo.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Operación	Se identificó un cuello de botella en el proceso de transferencia de recursos y en la operación del subprograma de Movilidad Laboral	37	Fortalecer los procesos de planeación de los procesos de apoyo al Pp
	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación, pero no identifica los gastos de mantenimiento, de capital y unitarios del Pp y sus subprogramas.	38	Publicar en el Portal de Transparencia el desglose de los gastos del programa tanto por fuente de recursos, tipo de gasto (operación y mantenimiento). Establecer una metodología documentada de costos unitarios del programa tanto por atención como por colocación y hacerla comparable en el tiempo.
	Solo se identificaron los avances de los indicadores de la MIR de los niveles Fin y Propósito.	41	Publicar en el Portal de Transparencia del Estado de Zacatecas los avances y cierres anuales de los indicadores y metas definidos tanto en la MIR como en el POA.
Medición de Resultados	El Pp no cuenta con evaluación externas anteriores a la presente evaluación, tampoco con evaluaciones de impacto.	44-51	
Amenaza			
Operación	Se identificó un riesgo en términos de la oportunidad de la entrega de los bienes para la población objetivo del Subprograma de Fomento al Autoempleo por el tiempo que implican los procedimientos de contratación de bienes y servicios de acuerdo con lo establecido en la	37	Diseñar mecanismos de contratación a través de contratos de máximos y mínimos de bienes que históricamente se requieren para el subprograma lo que mejoraría los tiempos de entrega y los resultados del subprograma.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	normatividad aplicable.		

3. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

El programa PAE no cuenta con evaluaciones de Consistencia y Resultados previas a la presente evaluación.

4. CONCLUSIONES

1. El Pp cuenta con un documento de Diagnóstico en el que se presenta la definición del problema que el Pp pretende atender, dicha definición está plasmada como un hecho negativo, sin embargo, no incluye la definición de la población a la que el programa está enfocado (población objetivo).
2. La construcción del árbol de problemas no coincide con lo establecido en la Metodología del Marco Lógico (MML). El programa define dos tipos de causas, por un lado, las funcionales y por otro, las causas operativas. Para cada una de las causas funcionales se identificó la relación con una causa operativa, aunque no se encuentran relacionadas, por lo que se interrumpen las relaciones de causalidad.
3. El Pp tiene fundamento teórico en la teoría Keynesian, mientras que su fundamento jurídico se encuentra en primera instancia en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 123 y en la LFT; mientras que la justificación empírica del programa se puede observar desde la perspectiva de los principales indicadores laborales nacionales y de la entidad, presentados en el documento de Diagnóstico del Pp.
4. De acuerdo con el desarrollo de la MML y la posterior construcción de la MIR, no se logra observar la forma en que el logro del Propósito contribuye o es suficiente para el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentra alineado.
5. El PAE se alinea con los documentos de planeación, tanto nacionales como estatales de la siguiente forma, PED 2017-2021 del Estado de Zacatecas con el Eje 3: "Competitividad y Prosperidad" y la Línea de Estratégica 3.4 "Empleo", con el Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017-2021 (Zacatecas) en su Objetivo Sectorial a. "Empleo", a la Meta 4 "Méjico Prospero" y al Objetivo 4.3 "Promover el Empleo de Calidad" del PND 2013-2018 y con el Objetivo 2 del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018 "Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores".
6. El programa se vincula con el Objetivo 4 y con el Objetivo 8 de los ODS, aunque no identifica mecanismos que observen su contribución al logro del mismo.
7. A nivel estatal, en el documento de diagnóstico del PAE únicamente se presenta la definición de ambas poblaciones (potencial y objetivo), así como con las unidades de medida, pero no su cuantificación lo que resulta relevante para el diseño de estrategias focalizadas de atención.
8. Para conocer quienes reciben los apoyos, el PAE cuenta con un "*Reporte de beneficiarios*", en donde las características contenidas son congruentes con las características solicitadas en las ROP.

9. No se tuvo evidencia de las fichas técnicas de la MIR del PAE del Estado de Zacatecas, por lo que no se identificó la manera en que se diseñan los indicadores, así como los mecanismos para el establecimiento de metas.
10. En cuanto a programas coincidentes y complementarios se identificó como coincidente al "*Programa de Empleo Temporal*" (PET), perteneciente a la SEDESOL, debido a que su población objetivo es similar; en cuanto a los complementarios se identificó al "*Programa de subsidios a las familias en situación vulnerable*" perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas porque entrega Componentes similares, aunque de distinta naturaleza a los generados por el Pp y con impactos diferenciados.
11. La Unidad Responsable del Pp no cuenta con un plan estratégico, sin embargo, se basa en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 – 2021.
12. El PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, por lo que se identificaron áreas de oportunidad en el diseño del Pp.
13. El PAE del Estado de Zacatecas, no cuenta con un documento identificado como "estrategia de cobertura" en que se identifique de manera precisa la demanda total de apoyos y las estrategias para su atención en el mediano y largo plazos.
14. El programa cuenta con información de la demanda de apoyos en el SIISNE, esta es una plataforma en donde se lleva a cabo el registro, seguimiento y administración de la información relacionada con la vinculación laboral.
15. Para monitorear el desempeño del Pp, se tiene evidencia de que se recolecta información, sin embargo, no se observó evidencia documental sobre los mecanismos de validación y control.
16. Los procedimientos relacionados con la operación del programa se basan en lo establecido en los Manuales de procedimientos para cada subprograma del programa a nivel federal, por lo que su operación es consistente con lo que se hace en otras entidades.
17. Los cuatro Manuales establecen las definiciones de sus poblaciones objetivo, cada uno de los manuales se establecen los formatos necesarios para el procedimiento e incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados.
18. Los procedimientos para la operación del programa, están difundidos públicamente en la página de la STPS en <http://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>, así como en el Portal de Transparencia del Estado de Zacatecas, por lo que la población objetivo tiene acceso a ellos.

19. Se identificó un cuello de botella en el proceso de transferencia de recursos y en la operación del subprograma de Movilidad Laboral, en relación con el tiempo establecido en el Manual de procedimientos para pasar lista de los jornaleros que han llegado al estado de destino.
20. Se identificó un riesgo en términos de la oportunidad de la entrega de los bienes para la población objetivo del Subprograma de Fomento al Autoempleo ya que implica tiempos para el desarrollo de los procedimientos de contratación de bienes y servicios de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable.
21. El programa identifica y cuantifica los gastos en operación, aunque, de acuerdo con la información disponible no identifica los gastos de mantenimiento, de capital y unitarios del Pp y sus subprogramas. Adicionalmente no se identificó una metodología para el cálculo de costos unitarios de atención y colocación, principalmente.
22. El PAE cuenta con una aplicación informática denominada SISPAEW que se encarga de administrar la información que se genera a través de la operación del PAE, tiene fuentes de información confiables, contiene los tiempos de respuesta de acuerdo con los tiempos establecido en las ROP y la información contenida en él está disponible para todos los usuarios con acceso, las 24 horas y desde cualquier punto con internet.
23. El documento normativo (ROP) del Pp esta difundido públicamente, tanto en el DOF como el Portal de Transparencia del Estado de Zacatecas, al igual que los manuales de procedimientos que rigen la operación del PAE (en la página de la STPS).
24. El Pp realiza prácticas de contraloría social, lo cual significa que el programa propicia la participación ciudadana.
25. Se identificaron encuestas de satisfacción de beneficiarios para cada uno de los subprogramas del PAE, es importante mencionar que los formatos de dichas encuestas son de aplicación federal hacia la población beneficiada, en cuanto a los resultados se tiene evidencia de un reporte de resultados, dicho informe, de acuerdo con lo mencionado por los servidores públicos a cargo del Pp, tiene como uno de sus objetivos retroalimentar el proceso de planeación del programa (hasta donde lo permiten sus atribuciones), por otro lado, las encuestas son enviadas a una Coordinación Federal, y su análisis se hace a nivel central; en el estado solo puede emitir recomendaciones y sugerencias para que sean consideradas en las ROP.
26. Para documentar los resultados del programa a nivel Fin y Propósito, el programa realiza seguimiento de manera trimestral al avance de las metas de la MIR, y a nivel nacional través de evaluación externas y estrategias de programas internaciones similares.

4.1. VALORACIÓN GLOBAL DEL PP

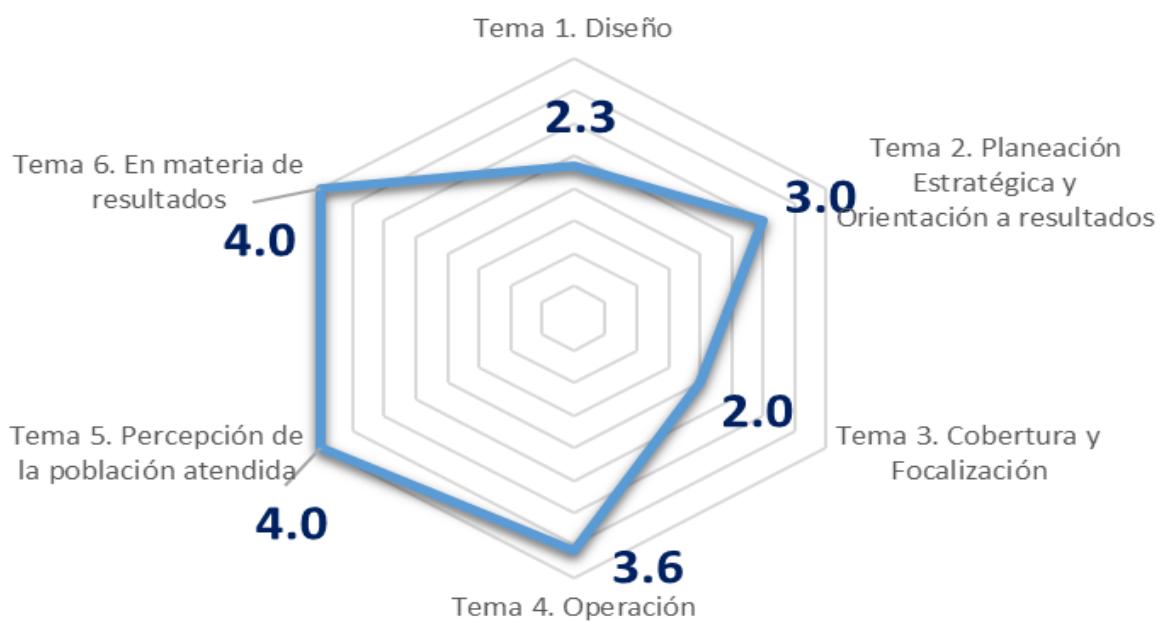
Tabla 31. Valoración global del Pp.

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2.33	<p>El Pp cuenta con un documento de Diagnóstico en el que se presenta la definición del problema que el Pp pretende atender, sin embargo, la construcción del árbol de problemas no coincide con lo establecido en la MML. No se logra observar la forma en que el logro del Propósito contribuye o es suficiente para el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentra alineado.</p> <p>No se tuvo evidencia de las fichas técnicas de la MIR del PAE del Estado de Zacatecas, por lo que no se identificó la manera en que se diseñan los indicadores, así como los mecanismos para el establecimiento de metas.</p> <p>En cuanto a programas coincidentes y complementarios se identificó como coincidente al otrora “Programa de Empleo Temporal” (PET); en cuanto a los complementarios se identificó al “Programa de subsidios a las familias en situación vulnerable” perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas porque entrega Componentes similares, aunque se resalta que la naturaleza de los bienes y servicios prestados por el programa tiene una naturaleza distinta y genera efectos multiplicadores distintos a los programas complementarios.</p>
Planeación y Orientación a Resultados	3.00	<p>No se identificó que la Unidad Responsable del Pp cuente con un plan estratégico, sin embargo, se apoyan el Programa Sectorial de Desarrollo Económico como un instrumento en donde se señalan las metas a alcanzar en un periodo determinado.</p> <p>El programa no ha sido sujeto a ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados.</p>
Cobertura y Focalización	2.00	<p>El PAE del Estado de Zacatecas, <u>no</u> cuenta con un documento identificado como “estrategia de cobertura”, aunque tiene como mecanismo el programa de Vinculación Laboral a partir de cual se busca canalizar a los solicitantes con alguno de los subprogramas del PAE y de esta manera atender a la demanda total, sin embargo, no se identificaron procedimientos documentados para identificar esta estrategia en el mediano y largo plazo.</p>

Tema	Nivel	Justificación
Operación	3.58	<p>El programa cuenta con información de la demanda de apoyos en el SIISNE, en cuanto a los procedimientos relacionados con la operación del programa, estos se basan en lo establecido en los Manuales de procedimientos para cada subprograma del programa a nivel federal.</p> <p>Los cuatro Manuales correspondientes a los subprogramas del PAE, establecen las definiciones de sus poblaciones objetivo, y están difundidos públicamente en la página de la STPS. Se identificó un cuello de botella en el proceso de transferencia de recursos y en la operación del subprograma de Movilidad Laboral.</p>
Percepción de la Población Atendida	4.00	<p>Se identificaron encuestas de satisfacción para cada uno de los subprogramas del PAE, y se tiene evidencia de su utilización para mejorar la planeación del Pp, sin embargo, no se encuentran documentados.</p>
Resultados	4.00	<p>Para documentar los resultados del programa a nivel fin, el programa realiza el seguimiento de las metas de la MIR, de manera trimestral</p>
Valoración Final	3.15	

De manera gráfica se muestra la valoración global del Pp.

Gráfica 2. Valoración global del Pp.



Fuente: elaboración propia

5. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer y actualizar el documento de diagnóstico a partir de la revisión de las causas y efectos señalados en el Árbol de problemas, y a partir de allí desarrollar la MML con el objeto de fortalecer la MIR lo que permitirá, por un lado, focalizar el programa y por el otro asegurar su vinculación a los mecanismos de planeación estratégica estatal y sectorial.
2. Integrar y sistematizar en bases de datos la demanda total de apoyos objeto del programa, con la finalidad de conocer sus características y establecer mecanismos de cobertura en el mediano y largo plazo.
3. Establecer mecanismos documentados (procedimientos y/o manuales) tanto para el proceso de planeación, como para el seguimiento de los resultados obtenidos por cada uno de los subprogramas.
4. Realizar el replanteamiento de la Metodología del Marco Lógico que dio origen a la MIR 2017 con la finalidad de asegurar la contribución del nivel Propósito con la Planeación Estatal y Sectorial.
5. Fortalecer la información disponible en el Portal de Transparencia con la información de los resultados del programa al mayor detalle posible de acuerdo con lo generados por sus instrumentos estratégicos como lo es la MIR y el POA.
6. Analizar la pertinencia de llevar a cabo una evaluación de diseño del Pp, que permita atender las áreas de oportunidad en materia de cuantificación de población potencial y objetivo, definición del problema, construcción de la MIR, detalle de los gastos del programa, complementariedades y coincidencias con otros programas estatales o federales.
7. Diseñar los mecanismos documentados (procedimientos), que den seguimiento a los resultados de la percepción de la población atendida y la forma en cómo retroalimentan a la planeación.
8. Integrar y sistematizar la información de la población potencial y objetivo con la finalidad de contar con los elementos para que se pueda realizar una evaluación de impacto una vez que se cumplan los criterios metodológicos necesarios.
9. Integrar un plan estratégico que contenga metas e indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.
10. Diseñar un procedimiento documentado para el establecimiento de las metas del Pp que identifique la forma en que se priorizan las acciones y consecuentemente los recursos con base en la problemática particular del Estado de Zacatecas.
11. Documentar a través de un procedimiento los mecanismos de validación de la información recolectada por el Pp.

12. Definir un documento que contenga una estrategia de cobertura con base en la cuantificación de la población potencial y objetivo.
13. Contar con un tablero de control que muestre de manera histórica la evolución de indicadores clave como lo es el Propósito y el Fin.

6. FICHA TÉCNICA

Tabla 32. Ficha técnica con los datos generales de la Evaluación.

Nombre de la instancia evaluadora	SERMIF, Servicios de Mantenimiento Industrial y Financieros S. de R. L. de C. V.
Nombre del coordinador de la evaluación	Mtra. Graciela Falcón Arias.
Nombres de los principales colaboradores	Lic. Ulises Alcántara Pérez Lic. Verónica A. Del Valle Urbina Lic. Yussulli A. Hernández Rosales
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	
Forma de contratación de la instancia evaluadora	
Costo total de la evaluación	
Fuente de financiamiento	

7. ANEXOS

ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

En las ROP del PAE, que es publicada cada año en el Diario Oficial de la Federación por la STP se explica el método de cálculo de la población potencial y la población atendida.

Población Potencial

La población potencial del Programa de Apoyo al Empleo está representada por las personas que, a lo largo de un año se encuentran en búsqueda de empleo.

Para estimarla se considera la información más reciente de la población total a partir de 15 años y más que se encuentran en situación de desempleo, y aquella que, estando ocupada, se encuentra en búsqueda de empleo para sustituir o complementar su ocupación

Respecto al método de cálculo, es con base a la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que se encuentra en el INEGI, se procede a sumar las variables (población de 15 años y más desocupada) y (población de 15 años y más ocupada que busca empleo) datos que se encuentran en la encuesta considerando el periodo de estudio, es importante mencionar que se resta a cada trimestre el dato de la población que busca empleo más de tres veces y esto es para no duplicar datos. En base a este procedimiento se extrae la población potencial.

Población Objetivo

La población objetivo es representada por la **“Buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más”**. Para estimarla se considera los subgrupos de la población potencial que responden a la definición de los criterios de focalización para los subprogramas del PAE los cuales son:

- Servicios de Vinculación Laboral
- Bécate
- Fomento de Autoempleo
- Movilidad Laboral
- Repatriados Trabajando

Con respecto a su método de cálculo, se considera la información de los registros administrativos de la CFSNE, derivados del PAE en años anteriores se realiza una caracterización de la población atendida por subprograma, considerando las variables de nivel de ingreso, escolaridad y rangos de edad. Para el año siguiente se considera población potencial.³⁹

³⁹ Metodología para la determinación de la población potencial, objetivo y atendida 2018

ANEXO 2 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

La actualización de la base de datos se encuentra en una lista denominada “Reporte de beneficiarios”, se lleva a cabo con la finalidad de dar de baja a las personas beneficiarias que han dejado de cumplir con los requisitos del programa y así mismo, la incorporación o alta de personas beneficiarias. Sin embargo, no se cuenta con información para saber el procedimiento que utilizan en la actualización de los datos.

En el Reporte de beneficiarios se puede encontrar el nombre de beneficiario, fecha de nacimiento, edad, dirección, teléfono, escolaridad, número único de beneficiario, número de registro personal, subprograma al que pertenece el beneficiario y monto del pago.

Cabe mencionar que la base de datos no cuenta con la demanda total de apoyos solicitados, solo el número de beneficiarios. Finalmente, después de realizar la solicitud, los solicitantes de empleo se registran en el Sistema de Programa de Apoyo al Empleo Web (SISPAEW).

Los requisitos solicitados se pueden encontrar en la siguiente liga:

Manuales de Procedimientos: <http://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”.

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

Tabla 33. Matriz de Indicadores para Resultados del PAE del Estado de Zacatecas.

DATOS DEL PROYECTO								
Nombre del Proyecto	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación	Número de Proyecto	3	Inversión: \$83,250,000. 00 (\$33,250,000. 00 Recurso Estatal y \$50,000,000. 00 Federal)	Unidad responsable	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas	Nombre del Titular	Cliserio del Real Hernández
ALINEACIÓN								
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021				Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	4. México Próspero	Eje:	3. Competitividad y Prosperidad		Dependencia o Entidad		Secretaría de Economía	
Objetivo	4.3. Promover el empleo de calidad	Línea Estratégica	3.4. Empleo		Objetivo		3) Impulsar la capacitación	

		Estrategia	3.4.1. Fomentar la formación de habilidades laborales óptimas entre la Población Económicamente Activa		para el trabajo y la incorporación de desempleados al mercado laboral
Clasificación Funcional					
Finalidad	1. Desarrollo Económico	Función	3.1.-Asuntos Económicos, Comerciales y laborales en General	Subfunción	3.1.1.- Asuntos Económicos y Comerciales en General

RESULTADOS					
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual			
Fin	Contribuir a disminuir las tasas de desocupación.	NOMBRE: Tasa de variación anual en la desocupación MÉTODO DE CÁLCULO: (Tasa de desocupación en el 4to Trim 2015 / Tasa de desocupación Tasa de desocupación en el 4to Trimestre 2014)*100 TIPO: Impacto DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Descendente UNIDAD DE MEDIDA: Tasa		INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo	Se mantiene la voluntad política de continuar con los programas de apoyo al empleo

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
		META TRIMESTRAL: 3.5%		
Propósito	Población demandante de empleo vinculada a la oferta laboral	NOMBRE: Porcentaje de usuarios de los programas de apoyo al empleo colocados en un empleo MÉTODO DE CÁLCULO: (número de usuarios del programa colocados en un empleo/total de usuarios atendidos)*100 TIPO: Calidad-oportunidad DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 65%	Resumen de los Servicios de Vinculación y del Programa de Apoyo al Empleo http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	Los buscadores de empleo están capacitados de acuerdo a lo requerido por el sector productivo
Componente 1	Trabajadores capacitados de acuerdo a los requerimientos del aparato productivo (Subprograma Bécate)	NOMBRE: Costo promedio por usuario capacitado por el programa de capacitación MÉTODO DE CÁLCULO: Inversión total ejercida por el programa / No. de personas capacitadas TIPO: DIMENSIÓN: Eficiencia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Pesos META ANUAL: 3,100.00	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEW)	Existe demanda de empleo acorde a la capacitación que recibieron los solicitantes

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
Componente 2	Personas colocadas en un empleo formal (Vinculación Laboral)	NOMBRE: Porcentaje de colocación de trabajadores desempleados MÉTODO DE CÁLCULO: (No. de personas desempleadas atendidas en la Bolsa de Trabajo / No. de personas desempleadas colocadas) *100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficiencia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 50%	Resumen de los Servicios de Vinculación http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	La infraestructura productiva tiene las condiciones suficientes para la incorporación de trabajadores desempleados.
Componente 3	Emprendedores apoyados con Maquinaria y Equipo adecuado (Fomento al Autoempleo)	NOMBRE: Porcentaje de maquinaria y equipo que cumple con las características requeridas por el usuario MÉTODO DE CÁLCULO: (No. de maquinaria y equipo entregado con las características requeridas / No. total de maquinaria y equipo entregado)*100 TIPO: DIMENSIÓN: Calidad FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 80%	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEW)	Existen proveedores que cumplen con las especificaciones técnicas que se les solicita

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
Componente 4	Jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar con contratos temporales (Movilidad Laboral Interna)	<p>NOMBRE: Porcentaje de jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicio colocados por medio del subprograma.</p> <p>MÉTODO DE CÁLCULO: (No. de jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar con contratos temporales / No. de jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios colocados en un empleo temporal) *100</p> <p>TIPO: Gestión</p> <p>DIMENSIÓN: Eficacia</p> <p>FRECUENCIA: Anual</p> <p>SENTIDO: Ascendente</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje</p> <p>META ANUAL: 80%</p>	Resumen del Programa de Apoyo al Empleo http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	Existe la demanda de trabajadores de otros estados.
Componente 5	Connacionales repatriados empleados (Repatriados Trabajando)	<p>NOMBRE: Porcentaje de repatriados colocados en un empleo.</p> <p>MÉTODO DE CÁLCULO: (No. de repatriados atendidos / No. de repatriados colocados en un empleo) *100</p> <p>TIPO: Gestión</p> <p>DIMENSIÓN: Eficacia</p> <p>FRECUENCIA: Anual</p> <p>SENTIDO: Ascendente</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje</p>	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEW)	Existe oferta de trabajo para connacionales repatriados

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
		META ANUAL: 80%		
Actividad 1	1. Detección de necesidades de capacitación	NOMBRE: Porcentaje de solicitudes de cursos de capacitación aprobadas MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de solicitudes de cursos de capacitación aprobadas / número total de solicitudes de cursos de capacitación) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 80%	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEW)	Existe demanda de capacitación por parte de la población desempleada

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
	2. Implementación de cursos de capacitación	NOMBRE: Porcentaje de cursos de capacitación MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de cursos realizados / número de cursos programados a realizar) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Curso META ANUAL: 450	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEW)	Se cuenta con presupuesto para los cursos en tiempo y forma Hay oferta suficiente de personal calificado para impartir los cursos. Existe infraestructura adecuada para llevar a cabo los cursos.
	3. Capacitación de personas desempleadas	NOMBRE: Porcentaje de recursos ingresados al programa por otras fuentes MÉTODO DE CÁLCULO: (Recursos ingresados al programa por otras fuentes / Recursos asignados totales) *100 TIPO: Eficiencia DIMENSIÓN: Economía FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 20%	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo	Los desempleados muestran interés por ser capacitados. Los desempleados entregaron la documentación necesaria en tiempo y forma

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
Actividad 2	4. Incorporación de desempleados a un puesto de trabajo	NOMBRE: Porcentaje de personas desempleadas incorporadas a un empleo MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de personas desempleadas capacitadas incorporadas a un empleo / número total de personas desempleadas capacitadas) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 65%	Resumen del Programa de Apoyo al Empleo http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	Existe oferta de puestos de trabajo. Los perfiles de los desempleados son acordes a los requerimientos de las empresas.
	1. Atender a los buscadores de Empleo	NOMBRE: Porcentaje de solicitantes de empleo atendidos respecto a los programados MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de personas que acuden a solicitar empleo / número de personas estimadas que acudirán a solicitar empleo) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 90%	Resumen de los Servicios de Vinculación http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	Las personas que buscan empleo deciden acercarse al Servicio Nacional del Empleo.

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
	2. Vacantes disponibles registradas	<p>NOMBRE: Porcentaje de vacantes registradas respecto a la meta</p> <p>MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de vacantes registradas / número de vacantes programadas) * 100</p> <p>TIPO: Gestión</p> <p>DIMENSIÓN: Eficacia</p> <p>FRECUENCIA: Anual</p> <p>SENTIDO: Ascendente</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje</p> <p>META ANUAL: 90%</p>	Resumen de los Servicios de Vinculación http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	Las empresas manifiestan al SNE información sobre las vacantes de trabajo con que cuentan y los perfiles requeridos
	3. Personas enviadas a cubrir una vacante	<p>NOMBRE: Porcentaje de personas enviadas a cubrir una vacante de empleo respecto a las programadas</p> <p>MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de personas enviadas a cubrir una vacante / número de personas programadas que se enviarían a cubrir una vacante) * 100</p> <p>TIPO: Gestión</p> <p>DIMENSIÓN: Eficacia</p> <p>FRECUENCIA: Anual</p> <p>SENTIDO: Ascendente</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje</p> <p>META ANUAL: 90%</p>	Resumen de los Servicios de Vinculación http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	Las personas desempleadas muestran interés por las vacantes ofrecidas por las empresas y cumplen con el perfil
	4. Personas colocadas en un empleo	NOMBRE: Porcentaje de personas colocadas en un empleo	Resumen de los Servicios de	Las personas aceptan las condiciones

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
	empleo	MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de personas colocadas en un empleo / número de personas programadas colocar en un empleo) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 90%	Vinculación http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	establecidas por las empresas para su colocación.
Actividad 3	1. Recepción de solicitudes de participación en el subprograma	NOMBRE: Porcentaje de solicitudes de proyectos aprobadas MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de solicitudes de proyectos aprobadas / número total de solicitudes de proyectos) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 50%	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo	Se cuenta con recursos para compra de maquinaria y equipo Personas que acuden con proyectos de autoempleo

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
	2. Apoyos con maquinaria y equipo a iniciativas de ocupación por cuenta propia (proyectos)	NOMBRE: Porcentaje de proyectos apoyados con maquinaria y equipo MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de proyectos apoyados / número de proyectos programados apoyar) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 90%	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo	Se cuenta con recursos para compra de maquinaria y equipo Personas cuyos proyectos de autoempleo son viables de ser apoyados
	3. Empleos fortalecidos	NOMBRE: Porcentaje de empleos fortalecidos a través del Fomento al Autoempleo MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de empleos fortalecidos / número de empleos programados fortalecer) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 90%	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo	Se cuenta con recursos para apoyar proyectos que permiten la permanencia de empleos

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
Actividad 4	1. Vacantes foráneas captadas	<p>NOMBRE: Porcentaje de vacantes foráneas captadas en relación a las estimadas</p> <p>MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de vacantes foráneas captadas / número de vacantes foráneas estimadas) * 100</p> <p>TIPO: Gestión</p> <p>DIMENSIÓN: Eficacia</p> <p>FRECUENCIA: Anual</p> <p>SENTIDO: Ascendente</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje</p> <p>META ANUAL: 90%</p>	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo	Las empresas agropecuarias de otros estados manifiestan interés por contratar mano de obra zacatecana.
	2. Jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar a otros estados de la República Mexicana, con contratos temporales	<p>NOMBRE: Porcentaje de jornaleros agrícolas y trabajadores de los sectores industrial y de servicios a enviadas a trabajar</p> <p>MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de jornaleros agrícolas y trabajadores de los sectores industrial y de servicios enviadas a trabajar / número de jornaleros agrícolas y trabajadores de los sectores industrial y de servicios programadas enviar a trabajar) * 100</p> <p>TIPO: Gestión</p> <p>DIMENSIÓN: Eficacia</p> <p>FRECUENCIA: Anual</p> <p>SENTIDO: Ascendente</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje</p>	Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo	Se cuenta con presupuesto en tiempo y forma Las empresas agrícolas, industriales y de servicios de otros estados, muestran interés por la mano de obra zacatecana.

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
		META ANUAL: 90%		
	3. Personas colocadas en un empleo formal	NOMBRE: Porcentaje de jornaleros agrícolas y trabajadores de los sectores industrial y de servicios colocados en un empleo MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de jornaleros agrícolas y trabajadores de los sectores industrial y de servicios colocados en un empleo / número de jornaleros agrícolas y trabajadores de los sectores industrial y de servicios enviados a trabajar) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 90%	Resumen del Programa de Apoyo al Empleo http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	Crece la generación de empleo formal en la economía estatal

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
Actividad 5	1. Repatriados atendidos.	<p>NOMBRE: Porcentaje de connacionales repatriados que solicitan apoyo</p> <p>MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de connacionales repatriados que solicitan el apoyo / Número de connacionales repatriados estimados a solicitar el apoyo) * 100</p> <p>TIPO: Gestión</p> <p>DIMENSIÓN: Eficacia</p> <p>FRECUENCIA: Anual</p> <p>SENTIDO: Ascendente</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje</p> <p>META ANUAL: 90%</p>	<p>Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo</p> <p>Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo</p>	<p>Los repatriados solicitan apoyo al SNE mientras buscan empleo.</p>
	2 Apoyos económicos otorgados.	<p>NOMBRE: Porcentaje de connacionales repatriados que reciben apoyo</p> <p>MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de connacionales repatriados que reciben el apoyo / Número de connacionales repatriados que solicitan el apoyo) *</p> <p>100</p> <p>TIPO: Gestión</p> <p>DIMENSIÓN: Eficacia</p> <p>FRECUENCIA: Anual</p> <p>SENTIDO: Ascendente</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje</p> <p>META ANUAL: 90%</p>	<p>Registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo</p> <p>Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo</p>	<p>Se cuenta con presupuesto en tiempo y forma.</p> <p>Los repatriados deciden buscar empleo.</p>

RESULTADOS				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual		
	3 Repatriados colocados en un empleo.	NOMBRE: Porcentaje de connacionales repatriados colocados en un empleo MÉTODO DE CÁLCULO: (Número de connacionales repatriados colocados en un empleo / Número de connacionales repatriados que recibieron apoyo) * 100 TIPO: Gestión DIMENSIÓN: Eficacia FRECUENCIA: Anual SENTIDO: Ascendente UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje META ANUAL: 30%	Resumen del Programa de Apoyo al Empleo http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/resultados_programas.html	Los repatriados deciden quedarse a trabajar en su país.

Fuente: MIR 2017

ANEXO 4 “INDICADORES”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

Para el desarrollo del anexo, no se cuenta con evidencia de las Fichas Técnicas de los Indicadores de la MIR.

ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

Tabla 34. Metas del PAE.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
Fin	Tasa de variación anual en la desocupación	Trimestral 3.5%	Tasa	La unidad de medida es correcta	Si	Contribuir a disminuir las tasas de desocupación.	Si	Se mantiene la voluntad política de continuar con los programas de apoyo al empleo	
Propósito	Porcentaje de usuarios de los programas de apoyo al empleo colocados en un empleo	Anual 65%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Población demandante de empleo vinculada a la oferta laboral	Si	Los buscadores de empleo están capacitados de acuerdo a lo requerido por el sector productivo	
Componentes 1	Trabajadores capacitados de acuerdo a los requerimientos del aparato productivo	Anual 3,100.00	Pesos	La unidad de medida es correcta	Si	Trabajadores capacitados de acuerdo a los requerimientos del aparato productivo (Subprograma Bécate)	Si	Existe demanda de empleo acorde a la capacitación que recibieron los solicitantes	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
	(Subprograma Bécate)								
Componente 2	Porcentaje de colocación de trabajadores desempleados	Anual 50%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Personas colocadas en un empleo formal (Vinculación Laboral)	Si	La infraestructura productiva tiene las condiciones suficientes para la incorporación de trabajadores desempleados.	
Componente 3	Porcentaje de maquinaria y equipo que cumple con las características requeridas por el usuario	Anual 80%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Emprendedores apoyados con Maquinaria y Equipo adecuado (Fomento al Autoempleo)	si	Existen proveedores que cumplen con las especificaciones técnicas que se les solicita	
Componente 4	Porcentaje de jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicio colocados por medio del subprograma .	Anual 80%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar con contratos temporales (Movilidad Laboral Interna)	si	Existe la demanda de trabajadores de otros estados.	
Componente 5	Porcentaje de repatriados colocados en un empleo.	Anual 80%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Connacionales repatriados empleados (Repatriados Trabajando)	si	Existe oferta de trabajo para connacionales repatriados	
Actividad 1	Porcentaje de solicitudes de cursos de capacitación aprobadas	Anual 80%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Detección de necesidades de capacitación	si	Existe demanda de capacitación por parte de la población desempleada	
	Porcentaje de	Anual	cursos	La unidad de	Si	Implementación de	si	Se cuenta con	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
Actividad 1	cursos de capacitación	450		medida es correcta		cursos de capacitación		presupuesto para los cursos en tiempo y forma Hay oferta suficiente de personal calificado para impartir los cursos. Existe infraestructura adecuada para llevar a cabo los cursos.	
	Porcentaje de recursos ingresados al programa por otras fuentes	Anual 20%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Capacitación de personas desempleadas	si	Los desempleados muestran interés por ser capacitados. Los desempleados entregaron la documentación necesaria en tiempo y forma	
	Porcentaje de personas desempleadas incorporadas a un empleo	Anual 65%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Incorporación de desempleados a un puesto de trabajo	si	Existe oferta de puestos de trabajo. Los perfiles de los desempleados son acordes a los requerimientos de las empresas.	
Actividad 2	Porcentaje de solicitantes de empleo atendidos	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	si	Atender a los buscadores de Empleo	si	Las personas que buscan empleo deciden acercarse al Servicio	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
Actividad 3	respecto a los programados							Nacional del Empleo.	
	Porcentaje de vacantes registradas respecto a la meta	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Vacantes disponibles registradas	Si	Las empresas manifiestan al SNE información sobre las vacantes de trabajo con que cuentan y los perfiles requeridos	
	Porcentaje de personas enviadas a cubrir una vacante de empleo respecto a las programadas	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Personas enviadas a cubrir una vacante	si	Las personas desempleadas muestran interés por las vacantes ofrecidas por las empresas y cumplen con el perfil	
	Porcentaje de personas colocadas en un empleo	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Personas colocadas en un empleo	Si	Las personas aceptan las condiciones establecidas por las empresas para su colocación.	
Actividad 3	Porcentaje de solicitudes de proyectos aprobadas	Anual 50%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Recepción de solicitudes de participación en el subprograma	si	Se cuenta con recursos para compra de maquinaria y equipo Personas que acuden con proyectos de autoempleo	
	Porcentaje de proyectos apoyados con	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	si	Apoyos con maquinaria y equipo a iniciativas de ocupación por cuenta	si	Se cuenta con recursos para compra de	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
	maquinaria y equipo					propia (proyectos)		maquinaria y equipo Personas cuyos proyectos de autoempleo son viables de ser apoyados	
	Porcentaje de empleos fortalecidos a través del Fomento al Autoempleo	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Empleos fortalecidos	Si	Se cuenta con recursos para apoyar proyectos que permiten la permanencia de empleos	
Actividad 4	Porcentaje de vacantes foráneas captadas en relación a las estimadas	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Vacantes foráneas captadas	Si	Las empresas agropecuarias de otros estados manifiestan interés por contratar mano de obra zacatecana.	
	Porcentaje de jornaleros agrícolas y trabajadores de los sectores industrial y de servicios a enviadas a trabajar	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Jornaleros agrícolas y trabajadores de industria y servicios enviados a trabajar a otros estados de la República Mexicana, con contratos temporales	si	Se cuenta con presupuesto en tiempo y forma Las empresas agrícolas, industriales y de servicios de otros estados, muestran interés por la mano de obra zacatecana.	
	Porcentaje de jornaleros agrícolas y trabajadores de los	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	si	Personas colocadas en un empleo formal	si	Crece la generación de empleo formal en la economía estatal	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
	sectores industrial y de servicios colocados en un empleo								
Actividad 5	Porcentaje de connacionales repatriados que solicitan apoyo	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Repatriados atendidos.	si	Los repatriados solicitan apoyo al SNE mientras buscan empleo.	
	Porcentaje de connacionales repatriados que reciben apoyo	Anual 90%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Apoyos económicos otorgados.	Si	Se cuenta con presupuesto en tiempo y forma. Los repatriados deciden buscar empleo.	
	Porcentaje de connacionales repatriados colocados en un empleo	Anual 30%	Porcentaje	La unidad de medida es correcta	Si	Repatriados colocados en un empleo.	si	Los repatriados deciden quedarse a trabajar en su país.	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Matriz de Indicador para Resultados 2017.

ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTRO NIVELES DE GOBIERNO”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

Tabla 35. Complementariedades y coincidencias entre Programas.

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
“Programa de Empleo Temporal”	S071	SEDESOL	“Mujeres y hombres de 15 años en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en	La población objetivo está integrada por mujeres y hombres de 15 años de edad en adelante que se ve afectado su	Se otorga un apoyo económico, consistente en jornales equivalentes al 99%. De igual	Nacional	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachement/file/287415/Reglas_de_Operacion-PET-2018.pdf	No	Sí	Su objetivo está orientado a reducir el índice de marginación y desempleo con apoyos económicos,

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
			su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres”	patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres.	manera se otorga un apoyo económico para la adquisición o arrendamiento de materiales, conceptos de mano de obra, herramientas, maquinaria o equipo, así como costos de transporte necesarios para realizar proyectos autorizados.					mientras que el Programa de Apoyo al Empleo busca la colocación de personas desempleadas o que buscan mejorar sus condiciones laborales.
“Program		Secretaría de	Contribuir a la protección	Población o	Se otorgan	Zacate	http://sede	Si	Si	El objetivo

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
a de subsidios a las familias en situación vulnerable"		Desarrollo Social del Estado de Zacatecas	social de los grupos vulnerables especialmente aquellas personas propensas a sufrir algún tipo de discriminación por parte de la sociedad. Asesorándolas sobre los diferentes programas sociales que el Estado otorga y ayudándolas a su integración al mercado laboral y	grupos en situación de vulnerabilidad y específicamente personas privadas de su libertad, con VIH-SIDA, niños, niñas y jóvenes, diversidad sexual, madres de familia, personas con discapacidad y adultos mayores.	apoyos como: Bicicletas, Aparatos funcionales, Maquinaria y herramientas, Apoyo alimentario, Material didáctico, Despensas, Artículos de papelería, Enseres domésticos y de hogar, Apoyo de vivienda, equipo de cómputo, instrumentos musicales, equipo	cas	sol.zacatecas.gob.mx/ wp-content/uploads/2018/programas/ atencion-grupos-vulnerabilidad.pdf			del programa abarca diferentes aspectos tanto de desempleo como de discriminación, por lo tanto, puede complementar al Programa de Apoyo al Empleo.

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
			social.		deportivo, vestuario de danzas y bailes, equipo de sonido, calentadores solares, apoyo en efectivo a ONGs y Asociaciones civiles, Apoyo para gastos funerarios, Apoyo en efectivo para adultos mayores, apoyo económico o en especie y premiaciones en efectivo.					

ANEXO 7 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”*AVANCE DEL DOCUMENTO DE TRABAJO*

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

Como se mencionó anteriormente el PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados por lo tanto no tiene Aspectos Susceptibles de Mejora.

AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

El PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados por lo tanto no tiene Aspectos Susceptibles de Mejora.

ANEXO 9 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

El PAE del Estado de Zacatecas no cuenta con ninguna evaluación externa anterior a la presente Evaluación de Consistencia y Resultados por lo tanto no tiene Aspectos Susceptibles de Mejora.

ANEXO 10 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

Tabla 36. Cobertura por subprograma en 2017.

Subprograma	Metas programadas	Beneficiarios	Cobertura (%)
Bécate	11,432	25,051	119
Fomento al Auto Empleo	570	848	48
Repatriados Trabajando	0	793	793
Movilidad Laboral Interna (agrícola)	2,384	104	-96
Movilidad Laboral Externa (PTAT)	200	475	297

Fuente: Elaboración propia con base en los documentos Programa Operativo Anual 2017 y Acciones realizadas Enero-Diciembre 2017.

ANEXO 11 “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

Tabla 37. Información de la Población Atendida.

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	APULCO	-	TINAJAS	5883	4421	1462	2				2			47
32	Zacatecas	-	CALERA	-	A. FEREGRINO								2			
32	Zacatecas	-	CALERA	-	CAÑADITAS (FRANCISCO CERVANTES PEÑALVER)							1				
32	Zacatecas	-	CALERA	-	FRANCISCO I. MADERO (COYOTES)							1				
32	Zacatecas	-	CALERA	-	GUADALUPE GUERRERO							1				

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	CALERA	-	LA HUERTA DE DON MIGUEL				1							
32	Zacatecas	-	CALERA	-	VÍCTOR ROSALES				37	17						
32	Zacatecas	-	CALERA	-	ALFREDO ORTIZ				1	4						
32	Zacatecas	-	CALERA	-	CAMPO FLORIDO UNO [RANCHO]				5							
32	Zacatecas	-	CALERA	-	CARLOS BENÍTEZ				3	1						
32	Zacatecas	-	CALERA	-	COLONIA BUENAVISTA				2							
32	Zacatecas	-	CALERA	-	DON FILIBERTO (JAIME ORTIZ ÁVILA)				2							
32	Zacatecas	-	CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	-	CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR				4							
32	Zacatecas	-	CONCEPCIÓN DEL ORO	-	COLONIA FOVISSSTE				1	1						

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años		Jóvenes	18–29 años y 11 meses		Jóvenes		30–64 años y 11 meses		Adultos		> 65 años		Adultos mayores		Personas discapacitadas		
									18–29 años y 11 meses	30–64 años y 11 meses	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	30–64 años y 11 meses	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	30–64 años y 11 meses	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	30–64 años y 11 meses	16–17 años	Jóvenes		
32	Zacatecas	-	CONCEPCIÓN DEL ORO	-	CONCEPCIÓN DEL ORO															197	10	1				
32	Zacatecas	-	CONCEPCIÓN DEL ORO	-	EL SALERO															5						
32	Zacatecas	-	CONCEPCIÓN DEL ORO	-	COYOTILLOS															1						
32	Zacatecas	-	CUAUHTÉMOC	-	PIEDRA GORDA															8	14					
32	Zacatecas	-	CUAUHTÉMOC	-	POTRERILLO (EX-HACIENDA DE POTRERILLOS)														2							
32	Zacatecas	-	CUAUHTÉMOC	-	LA CONGOJA DE ARRIBA															1	1					
32	Zacatecas	-	CUAUHTÉMOC	-	SAN PEDRO PIEDRA GORDA															5						
32	Zacatecas	-	EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	-	EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO															6	20					
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	CHICHIMEQUILLAS															1	1					

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos	> 65 años	Personas	
									32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	EL AHIJADERO			2	1
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	ALTAMIRA						12							
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	COLONIA PLENITUD					4								
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	COLONIA BAÑUELOS (BAJÍO DE BAÑUELOS)					2								
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	EL TIGRE (LOS NOPALES)					11	15	1						
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	ESTACIÓN SAN JOSÉ					2	2							
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	ESTACIÓN GUTIÉRREZ					8								
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	FELIPE ÁNGELES (EL BARRANCO)					1	4							
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	FRACCIONAMIENTO SAN FELIPE						1							
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	FRANCISCO I. MADERO					16	2							
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	FRESNILLO					19	364	300	1					

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes			
									18–29 años y 11 meses	18–29 años y 11 meses	30–64 años y 11 meses	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	GUADALUPE				1	3	1		
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	GUADALUPE DEL PALMAR (EUGENIO HERNÁNDEZ) [RANCHO]				2		1		
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	JOSÉ MARÍA MORELOS					1			
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	LA SALADA					1			
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	MÉXICO NUEVO (NUEVO MÉXICO)					1			
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	SAN FELIPE [RANCHO]					2	1		
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	SAN JOSÉ DE LOURDES					7			
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	SAN PABLO DE RANCHO GRANDE					4			

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos	Personas
														meses	mayores	discapacitadas
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	LÁZARO CÁRDENAS (RANCHO GRANDE)				3	3						
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	SAN IGNACIO				2	162		1				
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	LABOR DE SANTA BÁRBARA					1						
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	SANTA ANA					4						
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	SEIS DE ENERO					2						
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	TORTUGUILLAS (LA SALUD)					2						
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	TRUJILLO					2	1					
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	LA CANTERA					1	1					
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	LA ENCANTADA					1	3					
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	MATÍAS RAMOS					2	1					
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	PLATEROS					1	1					
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	SAN JOSÉ DE LOURDES					1	16					

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	SAN JOSÉ DEL ALAMITO				1		1					
32	Zacatecas	-	FRESNILLO	-	SANTA TERESA				2	7		1				
32	Zacatecas	-	GENARO CODINA	-	GENARO CODINA					15		23				
32	Zacatecas	-	GENARO CODINA	-	SANTA INÉS					45						
32	Zacatecas	-	GENARO CODINA	-	PASO DE MÉNDEZ					11		4	1			
32	Zacatecas	-	GENARO CODINA	-	GALEANA				2	10		1				
32	Zacatecas	-	GENERAL ENRIQUE ESTRADA	-	GENERAL ENRIQUE ESTRADA [VIVERO FORESTAL Y FRUTÍCOLA]					1						
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	EL CARRIZAL					11		4				
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	FRANCISCO I. MADERO (COLONIA MADERO)					2						

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	> 65 años	Adultos mayores	Personas discapacitadas
									32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	LAS BOCAS			1
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	NIEVES						7						
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	ORAN						16						
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	SANTA RITA						8		1				
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	LA ESTANZUELA						6		5				
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	ALFONSO MEDINA						1		2				
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	EL PORVENIR (EL PORVENIR DEL CARMEN)								1				

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	JARALILLO						8	1				
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	LAS BOCAS					1		8				
32	Zacatecas	-	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	-	NIEVES					1		14				
32	Zacatecas	-	GENERAL PÁNFILO NATERA	-	EL SAUCITO (EL HORNO)					4						
32	Zacatecas	-	GENERAL PÁNFILO NATERA	-	GENERAL PÁNFILO NATERA					21		10				
32	Zacatecas	-	GENERAL PÁNFILO NATERA	-	SAN PABLO							1				
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	LA LUZ					4						
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	AURELIO ARELLANO					18						
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	BAÑUELOS					13		10				
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	BARRANCOS COLORADOS					1						

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años		Jóvenes		18–29 años y 11 meses		Jóvenes		30–64 años y 11 meses		Adultos		> 65 años		Adultos mayores		Personas discapacitadas		
									10	26	5				1			1	16	1							
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	CIENEGUITAS																						
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	COLONIA AGRÍCOLA LÁZARO CÁRDENAS (LOS POZOS)																						
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	DANIEL PERALTA																						
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	EL BORDO DE BUENAVISTA (EL BORDO)														2	34	16	1					
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ															4							
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA															1	1						
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	GENERAL EMILIANO ZAPATA (LA COCINERA)														2	2	2	2					

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años			18–29 años y 11 meses			30–64 años y 11 meses			> 65 años			Personas discapacitadas	
									Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Jóvenes	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	GERARDO MARTÍNEZ																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	GUADALUPE																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	SAN IGNACIO																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	TACOALECHE																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	GUERREROS																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	COLONIA BUENAVISTA																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	LA PIEDRA CLAVADA																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	LA ZACATECANA																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	LOS MEDINA																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	OJO DE AGUA																	
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	SAN IGNACIO																	

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	SAN JOSÉ DE TAPIAS								1			
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	SIMÓN CAMPOS PÉREZ					2		1				
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	SAN ANDRÉS DE LOS JUNCOS							6				
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	SAN JERÓNIMO				1	14						
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	VALLE DEL MEZQUITAL					2						
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	VALLE DE SAN ISIDRO					12						
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	VIBORITAS					8	19					
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	ZÓQUITE				4	102	38	3				
32	Zacatecas	-	GUADALUPE	-	GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA)					2						
32	Zacatecas	-	JALPA	-	JALPA				1	44	17					
32	Zacatecas	-	JALPA	-	LOS SANTIAGOS				1	3						
32	Zacatecas	-	JALPA	-	COLONIA DEL SOL					2						

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos	> 65 años	Personas
														meses	meses	meses	mayores
32	Zacatecas	-	JALPA	-	COLONIA SARH								2				
32	Zacatecas	-	JALPA	-	EL RODEO								2	1			
32	Zacatecas	-	JALPA	-	JESÚS BECERRA								7				
32	Zacatecas	-	JALPA	-	LA ESCONDIDA DE ABAJO								1				
32	Zacatecas	-	JALPA	-	EL DURAZNO								1				
32	Zacatecas	-	JEREZ	-	JEREZ DE GARCÍA SALINAS								1	108	205		
32	Zacatecas	-	JEREZ	-	TETILLAS								1				
32	Zacatecas	-	JEREZ	-	EL MAGUEYITO								1				
32	Zacatecas	-	JEREZ	-	ERMITA DE GUADALUPE								14	1			
32	Zacatecas	-	JEREZ	-	SANTA RITA (LUIS MOYA)								3				
32	Zacatecas	-	JIMÉNEZ DEL TEUL	-	JIMÉNEZ DEL TEUL								8	4			
32	Zacatecas	-	JIMÉNEZ DEL TEUL	-	POTRERO DE ARRIBA								1				

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos	> 65 años	Personas
														meses	meses	meses	discapacitadas
32	Zacatecas	-	JUCHIPILA	-	JUCHIPILA						1						
32	Zacatecas	-	JUAN ALDAMA	-	JUAN ALDAMA					2	9		3				
32	Zacatecas	-	LORETO	-	EJIDO HIDALGO						40						
32	Zacatecas	-	LORETO	-	EL MASTRANTO						1						
32	Zacatecas	-	LORETO	-	EL PRIETO					1	1		3				
32	Zacatecas	-	LORETO	-	LORETO						46		52				
32	Zacatecas	-	LORETO	-	SAN MARCOS								2				
32	Zacatecas	-	LORETO	-	TIERRA BLANCA						20		5				
32	Zacatecas	-	LORETO	-	BIMBALETES								2				
32	Zacatecas	-	LORETO	-	CARBONERAS (LOS LOBOS)								1				
32	Zacatecas	-	LORETO	-	SAN BLAS								2				
32	Zacatecas	-	LUIS MOYA	-	COLONIA VEINTE DE NOVIEMBRE						4		7				
32	Zacatecas	-	LUIS MOYA	-	LA LOMA								1				
32	Zacatecas	-	LUIS MOYA	-	LUIS MOYA						13		8				

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	MAZAPIL	-	LOS INDIOS ROMUALDO (ROMUALDO)									1		
32	Zacatecas	-	MAZAPIL	-	MAJADA ABUNDIO ACEVEDO					1		1				
32	Zacatecas	-	MAZAPIL	-	MAZAPIL					10		11				
32	Zacatecas	-	MIGUEL AUZA	-	MIGUEL AUZA				1	28		17				
32	Zacatecas	-	MIGUEL AUZA	-	BAJÓ CHARCO PRIETO					5		24				
32	Zacatecas	-	MIGUEL AUZA	-	GUILLERMO POLINA					1		1				
32	Zacatecas	-	MONTE ESCOBEDO	-	MONTE ESCOBEDO					2		1				
32	Zacatecas	-	MORELOS	-	MORELOS					4		3				
32	Zacatecas	-	MORELOS	-	LAS PILAS					2		2				
32	Zacatecas	-	NOCHISTLÁN DE MEJÍA	-	NOCHISTLÁN DE MEJÍA					11		9				
32	Zacatecas	-	NORIA DE ÁNGELES	-	COLONIA MADERO (MADERO)							1				

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	NORIA DE ÁNGELES	-	IGNACIO ZARAGOZA (SAN DIEGO)								2			
32	Zacatecas	-	NORIA DE ÁNGELES	-	MARAVILLAS					1		1				
32	Zacatecas	-	NORIA DE ÁNGELES	-	PLAYAS DEL REFUGIO (HUERTAS DE MARAVILLAS)							1				
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	BUENAVISTA							2				
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	EL REFUGIO							1				
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	LA CAPILLA (SAN ISIDRO DE MORADILLAS)					2		2				
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	MILAGROS							1				
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	OJOCALIENTE				2	63		70		2		
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	PASTORÍA					20		10				

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	RANCHO LOMA LARGA				1							
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	SANTO TOMÁS VENADITOS (VENADITOS)							1				
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	PALMILLAS				1	1						
32	Zacatecas	-	OJOCALIENTE	-	PAPANTÓN VIEJO (EL COLORADITO)					2						
32	Zacatecas	-	PÁNUCO	-	PÁNUCO				6	1						
32	Zacatecas	-	PÁNUCO	-	POZO DE GAMBOA					1	1					
32	Zacatecas	-	PÁNUCO	-	SAN ANTONIO DEL CIPRÉS				6			1				
32	Zacatecas	-	PINOS	-	EL OBRAJE					120	58					
32	Zacatecas	-	PINOS	-	EL TECOMATE					1						
32	Zacatecas	-	PINOS	-	LA ESMERALDA											

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos > 65 años	Personas mayores
32	Zacatecas	-	PINOS	-	LA LABORCILLA								2			
32	Zacatecas	-	PINOS	-	LA PRESITA							1	1			
32	Zacatecas	-	PINOS	-	OJO DE AGUA DE LA PALMA											
32	Zacatecas	-	PINOS	-	PEDREGOSO							1	1			
32	Zacatecas	-	PINOS	-	PINOS							8	14			
32	Zacatecas	-	PINOS	-	SAN JOAQUÍN							10	2			
32	Zacatecas	-	PINOS	-	AGUA GORDA DE LOS PATOS								1			
32	Zacatecas	-	PINOS	-	EL NIGROMANTE								1			
32	Zacatecas	-	PINOS	-	LA VICTORIA								1			
32	Zacatecas	-	PINOS	-	SANTA ELENA								1			
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	CIÉNEGA Y MANCILLA							2	1			

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años			18–29 años y 11 meses			30–64 años y 11 meses		
									Jóvenes	Adultos	Personas	Jóvenes	Adultos	Personas	Mayores	Adultos	Personas
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	ANASTASIO V. HINOJOSA				1					1			
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	ALFONSO MEDINA (EL CAPRICHO)							1					
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	EL CARRIZAL							4					
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	EL FUERTE					1		4		1			
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	EL FUERTE					2							
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	EMILIANO ZAPATA (MORONES)					2		2		1			
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	FRANCISCO GARCÍA SALINAS					9		5					
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	GUADALUPE (EX-HACIENDA DE GUADALUPE)					3		1					

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	IGNACIO LÓPEZ RAYÓN (LOS DELGADO)						1		2			
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	LA FLORIDA							1				
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	LAS ESPERANZAS (EL RANCHITO)					14		17				
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	LAS PIEDRAS					1						
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	LORETO					4		10				
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	RÍO GRANDE				3	157		154				
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	LOS CONDES					2		3				
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	LOS MÁRQUEZ					2		1				
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	LOS RAMÍREZ					9						
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	PASTELERA					1						

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	> 65 años	Adultos mayores	Personas discapacitadas
									16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	> 65 años	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	PROGRESO DE ALFONSO MEDINA (COLONIA PROGRESO)				1		20						
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	SAN FELIPE				15								
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	TERESO SERRA VÉJAR				1								
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	TETILLAS (EX-HACIENDA DE TETILLAS)				2		1						
32	Zacatecas	-	RÍO GRANDE	-	TIERRA BLANCA				8		3						
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	BARRANCAS				1		1						
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	CANTUNA				1		2						
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	EL CAZADERO				10								
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	EL SAUZ				1								
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	SAIN ALTO				2	24	15						

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	MERCURIO (MINA MERCURIO)									1		
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	ATOTONILCO						1					
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	CANTUNA						3					
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	EMILIANO ZAPATA (SAN JOSÉ)						1		1			
32	Zacatecas	-	SAIN ALTO	-	RÍO DE MEDINA				2	1						
32	Zacatecas	-	SOMBRERET E	-	LAGUNA BLANCA (LA LAGUNA BLANCA)						1		1			
32	Zacatecas	-	SOMBRERET E	-	COLONIA FLORES GARCÍA						7		17			
32	Zacatecas	-	SOMBRERET E	-	LA PEÑITA						20					
32	Zacatecas	-	SOMBRERET E	-	ÁLVARO OBREGÓN (BARAJAS)						1		1			

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	SOMBRERETE	-	VEINTE DE NOVIEMBRE (SAN JOSÉ DE LA ESTANCIA)				1							
32	Zacatecas	-	SOMBRERETE	-	VILLA INSURGENTES (EL CALABAZAL)				5		20					
32	Zacatecas	-	SOMBRERETE	-	SOMBRERETE				3	43	133					
32	Zacatecas	-	TABASCO	-	TABASCO					20	5					
32	Zacatecas	-	TABASCO	-	COYOQUE				1	1						
32	Zacatecas	-	TRANCOSO	-	TRANCOSO					31	15					
32	Zacatecas	-	TRANCOSO	-	BARRO DE SAN ISIDRO				1							
32	Zacatecas	-	VALPARAÍSO	-	PURÍSIMA DE CARRILLO (EL INFERNILLO)						18					
32	Zacatecas	-	VALPARAÍSO	-	VALPARAÍSO				10	8						

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	Adultos	Personas
														meses	meses	discapacitadas
32	Zacatecas	-	VETAGRANDE	-	SANTA RITA								1			
32	Zacatecas	-	VETAGRANDE	-	VETAGRANDE							4		4		
32	Zacatecas	-	VETAGRANDE	-	EL LAMPOTAL							1				
32	Zacatecas	-	VETAGRANDE	-	SAUCEDA DE LA BORDA							4		1		
32	Zacatecas	-	VETAGRANDE	-	SAN JOSÉ DE LA ERA							20		1		
32	Zacatecas	-	VILLA DE COS	-	BAJÍO DE GALVÁN UNO							1		1		
32	Zacatecas	-	VILLA DE COS	-	CHAPARROSA							3				
32	Zacatecas	-	VILLA DE COS	-	MEZQUITILLO									1		
32	Zacatecas	-	VILLA DE COS	-	VILLA DE COS						2	62		71		
32	Zacatecas	-	VILLA DE COS	-	VALLE VERDE							1		10		
32	Zacatecas	-	VILLA DE COS	-	CHUPADEROS									1		
32	Zacatecas	-	VILLA DE RAMOS	-	DULCE GRANDE							4				

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	> 65 años	Adultos mayores	Personas discapacitadas	
									32	Zacatecas	-	VILLA GARCÍA	-	LOS CAMPOS	1	1	1	
32	Zacatecas	-	VILLA GARCÍA	-	LA CRUZ										1			
32	Zacatecas	-	VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	-	VILLA GONZÁLEZ ORTEGA										11	13		
32	Zacatecas	-	VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	-	ESTANCIA DE ÁNIMAS										15	1		
32	Zacatecas	-	VILLA HIDALGO	-	CABALLERÍAS (CABALLERÍA VILLA HIDALGO)										1	1		
32	Zacatecas	-	VILLA HIDALGO	-	EL REFUGIO										3			
32	Zacatecas	-	VILLA HIDALGO	-	VILLA HIDALGO										12	11		
32	Zacatecas	-	VILLANUEVA	-	ADJUNTAS DEL REFUGIO (LAS ADJUNTAS)										1			

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	> 65 años	Adultos mayores	Personas discapacitadas
32	Zacatecas	-	VILLANUEVA	-	LA ENCARNACIÓN							1					
32	Zacatecas	-	VILLANUEVA	-	MALPASO							17	12				
32	Zacatecas	-	VILLANUEVA	-	TAYAHUA (SAN JOSÉ DE TAYAHUA)							9	10				
32	Zacatecas	-	VILLANUEVA	-	VILLANUEVA				1	36		19					
32	Zacatecas	-	VILLANUEVA	-	EL SALTO								3				
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	FRACCIONAMIENTO GONZALO GARCÍA GARCÍA						1						
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	GARCÍA DE LA CADENA (EL VISITADOR)					1		1					
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	GONZÁLEZ ORTEGA (MACHINES)						2						
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	LA JOYA				2								

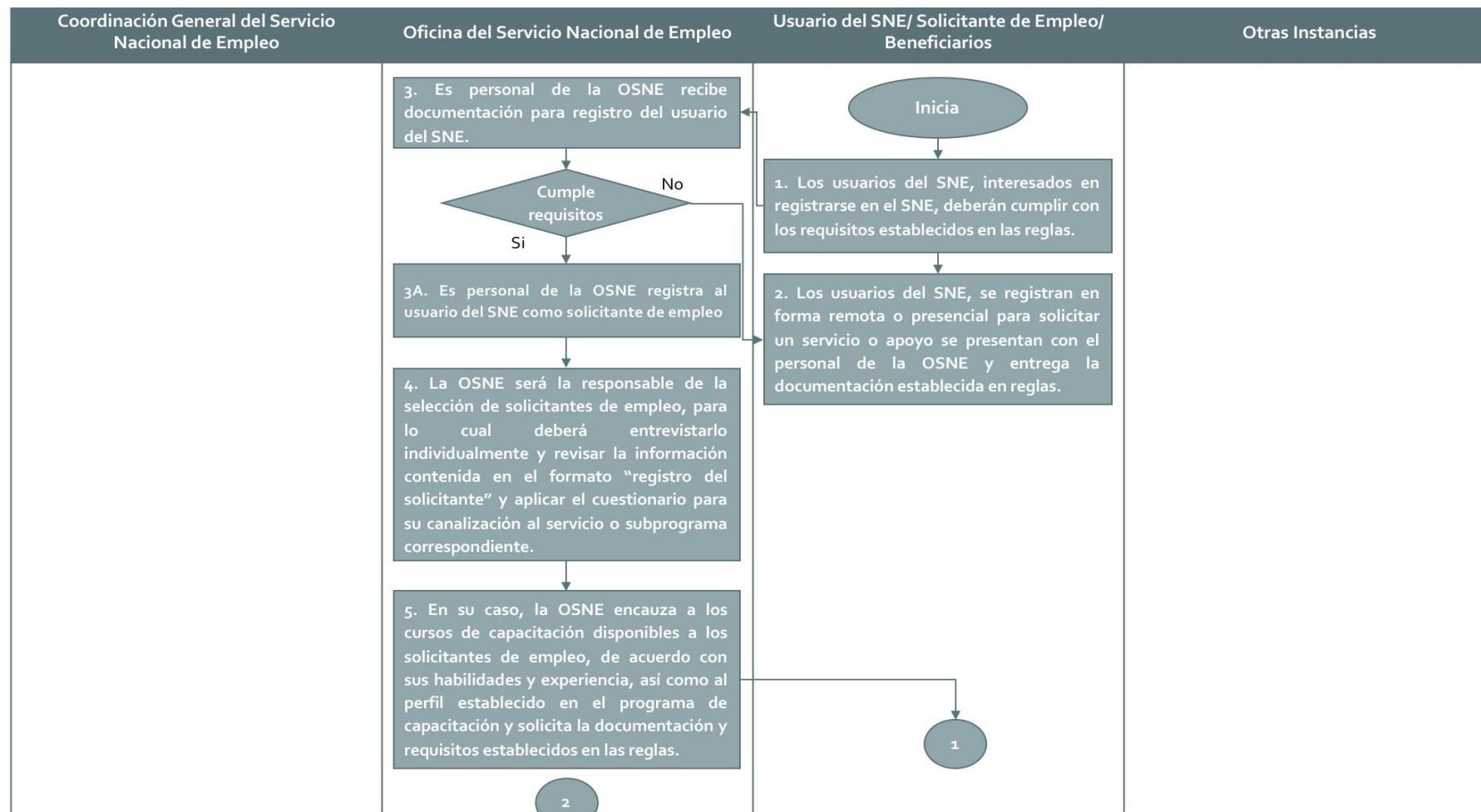
Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años			18–29 años y 11 meses			30–64 años y 11 meses			Personas discapacitadas
									Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Jóvenes	
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	NUEVO MUNDO													
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	ZACATECAS				2	208	215	10						
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	VILLA MATUTE					1	1	1						
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	ÁLVARO ORTÍZ (ALFREDO ORTÍZ)				1	4	5	1						
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	EL BARRANCO					3	1							
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	J. CRUZ GUERRERO ENCINA (RANCHO LA ISABÉLICA)					2	1							
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	LA PIMIENTA				1	1								
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	TANQUE LA LAMA (LOS RODRÍGUEZ)				1	1	1							
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	ÁNGEL VÁZQUEZ					1								
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	CIENEGUILLAS				2	1	10	1						

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre del Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	16–17 años	Jóvenes	18–29 años y 11 meses	Jóvenes	30–64 años y 11 meses	Adultos	> 65 años mayores	Adultos mayores	Personas discapacitadas	
									32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	FRACCIONAMIENTO COREA	1	2	1	1
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	LA AURORA (LA CHORRERA)										3	1		
32	Zacatecas	-	ZACATECAS	-	FRANCISCO I. MADERO											1		

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Reporte de Beneficiarios 2017.

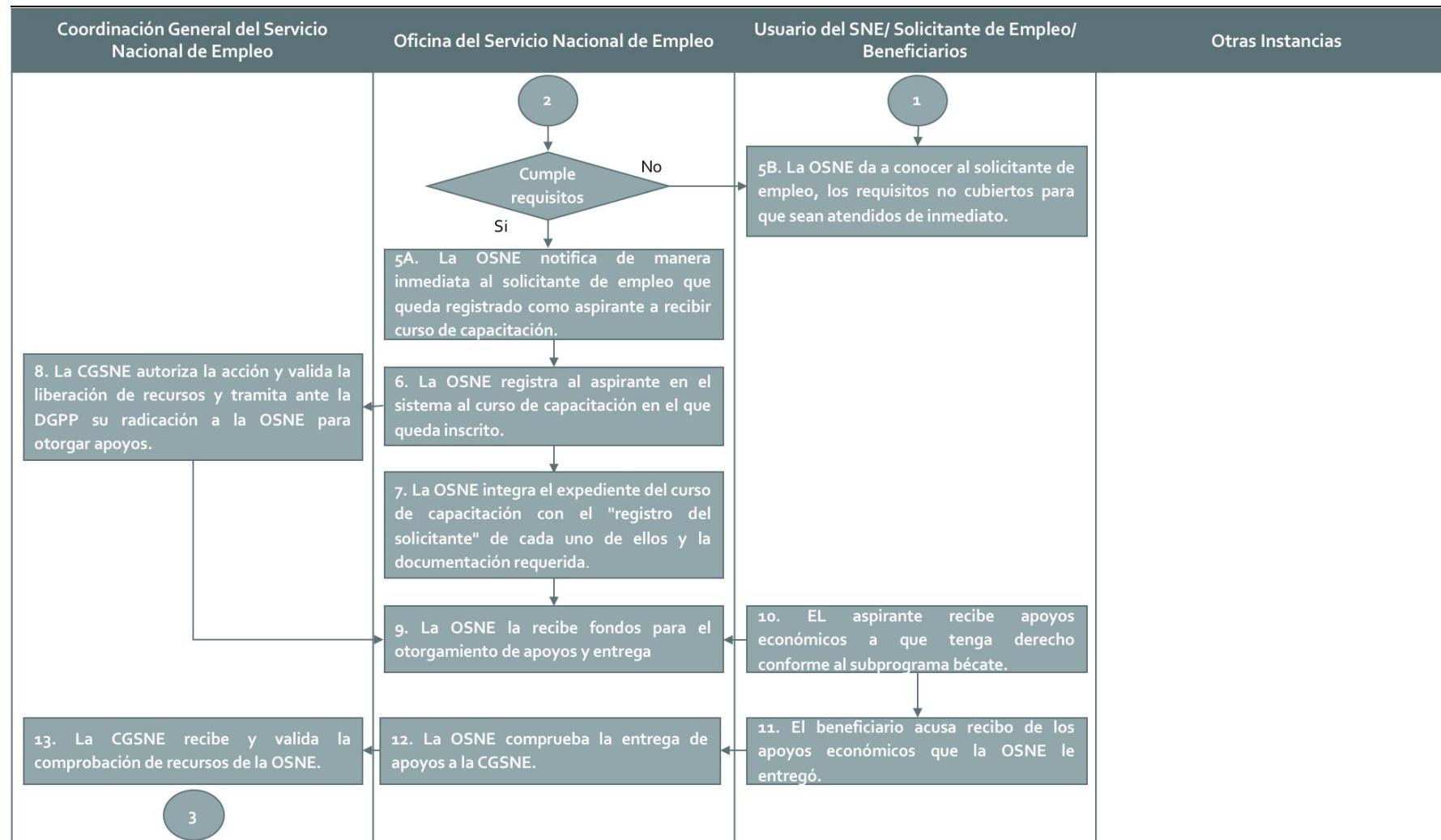
ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES”

Figura 11. Operación del Subprograma Bécate (1).



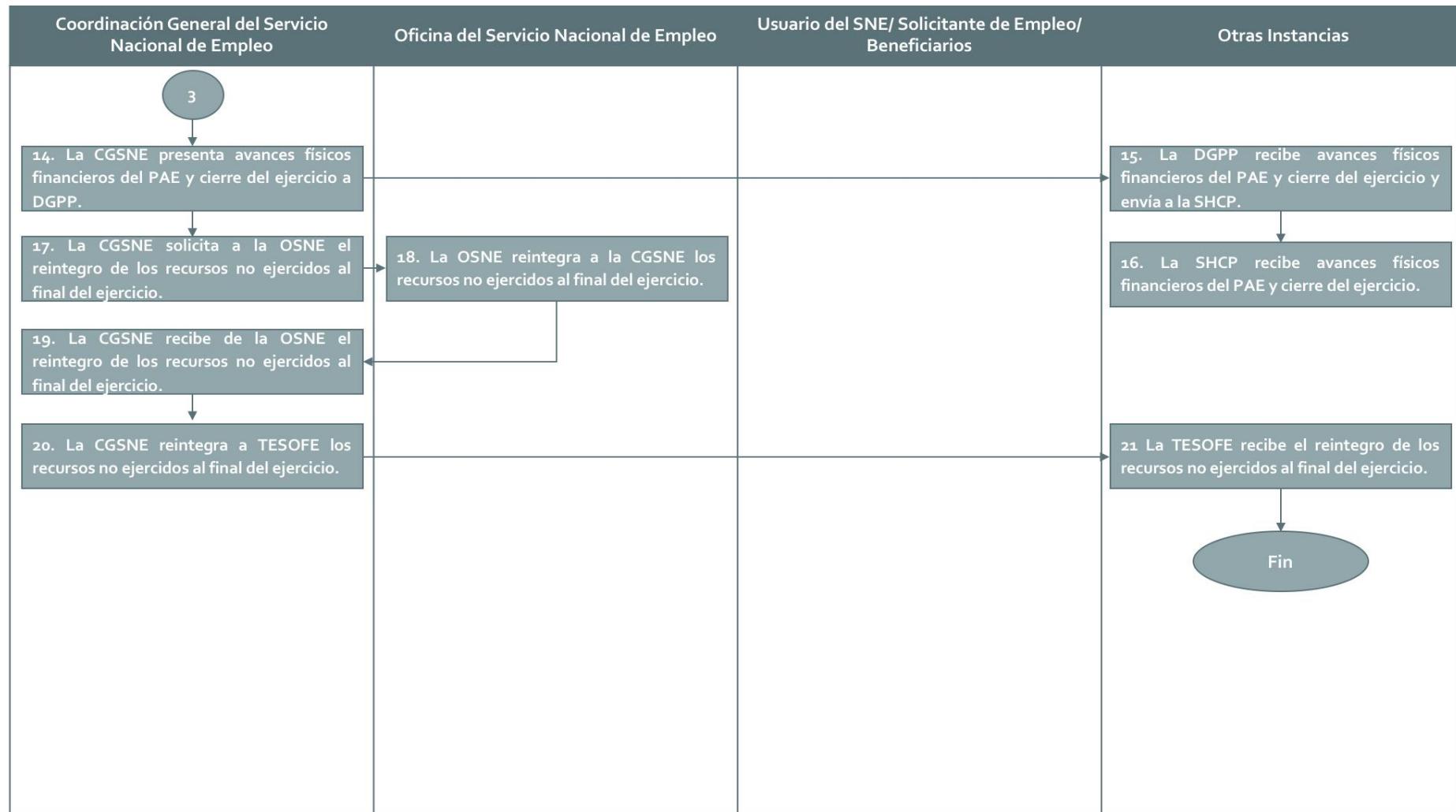
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Bécate.

Figura 12. Operación del Subprograma Bécate (2).



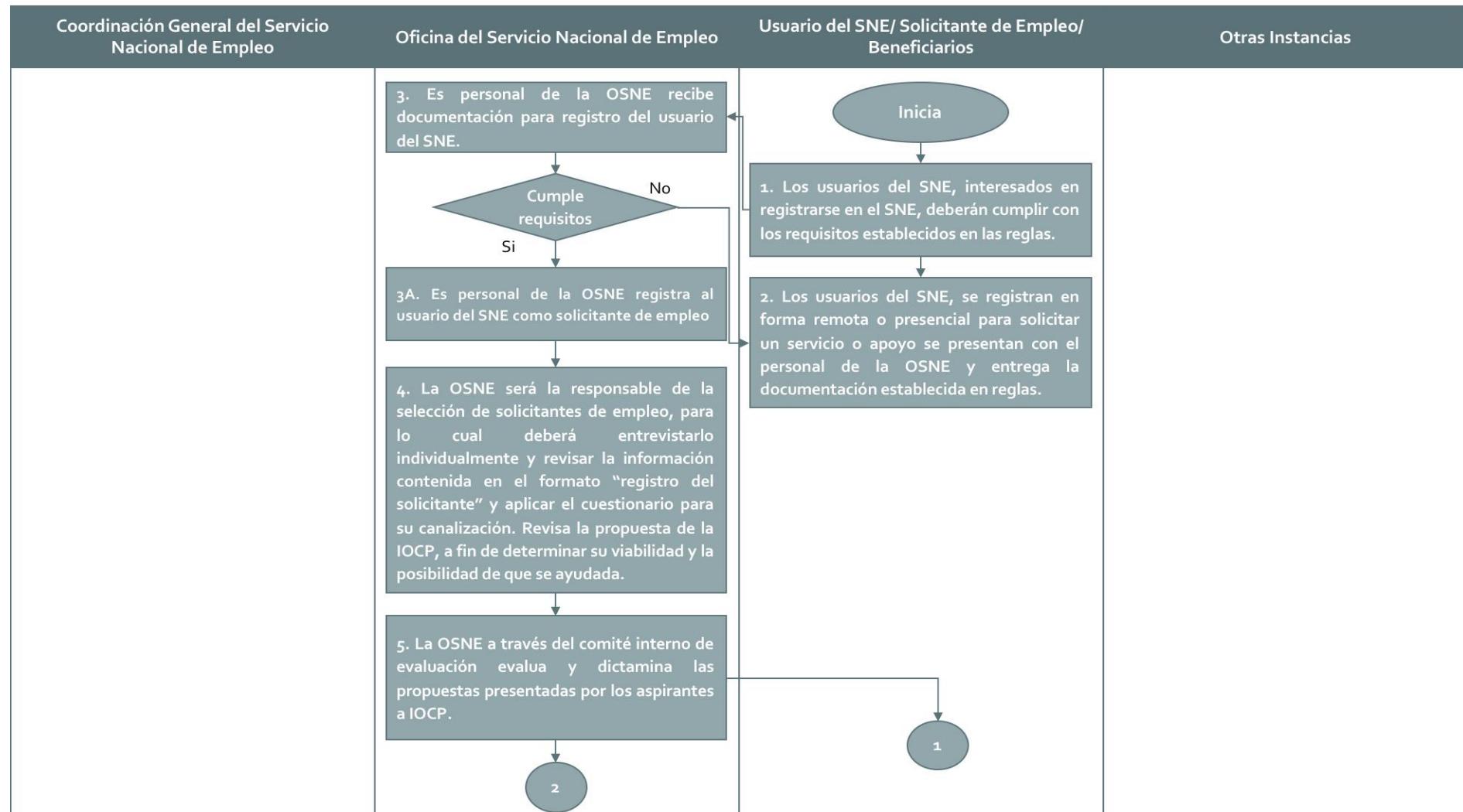
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Bécate.

Figura 13. Operación del Subprograma Bécate (3).



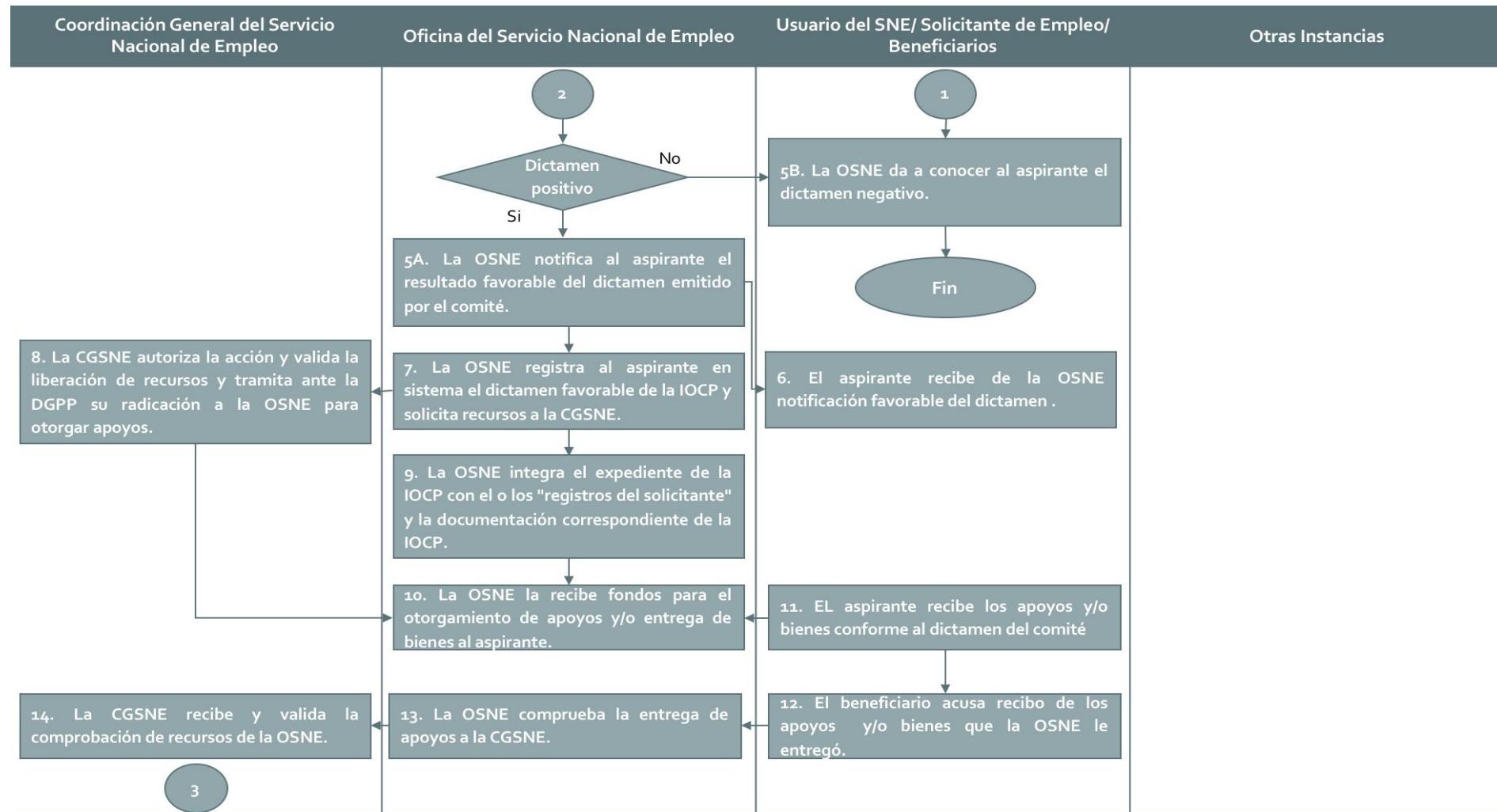
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Bécate.

Figura 14. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (1).



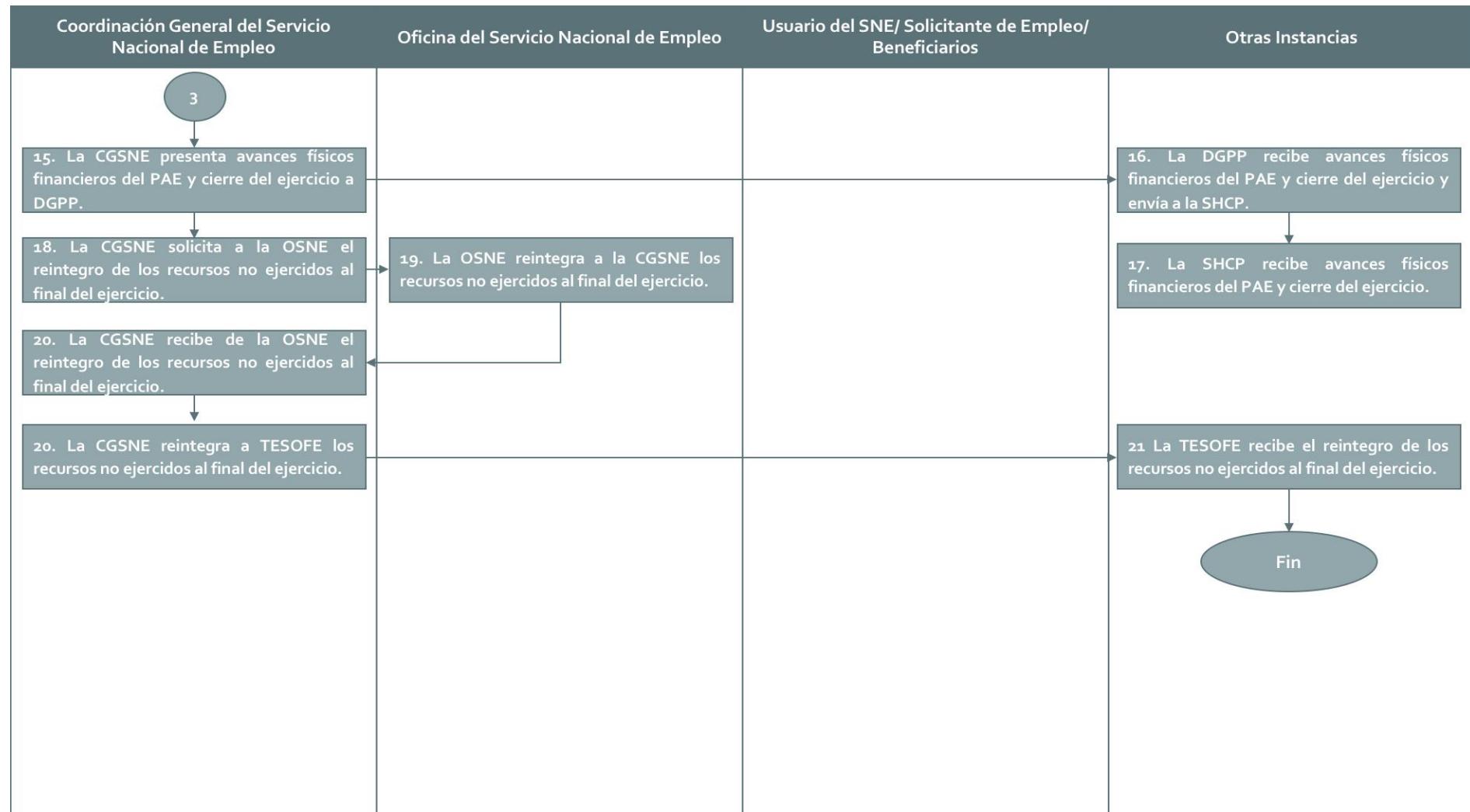
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Fomento al Autoempleo.

Figura 15. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (2).



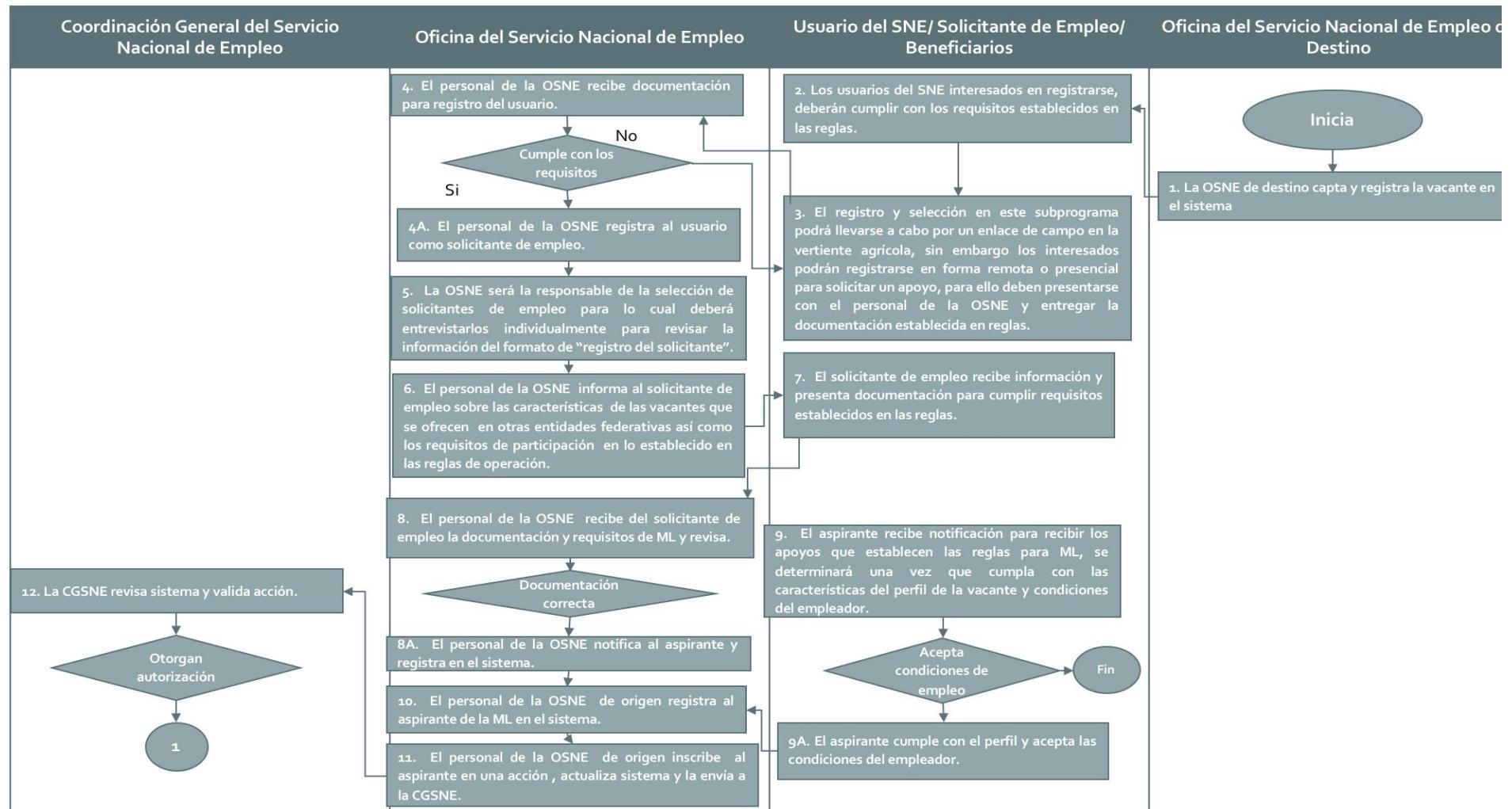
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Fomento al Autoempleo.

Figura 16. Operación del Subprograma Fomento al Autoempleo (3).



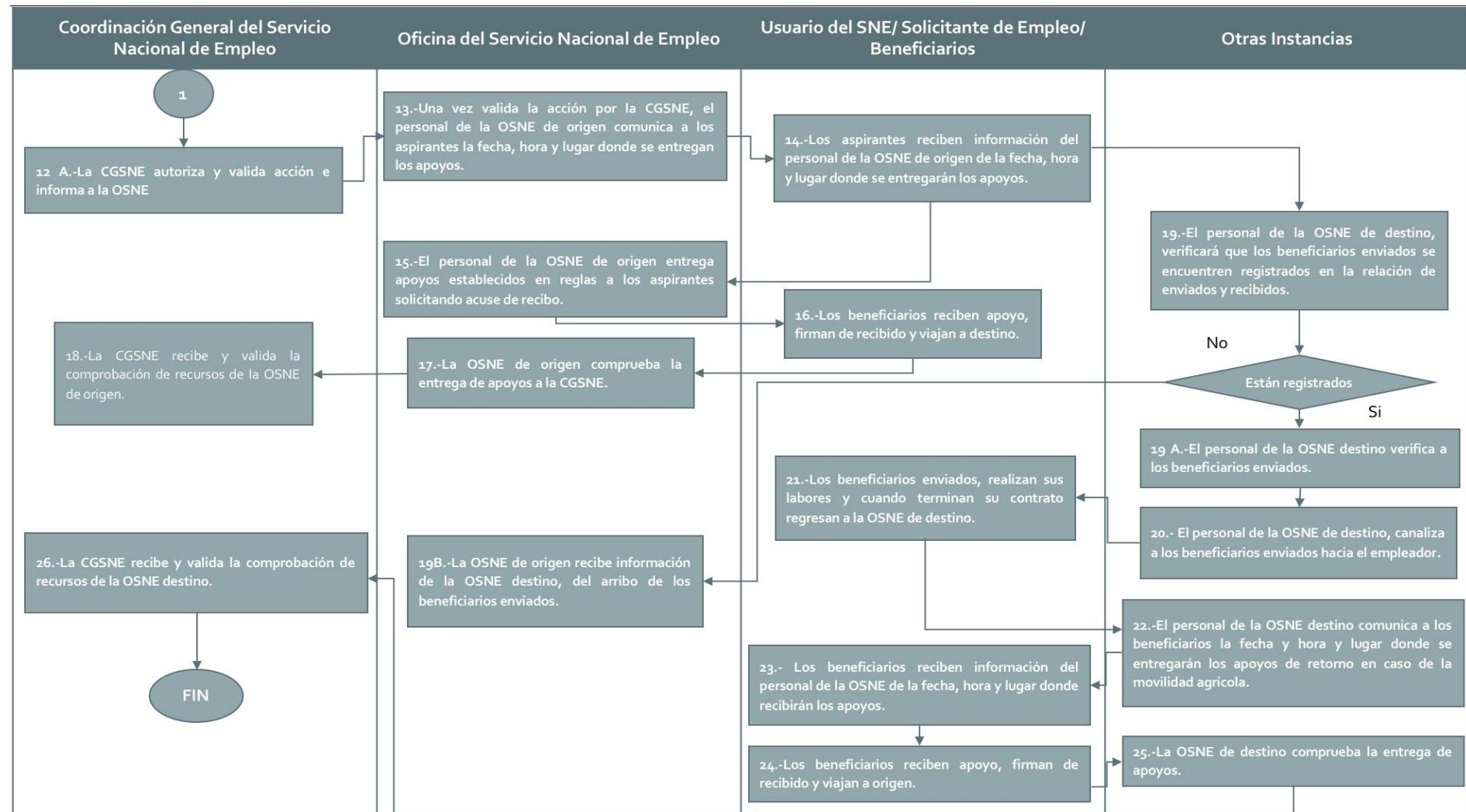
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Fomento al Autoempleo.

Figura 17. Operación del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola (1).



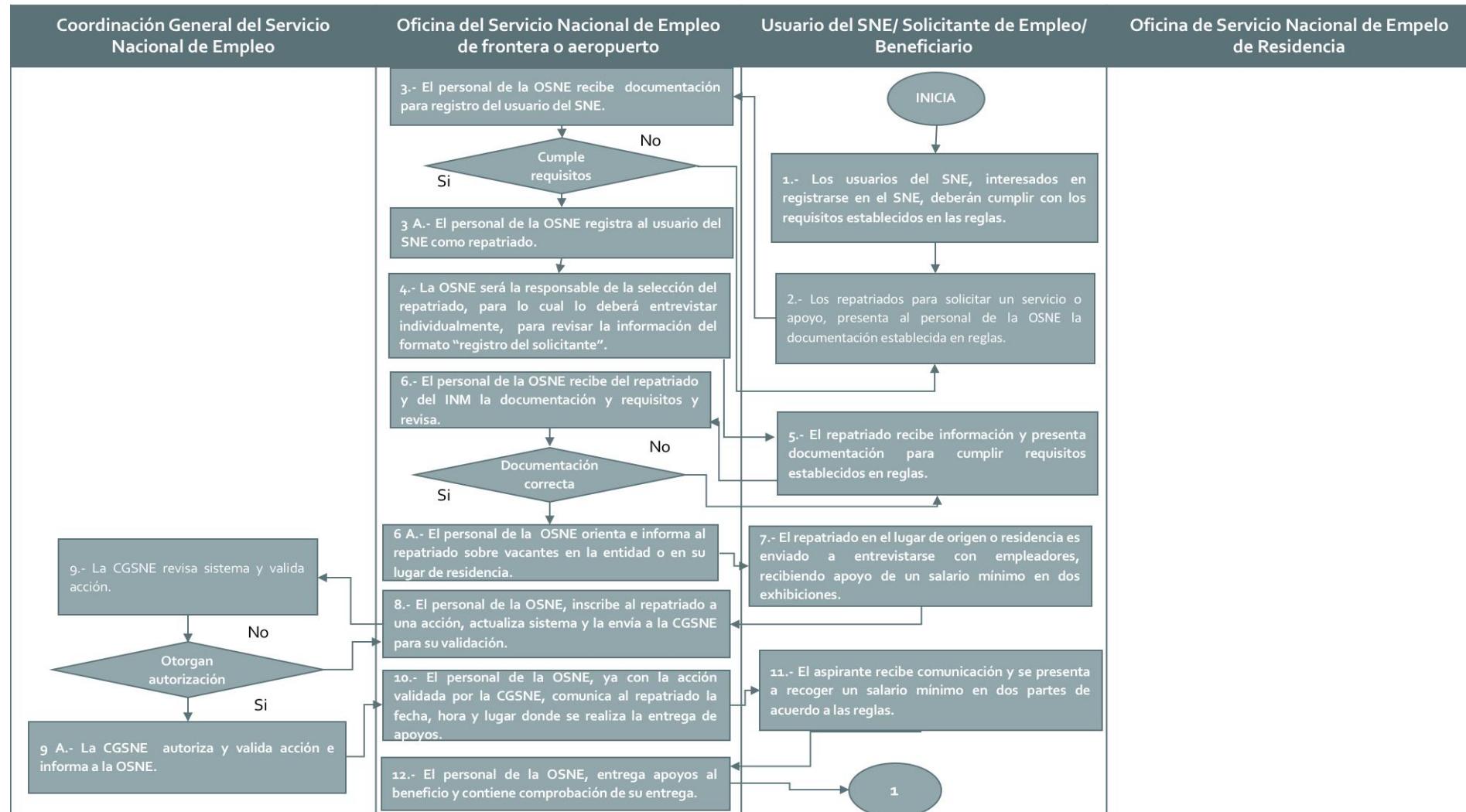
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola.

Figura 18. Operación del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola (2).



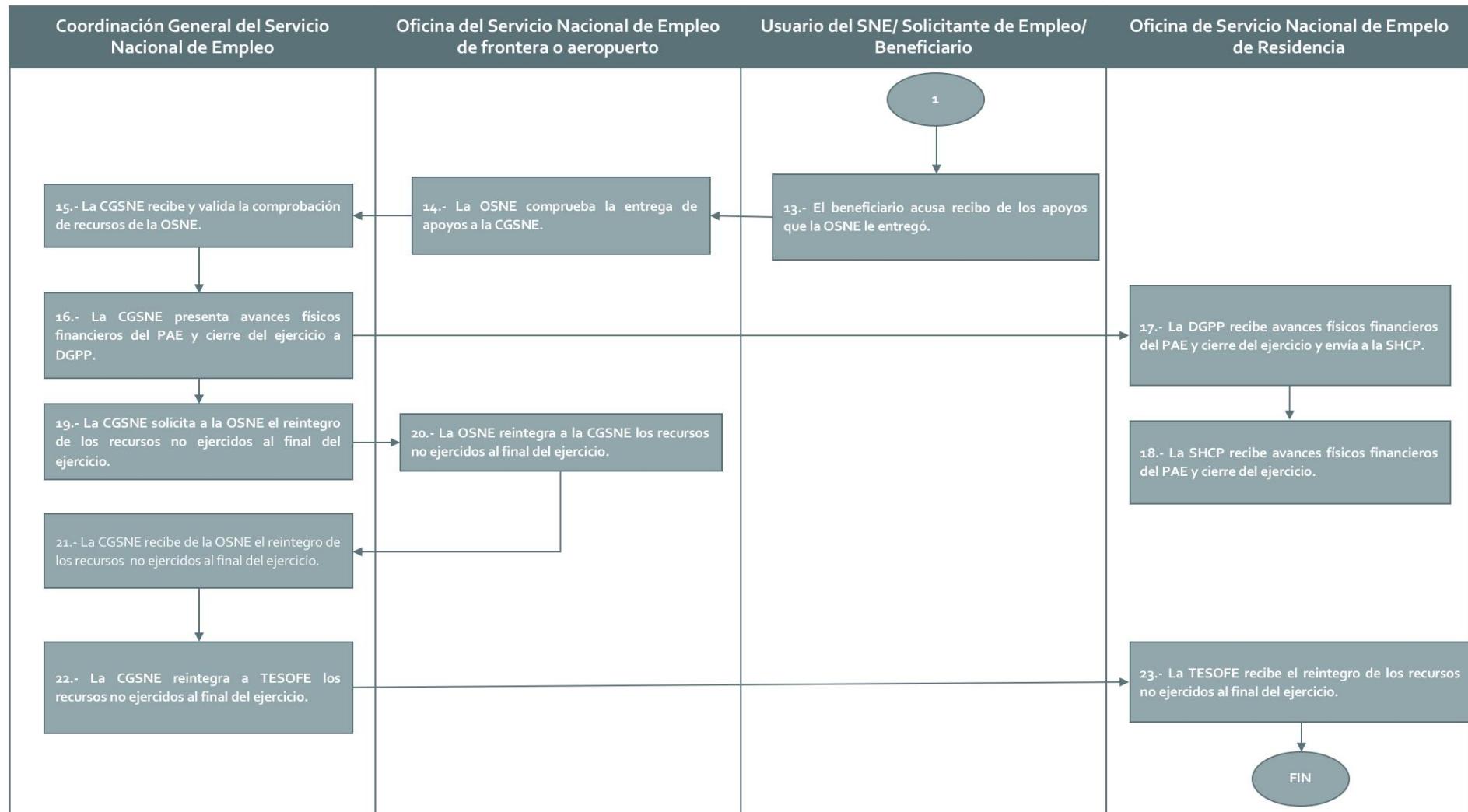
Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Movilidad Laboral Sector Agrícola.

Figura 19. Operación del Subprograma Repatriados Trabajando (1).



Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Movilidad Labora Sector Agrícola.

Figura 20. Operación del Subprograma Repatriados Trabajando (2).



Fuente: elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del Subprograma Movilidad Labora Sector Agrícola

ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

No se cuenta con información a este nivel de detalle.

ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

Tabla 38. Avance de los Indicadores respecto de sus metas.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Tasa de variación anual en la desocupación	Trimestral	3.5	2	-1.5	
Propósito	Porcentaje de usuarios de los programas de apoyo al empleo colocados en un empleo	Anual	65%	134%	69%	

Como se puede observar a nivel fin y propósito solo se presenta la cifra alcanzada en el periodo, es importante mencionar que no se tuvo evidencia sobre la información del cierre de la MIR para el ejercicio fiscal 2017, por lo tanto, no se tiene la información del resto de indicadores.

ANEXO 15 “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

El programa cuenta con encuestas para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, las cuales se aplican para cada uno de los subprogramas del PAE, cabe mencionar que los formatos son a nivel federal.

Cabe mencionar que cuenta con evidencia de los reportes de resultados, de acuerdo con lo mencionado por los servidores públicos a cargo del Pp y uno de sus objetivos principales es retroalimentar el proceso de planeación del programa (hasta donde lo permiten sus atribuciones), por otro lado, las encuestas son enviadas a una Coordinación Federal, y su análisis se hace a nivel central; en el estado solo puede emitir recomendaciones y sugerencias para que sean consideradas en las ROP, sin embargo, no se identificó que este se encuentre documentado.

ANEXO 16. “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”

Nombre del Programa:	Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación
Modalidad:	Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
Unidad Responsable:	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Zacatecas
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2018

No aplica debido a que el Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la Igualdad de género y a la no discriminación, no cuenta con una Evaluación de Consistencia y Resultados anterior.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Analítica Consultores. (2015). *Evaluación de Impacto de Bécate 2013-2015*
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (s.f.). *Glosario para la Evaluación de la Política Social.* <http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Glosario.aspx>.
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2018). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2018). *Ley Federal del Trabajo.*
- Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, Gobierno del Estado de Zacatecas. (2017). *Distribución Mensual Total de Metas Estatales 2017 Enero-Diciembre.*
- Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo. (2015). *Diagnóstico Ampliado del Pp So43, Programa de Apoyo al Empleo.*
- Gobierno del Estado de Zacatecas. (2017). *Plan Estatal de Desarrollo, Zacatecas (2017-2021).*
- Gobierno del Estado de Zacatecas. (2011). *Programa Sectorial de Desarrollo Económico, Zacatecas (2017-2021).*
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*
- Presidencia de la Republica. (2012). *Plan Nacional de Desarrollo, Zacatecas (2013-2018).*
- Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas. (2018). *Diagnóstico del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación.*
- Secretaría de Economía. (2018). *Información para la Evaluación Externa SERMIF.*
- Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas. (2018). *Metodología para la determinación de la población potencial, objetivo y atendida 2018.*
- Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas. (2017). *Programa Operativo Anual 2017 del PAE del Estado de Zacatecas.*
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2015). *Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2015.*
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS). (2017). *ACUERDO mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo. Análisis de la Situación Presupuestaria, Reporte por agrupación en Origen de Enero a Diciembre del 2017.*
- STPS. (2017). *Manual de Procedimientos del Subprograma Bécate.*
- STPS. (2017). *Manual de Procedimientos del Subprograma Fomento al Autoempleo.*

- STPS. (2017). *Manual de Procedimientos del Subprograma Movilidad Laboral Interna.*
- STPS. (2017). *Manual de Procedimientos del Subprograma Repatriados Trabajando.*
- STPS. (2012). *Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social, Zacatecas (2013-2018).*
- Servicio Nacional de Empleo (SNE). (2017). *Acciones Realizadas, cierre final 2017*
- SNE. (2017). *Guías de Usuarios del Sistema del Programa de Apoyo al Empleo Web.*
- Sitio WEB del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Sitio WEB del Portal de Transparencia Presupuestaria.
<https://www.transpareciapresupuestaria.gob.mx/>
- Unidad de Planeación. (2017). *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Apoyo al Empleo con fomento a la igualdad de género y a la no discriminación 2017.*
- Unidad de Planeación. (2017). *Programas Presupuestarios 2018.*



**INFORME DE EVALUACIÓN
2018**

